AÑO SEXTO — Núm. 1.819 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 18 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 1.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20. — De fechas anteriores, 1.00.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los laboristas británicos resuelven oponerse a la aprobación del proyecto de ley sobre las reparaciones

Discurso de lord Curzon sobre la cuestión de los armamentos navales

La delegación austriaca ha partido para París con el fin de conferenciar con los hombres de gobierno de Francia

Los laboristas ingleses y las reparaciones

LONDRES, marzo 18 (A. Havas). — El partido laborista decidió oponerse a la adopción en tercera lectura de la ley sobre las reparaciones.

LONDRES, marzo 18 (U. Press). — Los laboristas anuncian que se opondrán en la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes a la ley que grava con un impuesto de 50 o/o las importaciones alemanas. Mr. Clynes presentó una enmienda declarando que los laboristas desean las reparaciones, pero que se opondrán a esa ley porque ella no representa una política unida en los aliados y por que provocará la desocupación y la ruina en el comercio británico. Declaró que la ley fué presentada antes de hacer un esfuerzo eficaz para asegurarse de la verdadera capacidad alemana para pagar, esfuerzo que no se hizo, ni de parte de la Liga de las Naciones, ni por cualquier otro conducto.

Discurso de lord Curzon

LONDRES, marzo 18 (United Press) — En la Cámara de los Comunes lord Curzon urgió la necesidad de equilibrar las fuerzas navales británicas con las extranjeras. Refiriéndose a los Estados Unidos, dijo que antes de la guerra Alemania no cesó estar construyendo contra Inglaterra.

LONDRES, marzo 18 (U. Press). — Lord Curzon, hablando ayer en la Cámara de los Comunes sobre la reducción de los efectivos navales, dijo que el almirantazgo corría un riesgo muy grande en vista de lo que proyectaban los EE. UU. y el Japón, añadiendo que la imprevisión y la debilidad invitaban al ataque, por cuya razón él apoya la enmienda sostenida por el coronel Archer-Shee, para aumentar los barcos en una proporción igual.

Clynes declaró que la mejor garantía contra un ataque sería un arreglo con los EE. UU. para la reducción de los armamentos.

La delegación austriaca ha partido para París

LONDRES, marzo 18 (U. Press). — La delegación austriaca ha partido esta mañana para París, donde conferenciará durante algunos días con los hombres de gobierno franceses. Después regresará a Viena.

El comercio entre la Argentina y los Estados Unidos

WASHINGTON, marzo 18 (United Press). — En el departamento de comercio y el de agricultura, se espera con gran interés el resultado de la primera gran importación de frutas argentinas que debe llegar en estos días. Se espera poder realizar grandes negocios, lo que facilitará el intercambio, de acuerdo con los propósitos del señor Ricardo Videla, agente especial del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, que actualmente está conferenciando con los funcionarios de los EE. UU.

El señor Videla declara que las estaciones en la Argentina y en los EE. UU. son opuestas, de manera que no puede establecerse competencia en los mercados de cada país. Hace saber que los plantadores de frutales de California no se oponen al negocio.

La rebelión en Rusia

LONDRES, marzo 18 (U. Press). — El comité revolucionario de Cronstadt que llegó a la frontera finlandesa la noche pasada, dice que la fortaleza capituló. Sin embargo, circulan rumores persistentes de que los rojos han tomado los fuertes de avanzadas, pero que la fortaleza principal está aún en manos de los rebeldes.

El corresponsal del "Times" telegrafió a las 21 de anoche que los rojos habían tomado los fuertes exteriores, pero los refugiados dicen que la guarnición resolvió luchar hasta el final. Los rojos continúan atacando por los costados sud y norte del golfo, disparando activamente y provocando serias bajas.

El Reichstag aprueba el presupuesto

BERLIN, marzo 18. (A. Havas). — El Reichstag votó el presupuesto del ministerio de Transportes.

Durante la discusión de su informe, el ministro del ramo declaró que los gastos ocasionados por las diversas explotaciones correspondían en 1913 al 70 por ciento de los ingresos y que en 1920 se elevaron al 160 por ciento. Agregó, que el actual déficit de diez y seis mil millones y medio de marcos será cubierto por medio del aumento de los ingresos y por determinadas economías.

Dijo también, que el presupuesto de los ferrocarriles equivalía a un programa de restauración financiera y terminó elogiando a los ferroviarios por haber vuelto al orden y a la razón.

El voto de confianza al gabinete francés

PARIS, marzo 18 (Ag. Havas). — La prensa hace resaltar la importancia de la autoridad conferida al primer ministro señor Briand, por medio del voto de confianza al gobierno, que obtuvo una aplastante mayoría, pues sólo votaron en contra 66 socialistas.

La misma prensa constata también, que el señor Briand goza no solamente de la confianza del Parlamento, sino también de la del país entero.

"Le Petit Parisien" haciendo notar el punto esencial de la orden del día, dice que no es únicamente en razón de la actitud de Alemania respecto al acuerdo de París, sino porque se substrae totalmente a la ejecución del tratado de paz, que los aliados adoptaron las sanciones. Agrega, que es de esperar que Alemania comprenderá sin necesidad de una madura reflexión la inflexible voluntad de Francia.

A su vez, "Le Matin" dice que varios notables oradores, que se habían inscripto en la Cámara de Diputados para hablar, renunciaron a hacerlo, en vista del triunfo obtenido por el primer ministro.

"Le Gaulois" publica un artículo del señor Alfredo Capus, en el cual, al hacer notar que la unanimidad con que la Cámara francesa votó la orden del día es idéntica a la de la Cámara inglesa, considera la cuestión del desarme, diciendo que es imposible dar más fuerzas a ambos gobiernos encargados de aplicar las sanciones para imponer a Alemania las reparaciones y el desarme. Agrega, que es igualmente imposible acordar una confianza mayor a esos gobiernos, opinando que esto producirá una considerable impresión en Alemania.

Termina diciendo: "Los vencidos no podrán contar más sobre una división entre los aliados o sobre modificaciones al tratado de paz".

"L'Eclair" constata que el señor Briand dió más de lo prometido y que puede por lo tanto contar con la confianza del Parlamento y del país.

La cámara italiana rechaza un proyecto de ley

ROMA, marzo 18 (U. Press). — La cámara de diputados rechazó anoche un proyecto de ley por el cual se entregaban a la Cooperativa de Navegación "Garibaldi", de Génova, cinco barcos que eran propiedad del Estado. El capitán Giulietti causó un disturbio en la cámara, insultando a los diputados que votaron contra el proyecto.

El equipaje de los delegados comerciales rusos

ROMA, marzo 18 (U. Press). — La "Epoca" comentando la negativa de los delegados rusos de permitir la inspección de sus baules en la aduana, dice que, si existe alguna sospecha, el gobierno debe inspeccionar cada baúl. El "Giornale d'Italia" pregunta editorialmente al gobierno sobre las atribuciones de la delegación que acaba de llegar, y si sus miembros están munidos de privilegios diplomáticos.

"L'Idea Nazionale" protesta contra el hecho de haberse permitido a los delegados rusos entrar a Italia, cuando el delegado italiano ante el soviet no ha podido pasar de Estocolmo.

Cuatro destacamentos de fascistas guardan la aduana para impedir que los equipajes puedan ser sacados de él. La "Epoca" dice hoy que los baules contienen metales preciosos, armas y, muy probablemente, contrabando. Se anuncia, no oficialmente, que el gobierno insistirá en la inspección de los baules, declarando que los diplomáticos pueden entrar sus equipajes sin pagar derechos, pero que la inspección es obligatoria.

Sobre la absolución de los comunistas franceses

PARIS, marzo 18. (A. Havas). — De la absolución de los comunistas, "Le Petit Parisien", deduce la siguiente lección, dedicada a la clase obrera:

"En el Paraíso comunista ruso, los amos del destino hacen fusilar sin piedad a todos aquellos que no piensan como ellos. En la Francia democrática, los purados burgueses se niegan a condenar a los comunistas, culpables de movimientos subversivos y desean firmemente proclamar que no existe en la república, el delito de opinión".

Por último, el mismo diario elogia la prudencia política de esos jurados.

El señor Hervé de lara a su vez, que es un buen indicio que los burgueses absuelvan a los comunistas, lo cual significa que nadie en Francia toma en serio al comunismo, que en realidad solo es un "espanta-pájaros".

El mariscal Pilsudski y el general Haking

VARSOVIA, marzo 18 (A. Havas) — El mariscal Pilsudski y el príncipe Sapieha recibieron al general Haking alto comisionado de la Liga de las Naciones en Dantzig.

Comentarios periodísticos

BERLIN, marzo 18 (A. Havas) — "Die Dusseldorfer Zeitung", refiriéndose al reciente discurso del primer ministro francés, señor Briand, dice:

"No envidiamos la credulidad de los diarios franceses, pues si el señor Briand habló de los obstáculos existentes, podemos asegurarle que surgirán otros".

La renuncia de Mr. Bonar Law

LONDRES, marzo 18 (U. Press) — Los unionistas se reunirán el lunes para proponer un sucesor para míster Bonar Law, que ha renunciado a su puesto de lord mayor del sello privado en el día de ayer.

El ejército griego desea combatir

LONDRES, marzo 18 (U. Press) — La legación griega ha recibido un mensaje del jefe del Estado Mayor griego, que dice que el ejército está ansioso de aplastar al enemigo.

El plebiscito en la Alta Silesia

OPPELN, marzo 18 (A. Havas) — Llegan diariamente a esta ciudad 20.000 votantes. Es muy posible que el total de éstos alcance a 160.000.

El comercio finlandés

BERLIN, marzo 18 (U. Press) — Anuncian de Helsingfors que el parlamento finlandés ha rechazado prolongar las prerrogativas del gabinete que le permitían controlar el comercio con el extranjero. Se asegura que a partir del 1.o de abril se iniciará el comercio sin restricciones.

Un crimen

DUBLIN, marzo 18 (U. Press). — Un comerciante llamado Kennedy asesinó ayer a Borris Cocarlow. El abogado de Kennedy ha declarado que su defendido ha cometido el crimen, indudablemente, por venganza. Ambos han pasado hoy a la corte jurisdiccional.

SUD AMERICA

BRASIL

Los huelguistas marítimos — La crisis financiera — El mensaje del presidente Brum — Desmentido del gobierno paulista — Los juegos olímpicos.

RIO DE JANEIRO, marzo 18. — Las empresas de navegación se reafirman en su propósito de no ceder a las exigencias de los huelguistas.

Hoy hicieron abandono de sus tareas 500 de ellos; se les reemplazó por personal de la armada.

—Continúa preocupando a la prensa de esta capital, la situación financiera. Le dedican extensos artículos.

"O Jornal do Commercio" asegura que el gobierno, reconociendo que la situación exige soluciones rápidas, ha propuesto al del estado de San Pablo una acción conjunta en la intervención al mercado del café.

Se estudian además otros arbitrios que se consideran eficaces.

—El diario "O Dia" se ocupa hoy del mensaje enviado por el presidente Brum a las cámaras de su país. Se refiere especialmente a la parte de aquel documento que toca a las relaciones con el Brasil.

Destaca elogiosamente las palabras de amistad hacia el Brasil dichas por el magistrado uruguayo declarando que en la opinión brasileña no hallarán sino un eco de profunda simpatía.

—El gobierno del estado de San Pablo, que preside el doctor Washington Luiz, ha desmentido rotundamente los rumores circulados respecto del fracaso del empréstito últimamente contratado por aquel estado en Inglaterra, Holanda y Estados Unidos.

—Han sido llevados a término los trabajos preparatorios de los diferentes campeonatos internacionales de acuerdo a cuyo resultado se formarán las representaciones nacionales en los juegos olímpicos que se celebrarán el año próximo.

Se han tomado además otras medidas de importancia tendientes a dar mayor brillo a aquel gran torneo internacional.

CHILE

Tráfico aéreo — La huelga portuaria — La competencia en el salitre — Viaje del ministro de Portugal.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 18. — Se espera la llegada del instructor inglés Travers para resolver la intensificación del tráfico aéreo.

—El conflicto entre los armadores y la gente de mar continúa en el mismo estado. Si no se solucionan las dificultades existentes, el día 26 del corriente se declarará el "lock out".

—El ministro de Hacienda ha declarado sin fundamento la publicación hecha sobre el salitre sintético, aparecida en un diario de ayer. El ministro estima que con una pequeña rebaja en el precio del salitre chileno, la competencia será imposible.

—El senado aprobó el ascenso a contraalmirante del capitán de navío [illegible].

—Llegó a ésta el hermano del ministro argentino Martín Noel.

—En la semana próxima se embarcará con destino a Buenos Aires el ministro de Portugal, y estará de regreso en ésta para el próximo mes de noviembre.

BOLIVIA

Estado de sitio — Censura telegráfica — Limitación del servicio militar — Otras noticias.

LA PAZ, marzo 18. — Se ha decretado el estado de sitio en La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí.

—Se ha establecido la censura telegráfica, destinándose a los opositores liberales y republicanos, y prohibiendo la importación de armas y municiones.

—Se ha presentado un proyecto que limita el servicio militar a un año y medio.

—Con el fin de mejorar el cambio se ha puesto en vigor la ley de diciembre de 1916. En consecuencia, los exportadores deberán entregar al tesoro el 10 o/o del valor del producto de las letras de cambio sobre Londres.

Información local de última hora

Exportación de cereales libre de todo impuesto adicional

Condiciones en que la permitirá el P. E.

Por decreto de hoy dispone la fijación semanal de un precio mínimo

En defensa de la producción nacional y contra las especulaciones

Por el Ministerio de Hacienda fué dado hoy un decreto, referente a las condiciones en que el Poder Ejecutivo permitirá la exportación de cereales libre de todo impuesto adicional.

Oportunamente hemos informado de la entrevista que una comisión de cerealistas celebró con el presidente de la República para solicitarle una medida que pusiera fin a la incertidumbre imperante en el mercado de cereales.

El Poder Ejecutivo con el alto y patriótico criterio que informa todos sus actos, arribó a la fijación semanal de precios mínimos, para los productos agrícolas de exportación, medida plausible y acertada que defiende los intereses de productores y cerealistas sin descuidar el consumo nacional.

He aquí el decreto de referencia, con cuyos términos y alcance sabemos se hallan de acuerdo los cerealistas:

"Buenos Aires, marzo 18 de 1921. —Vista la manifestación hecha por una comisión de cerealistas expresando que se encuentran retraídos para operar en cereales destinados a la exportación, por temor de que un nuevo impuesto adicional pudiera ocasionarles desventajas en las operaciones que realizaren en virtud de lo cual llegan hasta el Poder Ejecutivo a efecto de obtener, si fuera posible, una medida al respecto. Y considerando: que una de las primeras preocupaciones del gobierno debe ser todo lo conducente a garantizar y hacer efectiva en las mejores condiciones la realización de la producción nacional y evitar que se lleven a cabo especulaciones con perjuicio de los productores y en daño de todo el país;

Que en virtud de estos conceptos fué que el Poder Ejecutivo promovió el año anterior la sanción de la ley creando el impuesto adicional, no para satisfacer necesidades fiscales, sino como una medida de defensa para el país y como una sanción represiva a la especulación;

Que los propósitos positivos y morales de la ley se han llenado cumplidamente y que ante las amplias manifestaciones hechas por la referida comisión es posible llegar a fijar una norma que contemplando todas las situaciones, defienda al productor y permita al consumo nacional ser satisfecho dentro de límites razonables;

Que el medio posible de llegar a este resultado consiste en la fijación semanal de un precio mínimo a los productos agrícolas de exportación conforme al valor que rija en los mercados mundiales, abonado el cual el P. E. sin renunciar a ninguna de sus facultades constitucionales y en cuanto de ellas dependa pueda eximir del pago de impuestos extraordinarios a las adquisiciones en que se hayan respetado esos precios, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.o — De acuerdo con los fundamentos del presente decreto el Ministerio de Hacienda procederá a fijar semanalmente el precio mínimo de los cereales destinados a la exportación, haciéndolos conocer oficialmente en todo el país.

Art. 2.o — Los exportadores que justifiquen debidamente haber realizado las compras dentro de los términos del presente decreto quedarán exentos del pago de todo impuesto adicional que pudiera establecerse abonando solamente la tasa impositiva establecida por la ley [illegible].

Art. 3.o — El Ministerio de Hacienda determinará la forma y condiciones en que deberá comprobarse los extremos del articulado anterior.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese, etc. — YRIGOYEN. — D. E. Salaberry.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Marina gastos, pesos 108.655; dependencias nacionales en el interior, giros, 168.000; Crédito Público Nacional, 200.000; Biblioteca Nacional, 9.432; Intendencia de Guerra, 246.963; Policía de la Capital, racionamiento de detenidos, 19.419; Arsenal de Guerra, jornales, 50.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, pesos 27.553; Museo Mitre, haberes de enero y febrero, 5.327; Colegio Nacional Mariano Moreno, $ 10.766; Escuela Profesional No. 1, 7.151; Correos y Telégrafos, 228.015 y al comercio, por artículos suministrados a varias reparticiones de la administración nacional, pesos 39.560.

Lo pagado hoy por la tesorería general asciende a pesos 1.684.134 [illegible].

Nombramientos de profesores

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se han dado hoy varios decretos nombrando para los establecimientos que a continuación se indican, el siguiente personal:

Profesores de ciencias y letras: Colegio Nacional Mariano Moreno, Carlos Pellegrini y Pasnucio César; Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, Luis María Roo; Escuela de Comercio Sud, Hércules Farioli, Silencio C. Bravo, Ricardo Valerga y Romeillo R. Villalobos; Colegio Nacional de Concepción del Uruguay: Electo J. Brizuela.

Escuela Normal de Maestros de Catamarca: Director, profesor normal Rómulo Gordillo; vicedirector, profesor normal Joaquín R. Acuña; profesores de ciencias y letras: doctor Arturo R. Ahumada; profesor normal Joaquín R. Acuña y doctor José V. García; profesores de educación física y estética: maestro normal Pastor Bustamante y Raúl Erdman.

Escuela Normal de Maestras de Catamarca: Profesoras de ciencias y letras: Doctor Osvaldo Gómez R. Iriguez, en reemplazo de Rómulo Gordillo que pasa a otro cargo y maestra normal María Mercedes Aguilar; profesora de idiomas extranjeros, Margarita Duarte [illegible] en reemplazo de la señorita [illegible] que renunció; [illegible] Villafañe.

[illegible]

Los textos en los establecimientos de enseñanza

Importante resolución ministerial

[illegible]

Que el texto debe ser [illegible] en aquellas asignaturas en que sea imprescindible requerirlo, pero de ningún modo convertir el libro en instrumento básico de la labor escolar, que exige preparación pedagógica especial y sólida ilustración.

Que los textos deben ser elegidos con criterio técnico y científico, de tal manera que coincida con las modernas orientaciones de la crítica [illegible] y beneficio, por un inteligente control, a profesores y estudiantes [illegible] el desarrollo [illegible] de los planes y programas de estudio.

Que es indispensable también, por medio de un prudente análisis, evitar la multiplicidad de textos y [illegible]

[illegible]

Art. 4o — Los señores profesores no podrán indicar otros textos que los que hayan sido aprobados por las direcciones de los establecimientos.

Art. 5o — Los señores rectores y directores comunicarán a la Inspección General de Enseñanza la nómina de los textos elegidos, con un informe sobre las ventajas de los mismos y los fundamentos que determinen su adopción.

Crédito Público Nacional

En la fecha el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó a la junta administrativa del Crédito Público Nacional, pesos 261.600, que se destinarán a la amortización y renta de títulos atrasados, correspondientes a varios empréstitos internos.

En lo que va de la semana, el citado ministerio ha entregado con idéntico fin pesos 600.000.

La inasistencia de alumnos

Su reglamentación

Con el objeto de establecer un procedimiento uniforme para efectuar el cómputo de inasistencia de alumnos en los diversos establecimientos de enseñanza el ministro del ramo ha dado una resolución por la cual la inasistencia de los alumnos regulares de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales o Especiales a más de veinte (20) clases en un cuatrimestre, ocasiona la pérdida del curso. No obstante, cuando se trate [illegible] los rectores y directores quedan facultados para ordenar su reincorporación.

[illegible]

El nuevo Ministro de Hacienda de la Provincia

Juramento del doctor Grau

[illegible] juramento [illegible] nuevo ministro de Hacienda de la provincia doctor Emilio N. Grau.

En el salón de [illegible] de la Casa de Gobierno se congregó [illegible] numerosa público.

Llegada la hora fijada para la [illegible] ceremonia el gobernador de la provincia tomó el juramento constitucional al doctor Grau, firmando el acta [illegible] el escribano mayor de gobierno, doctor Mario [illegible].

[illegible] los diputados nacionales [illegible] Sánchez de Bustamante, Cabrera, José María Grau, [illegible] senadores provinciales [illegible], Zelarrayán, Casamota, [illegible], Martínez Sosa, Verdura, diputado [illegible] Ovhanarte.

[illegible]

... de acuerdo con las grandes necesidades y la importancia de la provincia de Buenos Aires.

GUERRA Y MARINA

JUNTA DE ASISTENCIA MEDICA DE LA ARMADA

Hoy volvieron a reunirse los miembros de la junta de asistencia de la armada, continuando con el estudio [illegible] la Naval [illegible].

En la sesión de hoy participaron los aviadores navales teniente de navío [illegible] Pondal [illegible] se solicitó datos y [illegible] respecto.

Con los nuevos elementos de juicio [illegible] dichos oficiales, se [illegible] trabajo [illegible] de la junta.

2a. EDICION

LLEGADA DEL "SOUTHAMPTON"

[illegible] la comunicación [illegible] de Marina que mañana [illegible] en Puerto Nuevo el crucero "Southampton", de la flota británica en el Atlántico Sur.

[illegible] la insignia del contraalmirante Hunt.

AVIACION MILITAR

En el Ministerio de Guerra se han recibido [illegible] referentes al establecimiento de estaciones aéreas en Tucumán, Córdoba y Jujuy, de acuerdo [illegible] de la dirección del servicio aeronáutico del ejército.

RETIRO ABSOLUTO

Ha pasado a revistar en retiro absoluto [illegible] llegado al límite de edad [illegible] Oscar Schelzer.

PASE SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto el pase al regimiento 1o. de caballería, del subteniente Sunther M. A. Flutting.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El petrolero "Ministro Ezcurra" ha zarpado de Comodoro Rivadavia, con destino a Isla Leones.

—Salió de Puerto Militar para Cabo Vírgenes, donde realizará una serie de trabajos hidrográficos, el buque balizador "Alférez Mackinlay".

RETIRADOS DE GUERRA

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy, por la Tesorería General de la Nación, 241.963 pesos moneda nacional, en concepto de sueldos de los haberes por febrero de los retirados guerreros del Paraguay y expedicionarios al Desierto.

ADQUISICION DE UN AEROPLANO

El Ministerio de Hacienda entregó a la Compañía Handley Page Ltda., pesos 9.500, importe de un aparato tipo "Avro", motor Le Rhone de 110 HP., adquirido para la dirección del servicio aeronáutico del ejército.

De esta misma marca y con idéntico destino, han sido adquiridos, en días anteriores, ocho aeroplanos por un valor de 76.000 pesos moneda nacional.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes del personal

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha 166 mil [illegible] pesos, importe de los haberes de febrero próximo pasado del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza: Escuelas profesionales de [illegible] Salta, Santiago del Estero, La Plata, Tucumán, Córdoba, [illegible] del Uruguay; Escuela de Artes y Oficios de Gálvez (Santa Fe), Victoria (Entre Ríos), [illegible], Paso de los Libres, San [illegible], Dolores (Bs. As.), [illegible] Córdoba, La Banda y Catamarca; escuelas industriales de [illegible] Santiago del Estero, [illegible] La Plata y Bahía [illegible] nacionales de Posadas, [illegible] Corrientes, San [illegible] Catamarca, Jujuy [illegible] Aires.

[illegible] $ 8210 a la [illegible] normal de profesores de Corrientes en concepto de haberes por [illegible] al Colegio Nacional de Goya, por [illegible] y 1747 pesos al Observatorio Astronómico de Córdoba por febrero.

EN LA PRESIDENCIA

A [illegible] habitual llegó el Presidente de la República a la Casa de Gobierno.

Recibió a numerosas personas y despachó varios expedientes y órdenes de pago de distintos departamentos.

Después se reunió con los ministros, acordando que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué considerada la solicitud de los cerealistas al gobierno, dándose a respecto el decreto que insertamos en otro lugar.

Los grandes negocios del pasado

2.300.000 pesos en danza

El Banco Hipotecario Nacional ha tomado posesión del ingenio Reducción

TUCUMAN, marzo 18. — Constituye el tema obligado de todas las conversaciones en las esferas comerciales, sociales, y hasta políticas, el hecho de haber tomado posesión el Banco Hipotecario Nacional del ingenio Reducción.

Tal medida que fuera autorizada por el doctor Crovetto en su oportunidad, ha causado una impresión inmejorable, aplaudiéndose sin reservas, pues era una vergüenza nacional lo que estaba ocurriendo con este asunto.

Desde hace veinte y tres años, el Banco debió haber tomado posesión del ingenio Reducción.

No pudo llenarse ese trámite legal porque dedujose entonces una [illegible] maniobra dolosa que no quería ser advertida por una serie de personas que intervenían en este asunto.

El ingenio Reducción debe al Banco Hipotecario Nacional, la suma de dos millones trescientos mil pesos, cantidad que indudablemente había originado una serie de intereses creados. Por eso, es que se aplaude unánimemente la enérgica actitud del actual presidente del Banco Hipotecario Nacional doctor Crovetto, al defender con ella los vitales intereses de esa institución, afectada material y moralmente por vergonzosas complacencias del pasado.

Transcribo a continuación, el telegrama que el gerente de la sucursal

del Banco Hipotecario Nacional en ésta señor Robles, expidió al doctor Crovetto.

Dice así: "Cúmpleme comunicarle señor presidente, que acabo de tomar posesión del ingenio Reducción, habiendo comenzado ya a practicar el inventario de las máquinas y demás efectos del establecimiento. He notificado también, la suspensión de la explotación de los montes. Mañana recorreré íntegramente la finca, a objeto de tomar nota de los arrendatarios y medieros por las sementeras".

Este telegrama lleva la fecha de ayer.

Espéranse novedades respecto a este "affaire".

Reorganización del radicalismo tucumano

El próximo plebiscito

Publicación de un manifiesto

TUCUMAN, marzo 18. — Anoche se dió a publicidad un manifiesto firmado por un importante núcleo radical, encabezando la lista el doctor Alberto Aybar Augier, Miguel Belascuain, Felipe S. Pérez, Rafael Padilla, Matías Maciel Talavera y otros dirigentes de la más alta significación política, adhiriéndose públicamente al plebiscito amplio en la forma decretada por los delegados del comité nacional.

Uno de los párrafos, dice: "La buena causa ha triunfado, y en torno de ella están formando como en cita fraternal y de honor, los hombres de todos los círculos en que estaba dividida la Unión Cívica Radical".

El documento está concebido en términos altamente patrióticos y lleno de verdades convincentes.

Ha causado la mejor impresión, como era de esperar dentro del radicalismo sano de la provincia.

Mañana regresará a ésa el doctor Héctor P. Ríos.

Navegación y puertos

Adquisición de material

Nómina de las propuestas presentadas

A continuación damos la nómina completa de las propuestas presentadas a la Dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de diversos materiales destinados a la construcción de embarcaderos flotantes, reconstrucción de muelles en el Riachuelo y construcción del puerto de Comodoro Rivadavia:

Acero dulce en barras, chapas, alambre, claves y tornillos.—

Compañía Argentina de Hierros y Aceros, $ 371.813; Francisco Franchioni y Cía., 335.794; Mauricio Sido y Cía. (por parte de este material), 275.910; Compañía Thyssen Ltda., id, 272.022; Descours y Cabaud soc. anón. id, 286.414; Bernard Hnos., id, 307.288; Staud y Cía., id, 277.220; Wagenknecht, id, 289.983; Van Peborg y Willomen, id, 226.613.

Cemento portland.—

Compañía Comercial Sueco Argentino, $ 437.507; Van Peborg y Willomen, 390.733; Compañía Argentina de Cemento Portland, inclusive valor bolsas, $ 463.207.

Arena oriental.—

Antonio Ferro e hijos, $ 221.342.

Madera.—

Rizzi Hnos., $ 84.738; Luis D. Spinetto y Cía., 121.532.

Piedra.—

Aníbal Montes, $ 57.200; Juan Bergoglio, $ 51.800.

Huelga violenta en Mendoza

ASALTO A UNA BODEGA

Tiroteo entre policías y huelguistas

Un muerto y varios heridos

MENDOZA, marzo 18. — Se ha producido una huelga violenta, habiendo asaltado los trabajadores la bodega La Colina, de la sociedad anónima Giol y Cía., situada en General Gutiérrez, departamento de Maipú.

El asalto, en el cual tomaron parte alrededor de doscientas personas, se llevó a cabo anoche.

Del tiroteo producido entre la policía y los huelguistas, ha resultado un muerto y dos heridos.

El jefe de policía, coronel Pérez Colman y el comisario de órdenes capitán López Jordán, han trabajado empeñosamente toda la noche a fin de esclarecer este desgraciado suceso y poder adoptar medidas enérgicas.

Hasta la fecha han sido detenidos por la policía y fuerzas nacionales, más doscientos huelguistas.

Estado de la agricultura en la zona central de la provincia de Buenos Aires

Informe elevado al ministerio del ramo

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido un informe del agrónomo regional destacado en Azul, provincia de Buenos Aires, quien manifiesta que en los primeros días del mes pesado cayó una fuerte helada, marcando en dicha oportunidad el termómetro menos 3 grados, ocasionando grandes perjuicios en los maizales, principalmente en aquellos situados en los terrenos bajos; sucediendo lo mismo con las huertas. Las lluvias caídas durante el mismo mes, han sido escasas.

Agricultura—

Manifiesta además, que siendo esa región casi exclusivamente ganadera, la agricultura que en ella se practica, trata de llenar las necesidades locales.

La avena es cosechado por lo general, a medio grano, y se hacen grandes parvas con el objeto de utilizarla como forraje durante el invierno cuando escasean los pastos en los campos. El rinde obtenido en esta forma, es de 3 a 4 toneladas por hectárea, en avenales que no han sufrido mayormente los efectos de la seca. En invierno que hay escasez de pastos, dice que ha visto vender la avena a medio grano en fardos, a razón de $ 70 la tonelada, siendo su precio corriente, de pesos 40 a 45 m|n.

Cuando se cosecha el grano, se hace por lo general con cosechadoras y la semilla se guarda para hacer nuevos avenales y para la alimentación de los reproductores y algunos animales de trabajo.

También se siembra con este cereal grandes extensiones para utilizarlo como forraje verde en invierno, pues los ganaderos, hacen pastorear las haciendas durante esa estación y la retiran en el mes de octubre para que puede serguir su desarrollo vegetativo y luego semillar, para cosechar el grano. Terminada la recolección, se echa nuevamente la hacienda, para que coma la paja; se retira en el mes de febrero para que la semilla que haya caído al hacer la cosecha, germine y produzca lo que se llama, comunmente, avena guacha, que es aprovechada por el ganado en los meses de invierno.

En cuanto al maíz dice que se siembra en pequeñas extensiones para la alimentación de las aves, animales de trabajo y para el engorde de cerdos. En los estblecimientos ganaderos de importancia, se le cultiva en mayor escala, a fin de emplearlo como forraje ensilado.

La cebada produce muy bien en la región pero se le da poca importancia, debido al deficiente resultado que se obtiene como forraje verde en invierno y para ser cortada a medio grano, pues su heno es de inferior calidad, por ser sumamente duro.

Sesión en Diputados

Se intercalan otra vez asuntos ajenos a la orden del día

La exportación de oro

Proyecto de resolución que se aprueba sobre tablas

Por falta de quorum se levanta la sesión

A las 15 y 40, encontrándose 60 diputados en el recinto, pide la palabra el señor **Pinedo** para manifestar que habiendo pasado la hora reglamentaria y existiendo en la casa un número reducido de diputados, propone que como lo establece el reglamento, sea levantada la sesión.

La presidencia a cargo del señor **Goyeneche**, expresa que en la casa hay ya 85 diputados.

Sr. Frugoni.—Hago indicación en el sentido de que se espere media hora mas.

Sr. Pinedo. — Lo reglamentario es, señor presidente, que se levante la sesión.

Sr. Fernández (J.) — Se podría invitar a ocupar sus bancas a los diputados que se hallan en la casa.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Ya han sido invitados los señores diputados. Varios de ellos están en las comisiones trabajando.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Propongo que esperemos hasta las 16.

—Asentimiento general.

—Momentos después el presidente señor **Goyeneche**, declara abierta la sesión con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Licencias concedidas—

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se concede, con goce de dieta, licencia al señor **Capurro**, para faltar a las sesiones que se celebren hasta el 15 de abril próximo; por cinco sesiones al señor **Cristobo**, y por seis, al señor **Moral**.

Al votarse esta última, el señor **Fernández (J.)**, hace constar su voto en contra.

El aumento del salario mínimo—

El consejo federal de la Federación Postal y Telegráfica, envía una nota solicitando sea sancionado el proyecto de elevación del salario mínimo para el personal de dicha repartición, a la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional.

No es el caso — expresar — de extenderse en consideraciones para fundar el pedido. Demuestran acabadamente la justicia del mismo, el ambiente favorable que ha encontrado la iniciativa presentada, y la opinión auspiciosa emitida ya en forma terminante por el señor ministro del Interior. Y no podía ser de otra manera: la carestía de la vida, la insuficiencia del salario mínimo actual, son sufridos con toda intensidad por los trabajadores al servicio del Estado y el Estado no debe permanecer indiferente ante esta situación.

Pero al pedir la elevación del sueldo mínimo a ciento cincuenta pesos mensuales — agregan — debemos formular un serio reparo a la tentativa de elevar la jornada de trabajo de los que resultarán beneficiados por el aumento de sueldo, a ocho horas diarias.

Ello implicaría colocar a estas categorías de empleados, que son los de menor categoría, la parte más numerosa y que tienen a su cargo en general, las tareas más pesadas, en situación de irritante desigualdad frente al resto del personal que con sueldos más elevados, tendrían dos horas menos de trabajo.

Por otra parte — añaden — para nosotros en particular, los empleados de Correos y Telégrafos, la jornada de seis horas siempre fué una legítima aspiración, determinada por la especialidad de nuestra labor y por las malas condiciones de los locales en que debe realizarse, hasta que hace pocos años se vió convertida en realidad, como consecuencia de las gestiones sindicales hechas ante los poderes públicos.

La honorable cámara — terminan diciendo — haría obra de justicia y así lo pide la Federación Postal y Telegráfica, elevando el salario mínimo a ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales, sin comprometer para nada la actual jornada de seis horas.

Asuntos entrados.—

La superiora del Asilo Saturnino J. Unzué de San José (25 de Mayo) solicita subsidio. (Presupuesto y Hacienda).

—Varios vecinos del departamento de Belén, provincia de Catamarca, solicitan pronto despacho del proyecto de ley sobre ampliación de los Ferrocarriles del Estado en esa provincia, para unir las poblaciones de Tinogasta y Andalgalá con la de los solicitantes. (Comunicaciones y transportes).

—El gobernador de Salta pone en conocimiento de la H. Cámara el telegrama que en la fecha dirigió al ministro de Guerra sobre los hechos ocurridos recientemente en esa provincia. (Negocios constitucionales).

La exportación de oro.—

El señor **Dickmann** pide la palabra para referirse a la importancia que a su entender, tiene el proyecto de declaración presentado por el señor Justo en la sesión anterior sobre la libre exportación de oro y conversión del papel circulante.

Como dicho proyecto ha pasado a estudio de la comisión especial del régimen bancario y monetario, pide se le invite a esta comisión a expedirse sobre ese asunto, a la brevedad posible.

Por su parte, el señor **Justo** solicita la opinión de los miembros de la mencionada comisión que en su mayoría, se encuentran presentes en el recinto.

Sr. Fernández (J.) — Este es el último día de la semana fijada por la cámara para considerar exclusivamente el presupuesto y todavía no hemos votado el primer anexo. Pido, en consecuencia, que pasemos a la orden del día.

—Apoyada.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Se va a votar la moción de orden formulada por el señor diputado por la capital.

—Se vota y resulta negativa.

Sr. Fernández (J.). — Pido que se rectifique la votación.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Se va a rectificar la moción del señor diputado por la capital.

—Se vota y resulta igual, negativa.

Sr. Dickmann. — Solicito se emplace a la comisión a formular su despacho.

Sr. Justo. — Había solicitado la opinión de los miembros de la comisión especial del régimen bancario y monetario que se encuentran presentes en el recinto, sobre el proyecto de declaración que presenté en la sesión de ayer y espero que alguno de ellos me haga el complacer.

—Seguidamente, el señor **Peña**, miembro de la comisión aludida, pide la palabra para referirse con cierta detención a la situación de los cambios y a la de nuestra moneda, con respecto a la de los demás países.

Dice entonces el

Sr. del Valle.—Aunque me es muy grata la opinión del señor diputado por Córdoba, desearía saber qué es lo que se está discutiendo, porque entiendo que no hay despacho de comisión en el proyecto del señor Justo.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La presidencia ha cumplido con su deber, pues al plantearse este asunto, el señor diputado Fernández (J.) hizo moción de pasar a la orden del día y la cámara la rechazó.

Sr. Peña. — Lamento que haya sido interrumpido, porque estaba dando mi opinión en un asunto de tanta importancia, y con pocas palabras más, iba a terminar.

Sr. presidente (Goyeneche). — Permítame el señor diputado.

Como se me está haciendo cargos frecuentes con respecto a mi conducta en esta silla, deseo plantear esta cuestión previa que la someteré a consideración, una vez terminado con la discusión de este asunto: Que la cámara se pronuncie sobre la actuación de la presidencia.

Puede continuar con el uso de la palabra el señor diputado por Córdoba.

—Al reanudar su discurso el señor **Peña**, manifiesta que, a su entender, lo corresponde la declaración formulada por el señor Justo.

Como este asunto debe resolverse con toda urgencia porque así lo reclama el estado del país, propone se sancione una minuta al P. E. declarando que la cámara vería con agrado que incluya entre los asuntos a considerarse en las presentes sesiones extraordinarias, el proyecto sancionado por la cámara que se encuentra actualmente en revisión en el Senado sobre exportación de oro.

El señor **Justo** pide se trate este proyecto de minuta, sobre tablas y el señor **Dickmann** apoya esta indicación.

—De acuerdo a la indicación formulada por el diputado por **Córdoba** se manifiesta el señor **Beiró**, quien alude a las causas de orden interno, relacionadas con el fenómeno de los cambios y desvalorización de la moneda. Declara que firmó el despacho de la comisión aun cuando era de opinión personal contraria a sus conclusiones. Lo hizo a fin de no entorpecer la discusión del asunto.

—El señor **Molina** se refiere después al despacho de la mayoría de la comisión especial bancaria que autorizaba a movilizar una parte del oro depositado en la Caja de Conversión. Se ocupó la cámara en su hora de la sanción de esa ley. Entiende que es conveniente hacer notar la urgencia de salvar al Estado de la situación por que se atraviesa. La medida aconsejada por el señor Peña es práctica y aceptable. Lo censurable es que se haga de todo esto un debate político porque, como se ve, concilian en una misma idea, diputados de los diversos sectores de la cámara.

Se vota si se trata sobre tablas la minuta presentada y resulta afirmativa.

La conducta de la presidencia—

El señor presidente señor Goyeneche, de acuerdo a lo que yo había manifestado, pide que la cámara se pronuncie sobre si en el ejercicio de su cargo ha interpretado fielmente sus deberes, porque se han deslizado en diversas oportunidades observaciones al procedimiento respecto en el curso de los debates.

(Abandona su sitial que ocupa el señor Molina por no encontrarse en el recinto ninguno de los vicepresidentes de la cámara).

—Los señores Echagüe, Di Tomaso y Beiró, en nombre de cada uno de los sectores políticos de que forman parte, expresaron su más absoluta conformidad con el criterio imparcial a que se ajustó el presidente señor Goyeneche, en el desempeño de sus funciones, lo que da por terminada la incidencia, previa votación.

El proyecto de declaración queda aprobado—

Al someterse a discusión en general el proyecto de declaración, el señor Justo habló brevemente señalando las causas que en su opinión originan este estado anormal de nuestro mercado monetario, que se debe exclusivamente a la clausura de la Caja de Conversión y a la prohibición de exportar oro.

Después de una breve rectificación del señor **Beiró**, se sometió a votación en general el proyecto, siendo aprobado.

En particular fué igualmente aprobado sin modificaciones.

El proyecto sancionado está concebido en los siguientes términos:

La Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Solicitar del Poder Ejecutivo se sirva incluir entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, el proyecto de ley sancionado por la misma sobre exportación de oro.

Comisiones integradas.—

La presidencia comunicó en seguida haber integrado la comisión investigadora de los metales con el señor **Arello**.

Igualmente, a moción del señor **López Anaut**, quedó autorizada para integrar la comisión investigadora de los cargos formulados contra el ministro de Hacienda que preside el señor Mora y Araujo, haciéndolo con los señores Corvalán y **Agüero Vera**.

El presupuesto en particular—

Al pasarse a la orden del día correspondió proseguir con la discusión en particular del presupuesto en el inciso 4.o del anexo A referente a la Contaduría de la cámara que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Al someterse a votación el despacho de la comisión en las partidas no observadas, y después de un largo llamado, se comprobó que no había "quórum" en la casa, por lo que la presidencia levantó la sesión, siendo las 17 y 20.

La campaña contra los adulteradores

La acción de las autoridades municipales

Allanamientos y decomisos realizados

Inspección de productos alimenticios. — Artimañas puestas en práctica por los adulteradores.

Después de una incesante labor, las autoridades municipales han logrado establecer con toda precisión las variadas formas como se ejerce el comercio de los productos destinados a la alimentación.

La Oficina Química y la Inspección General han realizado una obra conjunta de grandes resultados, como lo prueban las graves comprobaciones perfectamente documentadas de que existen en la ciudad numerosas personas exclusivamente ocupadas en la falsificación, no solamente de bebidas sino en otras más graves aún como lo referente a los productos medicinales de uso estrictamente terapéutico.

Se ha observado la predilección del falsificador en el sentido de orientar sus actividades hacia toda clase de productos, de cualquier naturaleza o aplicación, siempre que ellos tengan un alto precio de venta y tenga una segura y fuerte demanda de parte del comprador.

Almacén por mayor de Luis Duacastella y Cía., Rivadavia 3030—

Los químicos municipales han efectuado una minuciosa revisación de las mercaderías depositadas en este local, y con la expresa conformidad de los propietarios que consta en el acta de inspección, se procedió al decomiso e inutilización de los siguientes productos, elaborados como impropios para el consumo: [illegible]

[illegible]

Depósito de comestibles de Carlos Carletoni, Monte Egmond 1181

En la inspección ocurrida al local se procedió al decomiso de 7 barriles, conteniendo [illegible] de arenques de Escocia en mal estado de conservación.

Elaboración de vinos de Marcos Duer, Palos 314.

En la inspección practicada a la casa de departamentos existente en dicha calle y número, se comprobó la elaboración de vino de pasas sin autorización municipal. De conformidad con el dueño de la mercadería se intervino la partida constituida por tres borialesas, expresando éste el deseo de que fuese inutilizada inmediatamente.

Comestibles y bebidas averiadas y adulteradas—

Las comisiones de inspección continúan con éxito la revisación de mercaderías en locales de expendio al por menor, decomisándose de inmediato las que se hallan en un estado evidente de descomposición o alteración. En los casos de mercaderías sospechosas o a petición de los interesados se extraen muestras que son sometidas al análisis químico para [illegible] su bondad.

Los decomisos e inutilizaciones de productos impropios para el consumo son efectuados previa conformidad del dueño de los mismos, circunstancia que se hace notar sin excepción en las actas respectivas.

En las últimas inspecciones se han decomisado los siguientes productos: Triunvirato 1199 [illegible] Conservas vegetales [illegible] de batata, Darwin [illegible] [illegible]

Trabajos y provisión de materiales autorizados por el P. E.

[illegible]

Colonia de niños débiles

Fiesta en el Parque Avellaneda

Un núcleo de [illegible] anual [illegible] en el Parque Avellaneda [illegible] fiesta.

Los pequeños alumnos tomaron participación en diversos ejercicios gimnásticos, números de canto y música.

Los directores de la aludida colonia fueron muy felicitados por la obra que han realizado durante el año cuyo curso acaba de ser clausurado.

Notas policiales

POR IMPRUDENCIA

En las barreras a bajo nivel que existen en el cruce de las calles Triunvirato y Gurruchaga [illegible] un accidente de tránsito cuya culpa debe [illegible] a la víctima.

[illegible]

CARRO ROBADO

[illegible]

QUINIELEROS DETENIDOS

Esta tarde fueron detenidos en jurisdicción de la comisaría 26, los señores [illegible] y Vicente [illegible] por vender boletos del juego conocido con el nombre de "quiniela".

El primero de los nombrados fué detenido en Monte de Oca y Villafañe y el segundo en Martín García y Pedriel.

Se instruye el correspondiente sumario.

Conmemoración del 25 de Mayo

Trabajos de la Comisión Nacional de la Juventud

[illegible]

Blanca Hardy de Lerozmon y el señor Enrique [illegible], en representación del señor [illegible] que se halla ausente.

Serán testigos del acto civil los señores Jorge [illegible] por la novia y [illegible] por el novio.

La nueva pareja pasará una temporada en [illegible]

* * *

La señora [illegible] Fernanda [illegible] completamente restablecida [illegible] dolencia.

Sigue [illegible] grave el señor Julio Ortega.

* * *

[illegible]

Información general

JUBILACION [illegible]

[illegible]

Disuelta [illegible] en 1901, el señor [illegible] Rosario [illegible] hasta que [illegible] funcionaria [illegible]

Posteriormente [illegible] organizada la [illegible] Agrícola fué nombrado [illegible] fuera don Vicente [illegible] Central que presidía el doctor Joaquín [illegible] de Anchorena [illegible] puesto hasta la fecha en que por decreto del P. E. [illegible] las condiciones exigidas por las leyes de jubilaciones [illegible]

Además de los servicios [illegible] el doctor Sagasta, fué secretario de la Comisión del Segundo Censo Nacional en 1895, de la sección 21 de la capital, siendo presidente el doctor Daniel J. Donovan.

Ha cumplido, pues 31 años de servicios correlativos en la Administración Nacional [illegible] gozando siempre de [illegible] de sus jefes y la simpatía de sus compañeros.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Diversas informaciones

GUALEGUAY [illegible] — Al referirse [illegible] obras públicas [illegible] proyectan en [illegible] lo siguiente:

"A los que [illegible] pensar en presente [illegible] los gobiernos [illegible] del país, habría que ofrecerles el espectáculo de inusitada animación [illegible] nuestro departamento [illegible] por la serie de [illegible] obras públicas en [illegible] y que ocupa [illegible] número de distinguidos profesionales y obreros.

Las obras de pavimentación [illegible]

[illegible]

de campaña [illegible] las haciendas.

Arte, Teatros y Cinematografía

La jira de la Rico

[illegible]

paño decorado y vestuario nuevos, según reza en los programas.

[illegible]

[illegible] "El [illegible] Napoleón".

Se prepara en ese mismo teatro la "reprise" de la revista de López Silva "Las musas latinas".

"La maestrita del pueblo"

Con franco aplauso fué puesta en escena anoche en el teatro de Variedades esa comedia de J. L. Berruti, que el elenco de José Podestá interpretó con corrección. Hoy se repite "La maestrita del pueblo".

"Abra sus ojos"

Esta pieza de índole netamente criolla y que firma Antonio A. Vergel, se viene ensayando activamente en el Apolo por la disciplinada gente de Ratti.

El estreno de "Abra sus ojos" se ha fijado para el martes de la próxima semana.

Casino

En esta concurrida sala de espectáculos siguen aplaudiéndose los números a cargo de "Los Gitos", contorsionistas, [illegible] Davolo [illegible] números que completan el cartel [illegible]

[illegible]

"[illegible] "Las d'enfrente", "El [illegible]", "Martín [illegible]", "[illegible] de Barranco", "El clavo de oro", "La familia de mi sastre", "El ídolo roto", "El profesor Müller", "El tiranuelo", "Mamá Clara", "La mujer de mi hijo", "Misia Pancha la Brava", "Papá y mamá", "La loca del Azul" y "Mi prima está loca".

Anoche en la Comedia

"JUEGOS MALABARES"

Otro merecido éxito alcanzó anoche el elenco Ligero-Ibáñez al poner en escena [illegible] todo un estreno, la zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Vives [illegible] sirve de epígrafe.

Las variadas incidencias que se desarrollan en el interior de ese [illegible] [illegible]

"En casa del taita Pancho"

SU ESTRENO EN CORDOBA

[illegible]

Noticias diversas

[illegible]

Próximos estrenos españoles

[illegible]

Palacio de justicia

FALLOS DE 2a. INSTANCIA

En acuerdo de hoy la Cámara de lo Comercial falló los juicios que siguen:

[illegible] contra don [illegible] confirma; Monnos Hermanos e Industriales [illegible] convocatoria [illegible] don Luis Capurro [illegible] Emilio Bonavía [illegible] Lamberti [illegible] don Julio [illegible] Salustiano García contra señor Sanjurjo y Cía. [illegible] Platense, cancelación de una garantía, declara [illegible] contra los señores [illegible] Campodónico, [illegible] don Antonio Cabezas contra el concurso de don [illegible] informa; don Juan [illegible] contra don Víctor Rs [illegible] confirma; don David [illegible] don Carlos Ernesto Woods, confirma.

CAUSAS CRIMINALES

[illegible]

CRONICA SOCIAL

[illegible]

—Se mantiene el tiempo caluroso y seco, haciéndose sentir la necesidad de riego.

—Han salido dos remolcadores con cinco chatas cargadas de cereales y otro con dos chatas cargadas de haciendas en pie.

SANTA FE

El asunto del mercado de abasto — Cisma demócrata — Se aplaude la abstensión radical en Córdoba — Concurso de flores, frutas y conservas.

ROSARIO, marzo 18. — El asunto del mercado de abasto, que fuera tratado en atención a su gran interés público, resulta ahora de interés netamente político habiéndose entablado entre concejales demócratas una tirantez de relaciones que se dice se pedirá por los que forman mayoría en el concejo, la expulsión del partido de los demócratas levantiscos que defienden los intereses del vecindario.

Los concejales demócratas Cifarelli, Lupi y Lovalo, son los sindicados de no ser más personas gratas a dicho partido. En la reunión del concejo que celebran hoy, dícese se producirán obstáculos para formar quórum, no siendo difícil un desórden descomunal, por el mutuo encono.

—La abstención del partido radical en Córdoba se aplaude sin reservas en los círculos políticos de nuestro popular partido.

—Si se efectúa la reunión de la junta de gobierno nacionalista que se anuncia para mañana 19, a los efectos de la reorganización del partido, en esta provincia, su presidente señor Juanto, mencionará sobre la necesidad de enviar una nota aplaudiendo la actitud de los correligionarios cordobeses.

—El jurado designado por la Sociedad Rural de Rosario, para premiar a los expositores en el concurso verificado en esta ciudad; de flores frutas y conservas desde diciembre hasta febrero, se expidió ayer acordando los premios; cuyo extenso número es imposible de mandar en este despacho, pues figuran concurrentes de toda la provincia.

MUNICIPALES

EN LOS MATADEROS DE LINIERS

Pedido al Intendente Municipal

El centro de consignatarios delegó, a su presidente, en compañía de algunos representantes de frigoríficos, con el objeto de que se entrevistaran con el intendente municipal para tratar respecto de la situación en que se encuentran los mataderos municipales y la necesidad de proceder a efectuar obras urgentes reclamadas por el activo comercio de aquella repartición pública.

Expusieron los visitantes que la situación ha llegado a ser intolerable por las dificultades que se ofrecen para la entrada y salida de las haciendas, cuyo movimiento se efectúa, con inconvenientes que perjudican a los consignatarios y en definitiva al valor mismo de las haciendas, entre las cuales hay ganado menor como el ovino y porcino que sufre frecuentemente las arremetidas y el pisoteo de los vacunos.

El intendente significó que se había ocupado del asunto y que la comisión de funcionarios municipales oportunamente nombrada para estudiarlo, estaba a punto de producir su informe después de una prolija investigación. Que, entretanto y a fin de obviar las dificultades actuales haría una visita sobre el terreno como lo proponían los visitantes, la cual se efectuará la semana próxima.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Durante la última semana entraron al Mercado Intendente Adolfo Bullrich para el consumo de la población las siguientes cantidades de pescado:

De mar, 161.780 kilos; de río, 34.900; de laguna, 26.550; mariscos en general, 9.900.

Instrucción Pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Entre un núcleo de jóvenes, alumnos del curso inglés (perfeccionamiento), se ha resuelto fundar un centro cultural que funcionará bajo la denominación de "Tomás A. Le Bretón".

Uno de los fines que perseguirá el denominado centro, será fomentar el perfeccionamiento del idioma inglés entre los alumnos y ex alumnos de esta institución.

En su última reunión, realizada anoche, quedó designada la comisión directiva, recayendo los cargos en las siguientes personas:

Presidente, José A. Marsano; vicepresidente, Vicente J. Decap; secretario, Eugenio Dadi; prosecretario, Rómulo Onorato; tesorero, Jesús Calzada; protesorero, Abraham Hojman; revisores de cuentas, Manuel Monteagudo y Antonio González; vocales: Fernand Serra, José Paissan, José Camiletto, Antonio Díaz, C. Maidana y Horacio Wassner.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del señor secretario, Olavarría, 420 (Boca).

DENUNCIA FALSA

Un desmentido categórico

Con fecha 13 del corriente, "La Nación" publicó en sus columnas un extenso telegrama, encabezado con títulos notables, y con esta leyenda: "Obreros nacionales que cobran sueldo pero no trabajan".

Como podrá verse por el telegrama que publicamos a continuación, se trata de una de las tantas inexactitudes de "La Nación", cuyo diario sin juicio de inventario inserta en sus columnas todo aquello que pueda ser un ataque al radicalismo, sea o no verdad lo que se afirme en sus informaciones.

CORRIENTES, marzo 18. — Señor director de LA EPOCA. — Ruego al señor director quiera hacer público en su ilustrado diario las declaraciones siguientes, motivadas por un artículo aparecido en "La Nación" del 13 de marzo, sobre "Obreros nacionales que cobran sueldo pero no trabajan".

Primero: Es absolutamente inexacto, que el suscripto en su carácter de jefe de la división del Paraná Superior y Bermejo haya observado alguna vez que figuraran en las planillas obreros que no hubieran trabajado y a los que se les vería abonado el sueldo desde tiempo atrás.

Segundo: Nunca ha habido protesta por parte de los obreros que según el telegrama de referencia, no prestaban servicios efectivos.

Tercero: Ningún dirigente radical ha hecho pedidos al suscripto en el sentido de que dejara sin efecto la disposición tomada a objeto de cortar abusos que nunca han existido en el tiempo que llevo en la jefatura.

Cuarto: El suscripto no ha hecho nunca ninguna declaración que pudiera dar lugar a pensar que hechos tan graves y falsos se hubieran cometido en esta repartición, que se desarrolla dentro de la moral administrativa más estricta.

Quinto: Mi eliminación de la jefatura, por mi resistencia a las tolerancias de referencia, no es verdad, pues sigo desempeñando el cargo con que se me honró desde el mes de septiembre del año pasado.

Saludo al señor director muy atte. — J. Cavallo.

Otra vez la Cámara

Durante tres horas la Cámara asistió ayer a la renovación de los espectáculos de escándalo, haciéndose blanco de graves ofensas al Ministro de Hacienda de la Nación.

Nuevamente tenemos que insistir, con verdadero pesar, que a la presidencia y la Cámara toda, le cabe la responsabilidad de haber consentido que el desborde de lenguaje y de conceptos injuriosos, se desatara, sin que la oportuna represión se hiciera sentir.

Estos incidentes, desagradables, que van tomando carta de ciudadanía en los hábitos parlamentarios, crean un ambiente de desprestigios al cuerpo, que extreman el juicio adverso de la opinión.

Las injurias lanzadas y los agravios cambiados entre miembros de la Cámara, han debido evitarse y consideramos que la presidencia de la Cámara, ha estado en la obligación de hacerlo.

No se trata de defender intereses particulares, sino mantener los debates de la Cámara, dentro de la corrección que exigen sus propios respetos.

En la Cámara se ofende a sus miembros y se injuria a los representantes de otro poder y eso no debe ser tolerado por la presidencia que tiene la representación del cuerpo. Si éste no respondiera a tan elemental deber, la presidencia salvaría su autoridad, abandonando su puesto.

En cuanto a los afectados por el desborde incontenido, tienen prestigios no solamente para ser respetados, sino hasta para dar a los que no los tienen lo que quiere decir que no necesitan defensa ni que los alcanza la injuria.

Situaciones definidas

La actitud de la diputación socialista, que pretende negar al ministro de Hacienda el derecho de asistir a las sesiones de la Cámara y tomar parte en sus debates, mientras el cuerpo no se haya pronunciado sobre las investigaciones realizadas sobre actos de su gestión pública, suscita el repudio lógico de cualquiera que tenga [illegible] de frente, y "La Nación", como para no [illegible] este pergamino, agrega que la pretensión es inadmisible porque significa un hecho contrario al orden institucional. Pero, arrepentida de inmediato, se apresura a agregar que, en ese gesto, "se debe percibir, sin embargo, un carácter moral del que participan también quienes no olvidan los antecedentes de la vida pública argentina, y piensan que el prestigio de los funcionarios no puede estar empañado mientras conserven la investidura del poder".

Aporta en seguida "La Nación" un antecedente [illegible] y le asigna una [illegible] los funcionarios. [illegible] términos fundamentales [illegible] la vida pública y privada para [illegible] toda sus [illegible]. He aquí algo que parece querer decir mucho y no dice, en realidad, nada de nuevo. [illegible] hombre de Estado, [illegible] al juicio de la opinión [illegible] mismo con su conciencia particular [illegible] que de aquí se siguen naturalmente [illegible] [illegible]

[illegible]

"¿Cómo, si vale tanto Yrigoyen como asegura la mayoría del pueblo, especialmente aquellos que lo han tratado, habría de pasar por alto este valor intrínseco que como el de él, al frente del gobierno argentino, es quizá en la alta Banca del país, el único caso de excepcional importancia, adquirida en su brillante actuación, la que, fué causa de la entrañable admiración y simpatía que produjo en el seno de todos sus colegas sudamericanos, reuniéndose en su torno y en amicable consorcio para tácitamente proclamarlo el "leader" de la gran familia de las finanzas?

Es que en el fondo de sus almas ambos piensan iguales, y están muy por encima de las ruindades y [illegible] serias banderizas, las que en las presentes épocas modernas, [illegible] van quedando para los furiosos rezagados..."

1ª EDICION

18 DE MARZO DE 1921

LA CAMARA INCORREGIBLE

La crónica de las últimas sesiones de la Cámara demuestra que ese cuerpo ya no es susceptible de enmienda. Continúa trabajando poco y mal. La discusión del presupuesto, iniciada hace ya largos días avanza trabajosamente, suspendiéndose constantemente para dar plaza a controversias e incidentes promovidos acerca de cuestiones totalmente ajenas al decreto de convocatoria e inspirados siempre en propósitos díscolos y móviles electorales.

Sabido es que la Cámara no realizó una tarea apreciable durante el período ordinario. Aparte de algunas leyes aprobadas bajo los apremios del P. E. o que traducían algún pequeño interés regional, toda la actividad de los diputados se dispersó en la gimnasia constante de las interpelaciones propuestas y de las interpelaciones rechazadas, de las proposiciones inconsultas, de las iniciativas inoportunas y de todas las formas que podían emplearse en una táctica singularizada por una agresión constante a la rama ejecutiva del gobierno. Eso, interrumpido por largas soluciones de continuidad originadas en las vacaciones que espontáneamente se concedían los diputados o en el abandono de sus tareas que hacían otros a título obstruccionista. La mayoría, que pudo imponer orden y método, vale decir, regularidad, a la marcha del trabajo parlamentario, careció, por desgracia, de la energía suficiente para mantener tan severa línea de conducta. Salvo ciertas reacciones intermitentes, se dejó avasallar por las minorías turbulentas y levantiscas que desde la extrema izquierda y la extrema derecha obstruyen y cruzan toda tentativa de trabajo serio y continuado. De esa manera, se finalizó el período ordinario. La consideración de varios asuntos, emprendida sin convicción y continuada a tropezones, quedó desarticulada y trunca. El resto de la tarea legislativa que el país reclamaba fué decididamente confinado en el archivo.

Confiábase todavía en una reacción que se tradujese en labor más eficaz y mejor orientada durante el período extraordinario. Participando, acaso, de tal optimismo, el P. E. elaboró cuidadosamente el plan de trabajo incluído en el decreto de convocatoria. Además de la ley general de gastos y recursos fueron incorporados a ese plan un corto número de proyectos que coordinaban entre sí un cuerpo de legislación sumamente necesario al país. Había que creer en que los representantes tratarían, no de recobrar el tiempo perdido, cosa imposible de suyo, sino de trabajar asiduamente cumpliendo alguna de las obligaciones contraídas con el electorado.

Infortunadamente, semejantes esperanzas han resultado fallidas. La Cámara continúa perdiendo su tiempo. No solo el presupuesto no ha sido despachado —¡finaliza marzo!— sino que su discusión va haciéndose cada día más laboriosa, más incidentada. Las bancas de oposición ya han dejado de ser cátedras de crítica para convertirse en tribunas de difamación donde no se respeta ni las más acrisoladas probidades, ni las reputaciones más intachables. Allí ya no se hace política opositora, sino guerra política, acre, envenenada, grosera en el vocablo y en el giro, pródiga en el denuesto, desmesurada en la apreciación. La mayoría, por su parte, persiste en una pasividad que estimula y alienta la táctica agresiva e intemperante de las minorías.

Entretanto, el Ejecutivo espera el presupuesto y el país reclama las leyes útiles y previsoras que las circunstancias sociales reclaman imperiosamente.

Parece inútil agregar que tal situación no puede seguir. No conviene apurar la tolerancia de la opinión pública.

FALSO

Todo cuanto el diario mercantil cuenta sobre dificultades existentes entre el gobernador de Buenos Aires y sus ministros, es absolutamente falso.

"La Prensa" no se resigna a la pérdida de lo que creía una conquista, y faltándole fundamentos para su campaña opositora, trata de intrigar.

¡Pero es tan torpe, que jamás acierta!

Situación de Salta

El manifiesto del coronel Torres

Comentarios desfavorables para el jefe de policía

SALTA, marzo 18. — El comentario público continúa girando alrededor del manifiesto lanzado al pueblo de Salta por el jefe de la guarnición, coronel Guillermo S. Torres, en el cual levanta los cargos que el gobernador Castellanos y su jefe de policía, coronel Manuel Guerrero, hicieran contra algunos jefes de las fuerzas nacionales destacadas en ésta.

La energía y el tono violento de dicho manifiesto, cuando se dirige a las autoridades y en particular al jefe de policía, hacía esperar un incidente caballeresco de graves consecuencias, pero se ha evitado hasta la fecha.

La renuncia que presentara el jefe fué rechazada con derroche de argumentación por el gobernador, mediante un extenso decreto, destinado a justificar la posición en que se encuentra el coronel Guerrero.

En su tren de demasías, el doctor Castellanos arremete contra el jefe de la división militar, general Cornell, de quien se espera una enérgica contestación.

Causó verdadera indignación el telegrama que dirigió el jefe de policía al diputado nacional señor Delfor del Valle, por los conceptos temerarios que contiene contra el digno director de LA EPOCA y las pretensiones absurdas de imputar al excelentísimo señor presidente de la República la complicidad en crímenes y saqueos que sólo existen en la mente del gobernador de Salta y su jefe de policía.

A raíz de una grave acusación contenida en dicho telegrama contra los magistrados de Salta, hoy se presentaron todos los jueces de primera instancia ante el superior tribunal, a pedir el esclarecimiento de las denuncias.

Otra de las enormidades que contiene ese telegrama o nota del coronel Guerrero, parece que dará lugar a una acusación del fiscal federal por desacato contra el presidente de la República.

Por todo esto, el concepto público es sumamente adverso al jefe de policía.

Los diarios locales anuncian que debe intervenir el ministerio de Guerra para que juzgue la actitud de este jefe retirado y del mayor Santos, actual comisario de órdenes, como indigna de su condición de militares.

En documentos publicados por el diario oficial, se insiste en tredecir otro movimiento, que dice sería de mayores proporciones y que el supuesto ha fracasado, por obra de la policía, y se habla allí de atentados contra el gobernador y jefe de policía.

Todo esto es pura fantasía, pues nadie en Salta, individual ni colectivamente, piensa en tales atentados.

Llegó el director general de Puentes y Caminos de la Nación ingeniero Pedro Bazán, quien viene a pedido de la 5a. sección en ésta para levantar un sumario con motivo de las denuncias hechas por el gobernador.

De más está decir que a mi un nuevo desmentido, pues yo lo verificó el general Cornell cuando se constituyó en el local de la oficina acompañado del juez instructor para constatar la existencia de armas de la Nación.

Sr. Gaspar Cornille

Juicios que merece a "La Argentina Económica" su designación como director del Banco Hipotecario

La designación de don Gaspar Cornille como miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha sido recibida con el aplauso general [illegible] que este nombramiento [illegible] en todos los círculos metropolitanos [illegible] "La Argentina Económica" [illegible]

[illegible]

El nuevo Ministro de Hacienda de la provincia

Hoy se hace cargo del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, el señor Emilio Grau, en cuya actuación futura se fundan tan justificadas esperanzas.

El señor Grau es uno de los hombres jóvenes de mayor preparación y de mayor talento con que cuenta la provincia.

Radical de destacada actuación, el señor Grau goza de un prestigio extraordinario en el seno de nuestro partido. El radicalismo bonaerense sabe que tiene en él uno de sus soldados más sinceros y más decididamente consagrados al triunfo de los nobles y altísimos ideales que siempre ha perseguido nuestra agrupación política.

A sus elevadas dotes intelectuales une [illegible] Grau un carácter entero y una energía a prueba de las más grandes dificultades. [illegible]

[illegible]

El gobernador de Santa Fe doctor Mosca en esta capital

Sus gestiones administrativas — Otros asuntos

El estado del presupuesto en la legislatura

Problemas sociales que origina la desocupación en el norte

Recepción que se le tributa en el Rosario

[illegible]

de la provincia.

El doctor Mosca se muestra empeñado en seguir cumpliendo desde el gobierno la obra comprendida en el programa que se tenía trazado, si bien luchando con algunos inconvenientes que obstaculizan a veces su natural desenvolvimiento. [illegible] más progresistas [illegible]

La instrucción pública [illegible] con todos los recursos de que puedo disponerse, [illegible] práctica que debe perseguirse.

El proyecto de presupuesto del actual P. E. [illegible] en la legislatura [illegible] sanción definitiva [illegible] el presupuesto [illegible] en unos 17 millones de pesos. [illegible] millones de pesos.

[illegible]

El doctor Mosca que visitara esta tarde en su despacho al ministro del Interior se propone prolongar su estada en esta capital hasta fines de [illegible] para tomarse también un bien merecido descanso.

A propósito de la recepción hecha al gobernador doctor Mosca, en su paso por el Rosario, recibimos de nuestro corresponsal en esa ciudad la siguiente información telegráfica:

ROSARIO, marzo 18. — Como estaba anunciado, llegó anoche en viaje para esa capital federal el gobernador de la provincia doctor Enrique Mosca. En la estación del Rosario lo esperaba el vicegobernador, señor Clorindo Mendieta, intendente municipal doctor Newell, secretario de jefatura, señor Isaías [illegible], doctores Luis V. González, [illegible] Meyer, Martínez Cifuentes, señores Juanto, Bárbaro y numerosa cantidad de amigos políticos y funcionarios de la administración.

Al descender del tren lo hizo acompañado de su secretario el señor [illegible] Rosas, doctor Manuel J. [illegible] y edecán, señor José Ri[illegible].

Durante una hora permaneció atendiendo los saludos y pedidos, y cambiando ideas con las personas que fueron a entrevistarle por diferentes asuntos.

A las 23 horas partió el tren de regreso.

Interrogado acerca del tiempo que permanecerá en ésa, dijo que no podía precisarlo, pues las tareas del gobierno no le permitían hacer una larga estada fuera de la provincia. El vicegobernador, señor Mendieta, en posesión del cargo, espera la llegada de los ministros Antil[illegible] Candiot[illegible] Araya para establecer en esta ciudad la sede del gobierno durante la ausencia del gobernador.

Ultimas versiones circulantes aseguran que se producirán ascensos en la magistratura llenando las vacantes producidas por los nuevos nombramientos.

Ha sido comentado favorablemente la afluencia de la selecta concurrencia que asistió a recibir en la estación al señor gobernador exteriorizando así las muchas simpatías de que goza en esta ciudad el distinguido hombre público.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania da satisfacciones a Francia por las declaraciones del general von Seeckt

El acuerdo comercial entre Inglaterra y Rusia es objeto de numerosos comentarios

La revolución antibolsheviki

Las declaraciones del general von Seeckt

PARIS, marzo 18 (U. Presa). — Alemania ha pedido [illegible] por las [illegible] a Francia y Bélgica [illegible] recientemente pronunciadas [illegible] sobre la conferencia de Londres.

Comentarios sobre el acuerdo comercial anglo-ruso

LONDRES, marzo 18 (U. Presa). — El "New York World", comentando editorialmente el acuerdo de la Gran Bretaña con la Rusia de los soviets, dice que Lloyd George ha [illegible] la inmunidad para [illegible] propaganda bolsheviki y de que el tratado es, indiscutiblemente, una victoria para Lenin y Trotzki.

El "Herald", dice:

"Inglaterra [illegible] el [illegible] Gallipoli [illegible] reconocimiento".

Hay que notar, en cambio, que el acto en sí es obra de un [illegible] avezado y considera que el paso es digno de ser tomado en cuenta.

El "Tribune" llama a Lloyd George un "oportunista astuto".

La rebelión en Rusia

HELSINGFORS, marzo 18 (United Press). — Los últimos informes confirman, aparentemente, la completa rendición de Cronstadt. El general Koziovsky y 800 soldados, que han llegado a Finlandia, han dicho que los rebeldes, antes de entregar la plaza volaron los barcos de guerra "Petropawlawsk" y "Sebastopol".

RIGA, marzo 18. — (A. Havas) — En su comunicación telegráfica, anunciando la caída de Cronstadt: el comisario de Relaciones Exteriores del soviet, señor Chicherine, dijo también que esa plaza fuerte había capitulado ayer por la mañana.

LONDRES, marzo 18. — (Agencia Havas) — Refiriéndose a la capitulación de Cronstadt, "The Times" dice en su número de la fecha, que ese hecho sólo puede ser imputable a una traición, pues no se concibe que los amotinados se hayan rendido cuando

[illegible]

El campeonato de ajedrez

[illegible]

El equipo de los delegados comerciales rusos

ROMA, marzo 18 (U. Presa). — [illegible]

Nuevo embajador norteamericano en Tokio

WASHINGTON, marzo 18 (United Press). — Se asegura que Mr. Harding ha pedido a Mr. Walter Brown, un [illegible] de Toledo (Ohio), que acepte el cargo de embajador norteamericano en Tokio. [illegible] los artículos de exclusión japonesa.

El rey de Suecia y M. Millerand

PARIS, marzo 18 (U. Presa). — El rey de Suecia que se dirige a la Riviera, cenó anoche con M. Millerand.

Match de box

NUEVA YORK, marzo 18 (United Press). — Johnny Wilson obtuvo el campeonato de peso mediano, derrotando anoche a Mike O'Dowd, en 15 rounds.

Asesinato de tres norteamericanos en Tampico

WASHINGTON, marzo 18 (United Press). — El Departamento de Estado ha solicitado informes a las autoridades de Tampico (Méjico), sobre la muerte de tres norteamericanos, pidiendo el arresto y castigo de los culpables.

El costo de la vida en la Gran Bretaña

LONDRES, marzo 18 (U. Presa) — [illegible] "Labor Gazette" dice que [illegible] de la vida al 1.o de marzo [illegible] o más alto que antes de la guerra.

LONDRES, marzo 18. — (Agencia Havas) — Según las últimas estadísticas, el costo de la vida en Inglaterra era al 1.o del corriente mes, un 141 por ciento más elevado que el de antes de la guerra.

El número de desocupados era a mediados del mismo mes, de 1 millón [illegible] inscriptos en los registros oficiales.

SUD AMERICA

URUGUAY

Maniobras militares — Prórroga del presupuesto — Fallo de un juez — proyecto de un diputado.

MONTEVIDEO, marzo 18. — Dispónese efectuar maniobras militares en Paysandú a las órdenes del [illegible] tomando también los servicios de sanidad veterinaria, telegrafía sin hilos y palomas mensajeras.

[illegible] concentrarse en la [illegible] el 26 del corriente, [illegible] hasta el 1.o de abril, [illegible] de gastos.

—El juez doctor Méndez del Barco, acaba de dictar sentencia en la causa que se seguía a Juan León Bengoa por muerte a Carlos Roosen Regalía, absolviéndolo de culpa y cargo.

—El diputado Perotti presentó a la cámara un proyecto a favor de la ciudadanía legal con más de tres años de estadía eximiéndolos del exámen de reválida.

Exposiciones agrícolas

La costumbre de celebrar concursos se difunde más cada día en todas las regiones del país

Se ha hecho ya una costumbre en varias provincias la celebración de exposiciones ganaderas y agrícolas. Es una excelente costumbre, cuyos resultados sobre el progreso general del país son realmente enormes, se extiende más cada día. El [illegible] nacional anual ha influído [illegible] y hoy las exposiciones provinciales son numerosas. A [illegible] que añadir los certámenes [illegible]. Esto permite afirmar que en ninguna época del año no pasa un día sin que se inaugure uno de esos [illegible] concursos.

Estas modestas observaciones nos han sido sugeridas por el certamen que actualmente se realiza en la estancia [illegible] (Entre Ríos). Según [illegible] informes, dicha exposición [illegible] un éxito completo. Los [illegible] de la zona acuden continuamente [illegible] para efectuar sus compras.

El mencionado concurso se clausurará el domingo próximo, después [illegible] se lleve a cabo la distribución [illegible] distribución será hecha personalmente por el doctor [illegible], ministro de Hacienda de la provincia.

El "Tomasso di Savoia"

Es esperado mañana en esta

Mañana se espera en nuestro puerto este paquete italiano procedente de Génova y escalas.

El "Tomasso di Savoia" conduce a su bordo 927 pasajeros, correspondencia y carga general.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 24.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3904. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta [illegible] de 1 a 11 [illegible] de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña [illegible]. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. [illegible] de 9 a 12.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON — [illegible]

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Manón.

POLITEAMA ARGENTINO. — Arte nativo [illegible]

[illegible] de música, canto y baile. [illegible] función.

SAN MARTIN — Compañía nacional [illegible]

LICEO — [illegible] Raquel Meller — [illegible]

APOLO — Compañía cómico-dramática [illegible]

OPERA — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: [illegible] la gran revista, [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

COMEDIA — Compañía española de [illegible] — A las 21: [illegible] El secreto de la [illegible]

AVENIDA — [illegible] H. Sierra. — [illegible]

VICTORIA — Compañía dramática [illegible]

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — [illegible]

FLORIDA — Compañía argentina de [illegible] — A las 21.15. [illegible]

MARCONI — Compañía [illegible] italiana.

ARGENTINA — [illegible]

TEATRO ORFEO — [illegible]

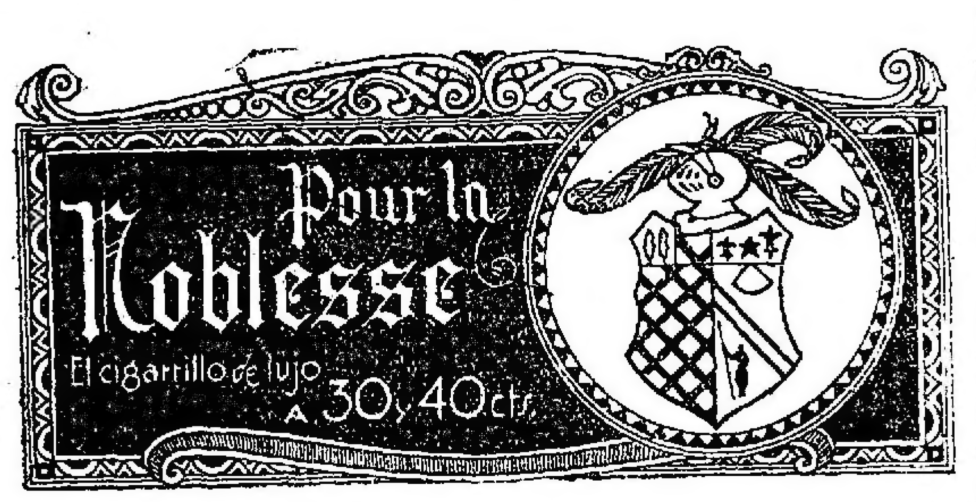
HIPPODROME — [illegible]

ESMERALDA — [illegible] variedades [illegible]

CASINO — [illegible] compañía de atracciones [illegible]

MAJESTIC THEATRE — Hoy, tarde y noche [illegible]

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio [illegible] de verano. [illegible]



DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

LA CRISIS ECONOMICO-INDUSTRIAL. --- LA SITUACION POLITICA. --- LA CUESTION SOCIAL

(Para LA EPOCA).

El problema actual y de una importancia capital que no hay necesidad de encarecer, es la crisis industrial que se ha iniciado. Por una reacción lógica, cansado de ser la eterna víctima de los unos y de los otros, el país consumidor no desea más sino que se abarate la vida y circunscripto a esta única aspiración no le importa ya los medios con tal de lograrlo. Una buena parte de la prensa se ha hecho portavoz y directora de tal campaña y arremete denodada contra la barrera del arancel importándole poco que paguen justos por pecadores, que se arruinen industrias españolas florecientes que dan trabajo a los obreros y que éstes tengan que sufrir el paro forzoso... ¡Se ha abusado tanto!

¿Cuáles son los justos? ¿Cuáles los pecadores? La masa consumidora no ha visto más que codicias por todas partes, ha llegado al límite de los sufrimientos y se defiende hasta la injusticia si es necesario. Primero se ha ido retrayendo de comprar; después no quiere comprar sino barato, importándole poco que el producto que necesita sea español o del Congo. Tal es la realidad.

Refiriéndonos a algo para concretar, elegiremos por ejemplo la cuestión del azúcar. ¿Fueron los labradores? ¿Fueron los industriales, es decir, los fabricantes? ¡Qué sabe el país consumidor!

Labradores y fabricantes se echaron maliciosamente la culpa y aún no se ha averiguado la verdad. El hecho es que los primeros vendieron la remolacha al doble casi de lo que cobraban antes de la guerra y que los segundos triplicaron y aún cuadriplicaron el precio del azúcar fabricado. El público que pagaba antes de la guerra el kilo de azúcar a 1 peseta y 5 céntimos, tuvo que dar por la misma unidad de peso hasta 3 pesetas 50 céntimos. Las acciones preferentes que antes de la guerra se cotizaban a 70 subieron hasta 180 y el consumidor no entiende más sino que ha pagado con su trabajo y sus privaciones toda esa inmoral especulación.

Llegó el momento en que el abuso se hizo intolerable; habiendo un "stock" de azúcar más que suficiente para el consumo nacional, los fabricantes se negaban a rebajar el precio y el Gobierno tuvo al fin que decretar la supresión del arancel protector. En muy poco tiempo se han importado de Cuba más de 40 mil toneladas y la codicia de productores y fabricantes se vió burlada.

El público no sabe más sino que en vez de pagar el kilogramo de azúcar a 3,50 pesetas lo paga ahora a 1.45.

Este ejemplo se ha repetido con el papel, poderosa industria española que como la del azúcar también se había constituído en "trust" a fin de explotar a los clientes. Todas estas industrias no se han contentado con unas ganancias razonables, han querido exprimir el limón, sin tener en cuenta que el gobierno tiene en su mano el arma del arancel y que debía en justicia de suprimirlo para traerlas al buen camino.

Claro es que ni el gobierno, ni el público sensato pueden llevar su hostil reacción y su revancha, hasta el punto de arruinar industrias que son españolas y que dan trabajo a numerosos obreros. Una parte de la opinión y una parte de la prensa que la refleja, se han puesto en frente de ese ciego movimiento de represalias, para impedir que se llegue a lesionar los intereses del país. Con abrir la puerta a la producción extranjera no se conseguiría en último término más que la ruina de la indígena y la evaporación de la riqueza acumulada durante la guerra. Pero esta opinión tampoco quiero consentir nuevos abusos y estara dispuesta a apoyar por lo menos la suspensión del arancel protector para cuantas industrias nacionales no quieran darse cuenta de la realidad y pretendan mantener su desconsiderada explotación.

El problema en un concepto no es tan agudo para España como para otros países, cuya enorme producción industrial les expone a graves contingencias. España tiene superproducción de productos naturales, tales como el aceite, el arroz y las frutas, pero en cuanto a producción manufacturada apenas basta para sus necesidades y en algunas industrias es aun insuficiente. Bastará, pues, un manejo racional del arancel para resolver la crisis, manteniendo la protección para las industrias necesarias al mercado nacional y abriendo la mano para aquello de que carezcamos a cambio, naturalmente, de la colocación en los países de [illegible] importamos nuestras primeras materias.

Es indudable que no otra cosa están haciendo los demás países, that han acentuado la protección a los productos nacionales y si sufren hondas crisis no es debido a la falta de un régimen ultraprotecclonista, sino a su mismo exceso de producción y a la falta de mercados.

Aquí, la comisión de aranceles y valoraciones estudia actualmente el problema y es de esperar que la crisis se resuelva sin que cause graves daños ni hondas perturbaciones a la economía nacional.

La situación política sigue estacionaria. Dentro de breves días estará constituído el congreso y se abordarán los problemas políticos y nacionales.

La previsión de mi última crónica acerca de los gobiernos de concentración ha sido confirmada por las recientes declaraciones del presidente del consejo, señor Dato. Este ha llegado a la convicción de que los partidos históricos están muertos y que es en vano toda tentativa para resucitarlos.

La última suya ha sido decisiva. Hoy cada problema, según sus frases, necesita un gobierno, por su calidad e importancia y no hay otra solución que la de acudir a las concentraciones dentro del parlamento mismo o bueno que se haya dado el país.

Al fin en las Cortes, con mayor o menor fuerza están representadas todas las tendencias y aspiraciones nacionales y esos problemas serán resueltos a la luz del día y mediante amplia discusión en la cual se recogerán los necesarios elementos de juicio.

Naturalmente en estas Cortes serán la base de toda concentración las fuerzas conservadoras del gobierno actual, pero como ya dije no resultará indispensable que la concentración sea exclusivamente con elementos afines. Nada impide la coincidencia en muchas cuestiones de liberales y conservadores y merced a estas coincidencias podrán constituirse gabinetes para la solución de diversos asuntos, con lo cual podría llegarse al aprovechamiento de la vida legal de las cámaras, haciéndolas útiles para el país.

Acaso el debate político que se entable con motivo de la contestación al mensaje de la Corona, marque ya las líneas futuras, pero si no quedarán precisadas, es indudable que en la discusión de los presupuestos quedarían ya marcadas las coincidencias que aclararán las sucesivas orientaciones. Es una necesidad indispensable el saneamiento de la hacienda pública mediante las economías y la dotación de los recursos necesarios. Este y no otro tiene que ser el punto de partida para la solución de los restantes problemas que afectan a nuestra futura prosperidad.

La cuestión social en lo que tenía de aguda y violenta se va resolviendo más rápidamente de lo que se creía. Aun se registran algunos atentados, la mayoría de ellos represalias de los obreros libres contra los que los explotaron y aterrorizaron. La gran mayoría de los obreros están ya convencidos de que el Sindicato Unico fué una tiranía que ellos mismos se impusieron y han desertado de tal organismo. Aun quedan algunos fanáticos pero las delaciones y la actividad de las autoridades van acabando con ellos.

Por otra parte la crisis industrial que se ha iniciado, anula la fuerza de ese sindicato que ya no puede decretar paros por "sport" que dañen a los fabricantes.

Saben los obreros que tienen que prestarse para la resolución de tal crisis que a ellos dañaría en primer término y que la solución no puede encontrarse sino en la perfecta armonía con los patrones.

A los sindicalistas, por lo menos a los que no tienen otro recurso que su trabajo no les conviene ya cerrar porque saben que serían despedidos los primeros, sin poder oponer la menor resistencia.

La acción de éstos se verá por último completamente coartada con el proyecto de represión que el ministro de Gracia y Justicia someterá en breve a las Cortes.

Hay pues esperanzas de que pronto nos veremos libres de tan sangrienta pesadilla. — Alfonso de Sola.

Febrero, 1921.

TARIFAS FERROVIARIAS

Las representantes de todas las fuerzas vivas del país se entrevista con el doctor Torello

Los ferroviarios sostienen que es impostergable el aumento proyectado y solicitan una audiencia presidencial

El P. E. y la reglamentación del trabajo ferroviario

De acuerdo con lo que informamos en nuestra 1a edición de ayer, tuvo lugar esta mañana en el despacho del titular de la cartera de Obras Públicas, doctor Torello, la entrevista de los representantes de las empresas, con motivo de las gestiones sobre un probable aumento de las tarifas ferroviarias.

Pocos momentos antes de la hora indicada para la entrevista, se hallaban reunidos en las antesalas del Ministerio alrededor de 60 delegados.

Por los ferrocarriles habían acudido representantes de los ferrocarriles Sud, Oeste, Buenos Aires, Central Córdoba, Santa Fe, Pacífico, Central Argentino y Compañía de Obras [illegible] Entre Ríos, y por las fuerzas vivas, delegados de la Sociedad Rural Argentina, Centro de Consignatarios, Liga Agraria, Bolsa de Comercio, Bolsa de Cereales y Unión Industrial Argentina.

El doctor Torello, invitó a los delegados con el objeto de conocer con toda precisión las opiniones de los centros agrícolas, comerciales, industriales, ganaderos, etc., en los cuales gravitarán mayormente los proyectados aumentos de las tarifas.

Una vez reunidos en el despacho, el doctor Torello les significó que la entrevista no tenía otro objeto que el de poner al habla a los delegados de las empresas ferroviarias con los que representan las fuerzas vivas del país.

A continuación aquellos sostuvieron la tesis referente al aumento de las tarifas en razón de la situación un tanto difícil por que atraviesan las mismas; en cambio los delegados de las fuerzas vitales del país manifestaron que los aumentos de referencia lesionarían sus intereses, creando una situación angustiosa para el consumidor y el pueblo en general.

A esto respondieron los ferroviarios que en algunos renglones de la producción ellos no hacían aumentos, como ser el transporte de lanas, que habían experimentado una notable disminución. Además alegaron que podían efectuarse rebajas siempre que se redujera el personal de las mismas, lo que implicaría una disminución de servicios.

La conferencia se prolongó por espacio de una hora y media sin que las partes llegaran a un acuerdo definitivo.

Al finalizar la entrevista los ferroviarios solicitaron al doctor Torello una audiencia presidencial para exponer al doctor Yrigoyen lo impostergable del aumento de las tarifas ferroviarias.

Como durante el transcurso de la entrevista se aludiera a la reglamentación del trabajo, el doctor Torello manifestó que el P. E. al hacerlo trató únicamente de dar un cariz definitivo a los conflictos entre los obreros y las empresas, dado de que las partes nunca arribaban a un resultado práctico y que consultara los intereses de todos.

BIBLIOGRAFÍA

EDICION DE LA LEY No. 10.650

La casa Montemayor y Cía. ha publicado en folleto una edición de la ley 10.650, de [illegible] pensiones postales [illegible].

La edición que ha sido distribuída gratuitamente, entre el comercio, contiene las instrucciones para la reglamentación [illegible] de aquel servicio.

CUERPO CONSULAR ARGENTINO Y EXTRANJERO

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha publicado un volumen que contiene la nómina del cuerpo consular argentino acreditado en el exterior y del extranjero acreditado en nuestro país.

Esa nómina abarca hasta el mes de noviembre del año pasado.

REVISTA FINANCIERA Y ECONOMICA ARGENTINA

Acaba de aparecer en esta capital el primer número de la revista del epígrafe.

[illegible]

En este primer número, la revista se ocupa de temas comerciales y financieros de actualidad.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

El impuesto interno, estudio legal por el doctor C. Rodríguez [illegible]; Sociedad Tránsito Cáceres de Allende, informe médico por el doctor Arturo Fitz; Boletín Mensual de Estadística Agrícola, año 20, número 1; Círculo Social General San Martín, año 3o, número 63; Nuestra causa, revista mensual feminista, año 2o, número 21; Boletín de la Asociación Cristiana de Jóvenes, año 18, números 2 y 3; Boletín Oficial de la Cámara Sindical del Comercio de Frutas y Anexos, año 1o, número [illegible]; Reglamentación de la Orquesta Sinfónica Municipal, publicación de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires; Boletín Sudamericano, S. R. F. Año 1o, número 39; Revista del Centro Vitivinícola Nacional, año 17, número 186; La Argentina Económica, año 4o, número 251; La Granja, año 3a, número 48; Orfeo, revista musical, año 1o, número 35.

REVISTA DEL EJERCITO Y MARINA

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el tomo 5o., correspondiente a Noviembre y diciembre ppdo. de esta publicación mensual, órgano de la secretaría de Guerra y Marina de la República de México.

Contiene el siguiente sumario:

Páginas de la Revolución, "Ocho mil kilómetros en campaña" — Gral. A. Obregón.

Cómo entró a México el Gral. Obregón. — (Habla el propio general).

Datos sobre la revolución de Mayo. — Gral. Rómulo Figueroa.

[illegible] — General A. Obregón.

Movimiento Obregonista en Michoacán. — [illegible]

[illegible] — Gral. [illegible] Cabrera.

La Transmisión Pacífica del Poder. [illegible]

[illegible] — Manuel Ortega.

[illegible] apuntes sobre la indumentaria militar [illegible] — R. Alvarado.

Gral. D. León de Febrés Cordero. — C. Destrage.

[illegible] — Cayetano [illegible].

Nuestra vida en la escuela. — Ramón Alvarez.

[illegible]

PROVINCIAS

SANTA FE

Asunción del mando por el señor Mendieta. — Establecerá su sede en Rosario.

ROSARIO, marzo 18. — El vicegobernador señor Mendieta, se [illegible] el mando gubernativo [illegible] trasladará a Santa Fe [illegible] el [illegible] la Casa [illegible] de los [illegible] subsecretario [illegible] Pública, doctor Abalos [illegible] la sede del gobierno en [illegible] política.

[illegible]

CORDOBA

Asamblea radical. — Funerales en memoria de Dato. — Necrología.

CORDOBA, marzo [illegible]

[illegible]

En esa asamblea a la que asistirán delegados de todos los departamentos, se propondrá la forma en que se hará la reorganización del partido en toda la provincia.

[illegible] en el templo de [illegible] el funeral organizado por la colectividad española [illegible] en memoria del señor Dato.

La ceremonia resultó solemne, concurriendo las autoridades provinciales y municipales.

Fallecieron: el antiguo empresario teatral don Luis L. Padilla y el conocido comerciante don José Vidal.

CORRIENTES

Atropellos parciales — Reorganización de comité

MERCEDES, marzo [illegible] — En [illegible] apaleado el ciudadano Félix [illegible] por el comisario de la campaña, departamental José M. Cardozo acompañado de la soldadesca [illegible] fué conducido por las calles de la población bajo la bárbara paliza [illegible] cuartel [illegible] quedando [illegible] El comisario en [illegible] cuartel [illegible] Vallejos [illegible] Vallejos era liberal [illegible] por el alcalde y [illegible] partida por "traición [illegible]" del partido y crimen de lesa provincia".

En esta capital ayer, según una denuncia de "El Diario", el subcomisario Sánchez Negrete hizo conducir preso metiéndolo en el calabozo al ciudadano Doroteo Maidana, sin pretexto alguno y una vez encerrado hizo traer la mujer de Maidana, la joven Bernarda Blanco de 17 años y encerrándola en una pieza con [illegible] donde se hallaba Maidana, con un agente, haciéndose ayudar hizo víctima a la joven de la más horrible violación, Maidana encerrado escuchaba los gritos de la víctima. Al día siguiente Maidana fué puesto en libertad.

—Los radicales asambleístas piensan instalar el comité de la juventud de la Unión Cívica Radical. Con tal objeto se citaron a una reunión previa el viernes a la noche y citarán a una asamblea general el lunes o martes próximo. Hoy lanzóse actualmente una invitación para instalar el Club 26 de Julio por otro núcleo de radicales. Reina verdadero entusiasmo.

MENDOZA

Asalto e incendio en las bodegas Giol — Son detenidos siete asaltantes.

MENDOZA, marzo 18. — La noticia del incendio que anoche tuvo lugar en la bodega Giol, produjo en el primer momento la consiguiente alarma en la población, dada la importancia del establecimiento vinícola en que se ha declarado el siniestro. La bomba [illegible] en el departamento de Maipú a varios kilómetros de [illegible]

[illegible]

VOZ DEL PUEBLO

CARTA DE UN CIUDADANO AL PRESIDENTE DE LA NACION

Por la sinceridad que encierra en sí, y los altos propósitos que la han inspirado, publicamos a continuación una carta dirigida al señor Presidente de la Nación, por el ciudadano Antonio Baccino.

Dice así la carta:

"Al excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Excelencia: Soldado absolutamente leal de la causa, desde el llano, he vivido intensamente la acción de S. E. como gobernante; palpé desde allí, en la obscuridad, las horas de amargura que [illegible] hermanos por sentir [illegible] bajo para llamar [illegible] quisieron [illegible] del caudal de S. E. [illegible] ¿Qué alma con corazón libre no se ha sentido dolorado [illegible] de éstos cuando [illegible]

[illegible]

[illegible] S. E. para la humanidad, en este cielo de convulsiones, cincelando con lembria clásica, la nueva entidad que hermanará los pueblos, llamada democracia.

No puedo abusar de la adquiescencia conferida por S. E. a tan humilde ciudadano, más el mismo entusiasmo que [illegible] es posible mayor [illegible] por la acción de S. E. como financista. ¡Qué página inmortal de gloria, no reconocerán los enemigos mañana cuando enfren [illegible] ¿cómo gobierno popular, que pueblo tiene en su mayor un corazón tan ecuánime y altruista?

Tengo el honor de subscribirme su incondicional servidor. — Antonio Baccino, [illegible] 1178, B. A."

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE UN ROBO

[illegible]

DETENCION DE MALEANTES

[illegible]

CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible]

La situación de Corrientes

Un memorial lapidario

El malestar económico y la presión tributaria — Régimen impositivo — El Poder Judicial — Inconstitucionalidad del Superior Tribunal — Hechos policiales — La falta de garantías a la vida y a la propiedad.

[illegible]

—En Bella Vista [illegible] sargento Bonifacio Acosta [illegible] Laguardia tiene casa de juego y mancebía pública. En la 4a sección un hermano del juez pedáneo de la sección tiene boliche, casa de juego que funciona todos los días [illegible]

[illegible]

[illegible] Abril 17: En [illegible] asesinado [illegible] por el mayor [illegible] Juan Vallejos el ciudadano radical [illegible] Muñoz. El crimen promete quedar en la impunidad.

Mayo 6 [illegible] del mismo departamento [illegible] asesinado de un balazo [illegible] el ciudadano radical [illegible] Sánchez. El crimen [illegible]

[illegible]

Julio 6: Se denuncia que el presidente de la Comisión de Fomento de Chavarría, Fernando Gómez, faena animales ajenos para el abasto de su carnicería y carneando [illegible] a la policía de ese lugar.

Cuando le fueron encontrados los cueros, [illegible] robados entre ellos, algunos con la marca de doña Martina Guerra, propuso indemnizar su importe a los dueños.

Julio 10: En la [illegible] sección de La Cruz, el subcomisario Avelino Garay, [illegible] comisario departamental, acompañado del gendarme Alberto Martínez, asaltan el domicilio de Guillermo [illegible] de 15 años [illegible]

[illegible]

(Continuará).



Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas.
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

Fechas históricas americanas

Argentina (1820) La provincia de Córdoba se erige independiente, pretextando que el congreso argentino no había correspondido a las exigencias políticas del país.

(1831) En el Morro, provincia de San Luis, es asesinado por un capitán del ejército de Quiroga, el coronel Juan Pascual Pringles.

(1856) A consecuencia de haber sido invadida la provincia de Santa Fe por las fuerzas de Buenos Aires, que perseguían al general Mario Flores, el poder ejecutivo de la Federación declara quedar sin fuerza ni valor para el gobierno nacional las convenciones del 20 de diciembre, de 1854 y del 8 de enero de 1855.

(1884) El explorador Ramón Lista comienza una expedición científica en la Patagonia.

Perú (1822) El congreso peruano decreta la creación de la bandera.

El Salvador (1853) La confederación de las provincias de Centro América, a causa de la guerra civil, comienza a disolverse.

El Salvador se separa una de las primeras, reclamando el ejercicio pleno de la autonomía.

Santo Domingo (1861) La República de Santo Domingo es anexionada a la corona de España.

Méjico (1863) El ejército francés a las órdenes del general Forey pone sitio a la ciudad de Puebla.

Bellas Artes

Bernardo Rivero

El salón Müller ha iniciado su temporada, con una exposición del artista peruano Bernardo Rivero. Este joven pintor recién llegado del Perú, es ante todo un representante de su patria. Netamente regionalista en su obra y mirando con amor por la tradición y la leyenda, trata de conservar en sus telas, el desvaneciente esplendor del pasado que se va.

La vieja ciudad de los virreyes, es su campo predilecto. El romanticismo más castizo es el familiar de las viejas casonas coloniales, en cuyos balcones, labrados como cofres, ábrense todavía en el crepúsculo, el clavel pasionario y las campanillas del sueño.

Bella ciudad de pintores y de poetas, donde la vida americana, guarda su antigua fragancia de "Santa Colonia". Disculpémosle a Rivero, muchas imperfecciones y tropiezos del improvisado "metier", por éste su acendrado cariño a las viejas cosas de su tierra. Conventos y jardines adormecidos, patios tristes, balcones en flor, pórticos llenos de sombra, silenciosos oratorios y ruinas, y más ruinas, en el crepúsculo dorado. Tal es la visión en que Rivero, complace su alma melancólica, donde siempre parece suspirar el legendario "yaraví". Los mismos personajes que pueblan su obra, son también de leyenda.

Indios del Cuzco y de que como la "India noble" o el "cuzqueño de los Andes", llevan el sello doloroso y resignado de la raza vencida; criollos cetrinos de recia estirpe y tradicionales limeñas de peinetón y mantilla.

Rivero ha cultivado también el paisaje, dentro de la sencillez y la espontaneidad y si bien sus creaciones, en este sentido, suelen ser incompletas y hasta indecisas, fluye de ellas, un setimiento sincero y un gran amor por la Naturaleza. Recordaremos entre los paisajes, a una delicada armonía gris, que titula "Alrededores de Lima", y algunos aspectos serenos de las orillas del Rimac.

Es digna de nota, la presentación de las obras de Rivero, cuyos marcos originales, fueron concebidos por un tallista aborigen sobre curiosos motivos incaicos.

F. F. de A.

Curso de Medicina Social

Iniciación de las conferencias del doctor Leopoldo Bard en la Asistencia Pública

Inició anoche el doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, ante numerosa concurrencia la conferencia anunciada sobre "La higiene social".

Entrando en materia disertó el conferenciante sobre las ideas de Morel, Manjón, Ruiz Amado, Stilh, sobre las ventajas e inconvenientes de la divulgación de estos conocimientos y del nuevo concepto que se tiene de esta enseñanza en la época actual.

Señaló que el país que tenga la previsión y el valor de implantar e introducir determinados elementos especiales en materia de higiene social, ocupará la vanguardia de las naciones, que marchan a la cabeza de la civilización.

Mencionó que, según sean las edades de los oyentes a quienes se trata de inculpar estos conocimientos, deben variar en su concepto, que no es posible combatir un mal sin conocer su existencia u ocultarlo no por ignorancia si no por un falso prejuicio.

Refiriéndose a las enfermedades denominadas vergonzantes, dijo que había suma necesidad en efectuar su estudio minucioso y amplio de previsión, sobre todo en nuestro país, donde el mal se difunde de manera extraordinaria: prevenir cuando ello sea posible y señalar la necesidad del tratamiento en aquellas personas afectadas por ciertas clases de males, como un beneficio para el propio sujeto, para la sociedad y la raza.

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquez Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen,
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Piloroso.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Bajo la presidencia del doctor A. Barrera Nicholson, el comité de la capital celebró sesión anoche, y después de un largo debate resolvió, por razones de disciplina partidaria, intervenir en forma amplia el comité de la sección 20.a, Circunscripción del Socorro. También resolvió, por razones que compromete en la solidaridad del partido y la organización permanente del radicalismo:

1.o—Desautorizar a los sub-comités no organizados en la forma establecida en los artículos 65 y siguientes de la carta orgánica y en el artículo 51 y 52 del reglamento de los comités de sección.

2.o—Desautorizar a las bibliotecas, clubs, centros, etc., que encubran bajo estas dominaciones su desacato a las autoridades reconocidas oficialmente en las circunscripciones.

3.o—Dar pase de esta resolución a todos los comités seccionales para que intimen a sus afiliados que se encuentran en la doble situación de afiliados a la Unión Cívica Radical y de dirigentes o adherentes a entidades desautorizadas para que en el término de quince días retiren su adhesión de esos centros y se ractifiquen de su adhesión al partido bajo apercibimiento de ser eliminados, sin más trámite, de los registros de la U. C. R. de las circunscripciones respectivas, los que así no lo hicieren.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Subcomité Nueva Pompeya Norte.— Función y conferencia a realizarse.

Con mucho entusiasmo prosiguen en el subcomité del epígrafe, los trabajos para la función y conferencia a realizarse a beneficio de su caja social, el día 5 de abril en el cine Odeón, Avenida La Plata 1870.

Dado lo excelente del programa, que haremos público en otra oportunidad, auguramos desde ya un completo éxito.

La comisión directiva de este subcomité, se reunirá hoy, a las 21, para tratar todo lo relativo al mencionado festival.

Este comité en la reunión efectuada por la comisión directiva el 9 del corriente resolvió:

Realizar un ciclo de conferencias culturales en el local del comité.

Formar un cuerpo de boys scouts, que llevará el nombre del coronel Martín D. Yrigoyen.

La C. D. reunida como homenaje a tan digno correligionario se puso de pie.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Reunión de la comisión directiva

Para hoy a las 21 ha sido citada la comisión directiva de este comité para tratar varios asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 13

Reunión de la comisión

Como ya lo hemos publicado en la segunda edición del martes, este comité se reunirá el próximo martes a las 21.

DEMOSTRACION AL SEÑOR FLORENCIO LEZICA ALVEAR

Mañana será obsequiado por sus amigos políticos con un almuerzo criollo, el señor Florencio Lezica Alvear.

Firman la invitación los señores José Luis Novaro, comandante Anibal Villamayor, doctor Martín C. ... Irigoyen, ingeniero Alberto T. Godoy, Domingo Lamas, Francisco ... de Novoa, ... Luis ... [illegible] ... rus Antona, ... Alberto ... cas, teniente de ... y otros.

CENTRO RADICAL DE RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

En el local del comité de la capital Lavalle ..., ... para mañana ... al centro todos los ... catamarqueños, a ... de elegir ... nuevas autoridades.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EXPOSICION INTERNACIONAL DE LECHERIA

Concurso de caballos alazanes

En la ... Rural Argentina ... numerosas ... nes para la ... de lechería ... local de Palermo ... mayo.

Varias naciones ... europeas ... productos ... tribuirá a dar ... exposición ... resonancia ... ductos que ... exhibirán.

Ella servirá también para demostrar el grado de adelanto de nuestra industria lechera.

En el mismo mes de mayo se efectuará en Palermo la exposición anual de reproductores yeguarizos, ovinos, porcinos, caninos y aves, así como un concurso de yeguarizos adiestrados.

Entre los que han inscripto productos para esta exposición, figuran nuestros más conocidos criadores y cabañeros.

El adelanto de nuestra ganadería está llamando justamente la atención del mundo entero. Así lo demuestra, el interés con que acaba de ser admirada una película tomada por los señores Arata Hnos. y Pardo, durante la última exposición internacional de ganadería celebrada por la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo.

Esa cinta cinematográfica, fué exhibida en el departamento de agricultura en Wáshington, y todos los que la vieron se manifestaron sorprendidos y entusiasmados por la grandeza de nuestras industrias agropecuarias.

En la cinta de que nos ocupamos, los señores Arata y Pardo, hacen desfilar a los grandes campeones y demás animales que sobresalieron en la exposición antes aludida, completando la película vistas de una granja, cerdos de raza, una estancia, árboles frutales y viñedos de Mendoza.

La exhibición fué reservada para los funcionarios del departamento de agricultura, pero en vista del éxito obtenido por la película, ésta será exhibida también en Indiana, Illinois, Iowa y otras localidades de los Estados Unidos.

La misión Delcroix

Importante reunión en la Legación de Italia

Ayer por la tarde, en la Legación de Italia, y por ... se reunieron varios ... entre los más ... de la colectividad, ... comité que ... Delcroix ... acción que la misión ... nuestro país ... grandes ... recolectar ... ción acomodada.

A la reunión que fué numerosa ... concurrieron ... de la colectividad ... constituir ... en cuestión.

El comité se reunirá el próximo lunes, a las 17 horas, en la Legación de Italia y como ... un llamado a la colectividad ... a prestar todo su apoyo a esta iniciativa para ... beneficiar a los que ... cado en harás de la grandeza y unidad de la patria.

En el seno de la colectividad italiana reina una gran espectativa para oir la palabra de ... Delcroix quien dará ... conferencia, como hemos publicado oportunamente, el próximo domingo, a las 10, en el teatro Colón sobre el tema: "Abandonados en brazos y vigías sin mirada".

La mayor parte de las localidades disponibles han sido ya vendidas.

ASOCIACION DE MAYO

Constitución de la legión 11

La junta nacional de gobierno de la Asociación de Mayo ha dado comienzo a la constitución de las legiones parroquiales de la capital federal, dando cumplimiento a un mandato expreso de ... sociales.

Anoche celebróse en la circunscripción 11, Balvanera Norte, la primera asamblea constitutiva.

El secretario general, en un extenso discurso explicó los fundamentos básicos de la institución y los altos fines ... de la propaganda.

Onomástico del mariscal Pilsudzki

Mañana, como fecha de onomástico del jefe de la nación polaca, el mariscal Pilsudzki, no habrá en el consulado general recepción de los diplomáticos; se ... felicitaciones para el ... de los miembros ... y de las otras ... gran barco ... lona ...

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Comisión de previsión y asistencia social

Para esta tarde a las ... citados los miembros del Concejo Deliberante a fin de celebrar sesión.

En la reunión de hoy se tratarán los asuntos incluídos en la orden del día No. 2.

Ha sido designado miembro de la comisión de previsión y asistencia social ...

Colectividades extranjeras

[illegible]

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La labor de las comisiones investigadoras — Se produce un violento incidente

Manifestación de orden personal que hace el señor del Valle

Intervienen en el debate los señores Miñones, Mora y Araujo, González Zimmerman, Saccone, Rodeyro, Beiró y Molina

Se fija el día 30 para tratar todos los asuntos relacionados con esas investigaciones

CONTINUA LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO EN PARTICULAR

Aprobación del inciso 3, del anexo A, correspondiente a la biblioteca del Congreso

[illegible]

La labor de las comisiones investigadoras—

El señor Ceballos preguntó en ... si la comisión especial encargada de la investigación ... sobre el petróleo ...

Se produce un incidente—

Sr. Miñones.— [illegible]

Sr. Sánchez Sorondo. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible]

Sr. Sánchez Sorondo. — [illegible]

Sr. Miñones. — Tengo toda la autoridad...

Sr. Sánchez Sorondo. — No la tiene absolutamente.

Sr. presidente (Goyeneche). — ¡Pero ruego a los señores diputados! ...

Sr. Sánchez Sorondo. — [illegible]

Sr. presidente. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible]

Sr. Sánchez Sorondo. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible]

Sr. Sánchez Sorondo. — [illegible]

Situación en que se encuentran—

Vuelto entonces a deque el

Sr. Mora y Araujo ... [illegible] ... señor Bravo ...

Lo que ha ocurrido—

Sr. Bravo. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible] ... misión de negocios constitucionales y me dijo que se hallaba a nuestra disposición, pero que en esos momentos estaba muy ... [illegible]

Sr. Bravo. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible]

Sr. Presidente (Goyeneche). — En confianza y sinceridad—

Sr. Bravo. — [illegible]

Sr. Miñones. — [illegible]

A lusión personal—

... el señor Breard ... se expresó así.

Sr. del Valle. — Pido la palabra. ... diputado encuentra que esa fecha no armonizaba con el sentimiento ... que deben tener ... cuando se trata ... su honestidad. Por ...

... señor presidente, en lo ... [illegible]

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO

... CASA SIN ALTOS EN ... [illegible]

ta, y es por eso que los acusadores del ministro de Hacienda han querido que se tratara inmediatamente su despacho, porque ellos estaban listos para probar todos y cada uno de sus cargos.

Sr. del Valle. — El señor diputado no recuerda que había documentos que debían conocerse y que yo tenía interés en que se conocieran. Por eso es que pedí se fijara la fecha del 30 de marzo para tratar el asunto.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Cómo dice el señor diputado?

Sr. del Valle. — Le digo al señor diputado que si propuse se fijara la fecha del 30 de marzo y no acepté otra fecha, fué porque creí que era indispensable, imprescindible que se conociera la documentación...

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Y por qué no pidió también la publicación de los otros documentos?

Sr. del Valle. — ... porque tengo la conciencia de que de esa documentación va a surgir lo ridículo de las acusaciones.

La tarea de la comisión—

Nuevamente con el uso de la palabra, se expresó así el

Sr. Mora y Araujo. — Pido la palabra.

Si tuviéramos que concentrar la atención y el significado de este debate en las palabras y en las manifestaciones del señor diputado por la capital doctor Di Tomasso, es indudable que estaría de más el despacho de la comisión de investigación. El señor diputado tiene la conciencia de la culpabilidad del señor ministro, y eso le basta a él para formar su juicio. Lo mismo cabría decir respecto de todos aquellos otros diputados que han tenido la facilidad de formar un juicio definitivo sobre los actos y las responsabilidades del señor ministro. Pero la comisión investigadora no fué constituída para acusar al señor ministro sino, como lo dice su denominación, para investigar la verdad de las imputaciones que se le hacían como funcionario público. En esa tarea la comisión ha debido proceder — no se si ganando o perdiendo tiempo — ha debido proceder con cautela, con todo el empeño y con todo el celo necesario para llegar, por el camino que debía seguir, al establecimiento de la verdad. Esa ha sido la tarea de la comisión. Podrán no haberse celebrado tantas reuniones, como las que ha celebrado la comisión de investigación del azúcar, pero es indudable que la comisión ha estado siempre en el desempeño de su cargo, guardando celosamente la responsabilidad que había contraído ante la cámara al aceptar la misión que se le confiara.

Cuando el señor ministro dejó en el seno de la cámara los expedientes que fueron las primeras piezas de la investigación de que tomó conocimiento la comisión, no había dejado indudablemente, como decía el señor diputado Di Tomasso, todo el cuerpo del proceso: no había dejado todos los elementos de investigación y de juicio con que la comisión tenía necesidad de contar para formar su criterio y formular su despacho. Es así que cuando la comisión se informó de esos documentos, encontró que eran insuficientes a los fines de su investigación y entonces, en una serie de reuniones que celebró para tomar conocimiento de ellos, la misma comisión resolvió pedir otros documentos complementarios al Ministerio de Hacienda, a fin de completar la investigación documentada en datos oficiales.

Ese pedido al Ministerio de Hacienda se formuló a principios o a fines del mes de octubre. Mientras tanto, la comisión no tenía necesidad de reunirse, porque era indispensable tener esos nuevos documentos para ver qué otras investigaciones o informaciones sería necesario practicar.

La documentación solicitada al Ministerio de Hacienda y al de Agricultura llegó a la comisión en el mes de diciembre; pero la cámara se hallaba en receso, algunos de los miembros de la comisión se ausentaron; el señor diputado por Corrientes a su provincia y el señor diputado por Buenos Aires, en desempeño de sus funciones de su cargo como miembro de otra comisión. De manera que no era posible reunir a la comisión, aunque por otra parte no había urgencia en hacerlo.

Cuando se tuviera toda la documentación pedida sería el momento de reunirla. Debo decir que yo también tuve necesidad de ausentarme a la provincia de Corrientes hasta los primeros días del mes de febrero.

A mi regreso, a invitación del señor diputado Bravo, se convocó a la comisión a una reunión, a la cual concurrieron los señores diputados Bravo, Anastasi y el que habla. En ella se convino en que el señor diputado Bravo hiciera un resumen de todos los expedientes que se tenían en la secretaría, y fueron remitidos por los ministerios respectivos.

Sr. Breard. — Quiero observarle al señor diputado que yo asistí a esa reunión.

Sr. Miñones. — No estuvo el señor diputado; fué a la segunda reunión, a la que asistimos los dos.

Sr. Breard. — Yo asistí a la reunión en que el señor diputado Bravo hizo la relación de esos documentos.

Sr. Miñones. — Cuando se encomendó al señor diputado Bravo que hiciera la relación que tengo en mi poder, no estaba presente el señor diputado.

Sr. Mora y Araujo. — No tiene importancia que el señor diputado haya o no asistido a una reunión anterior o posterior a la que me estoy refiriendo.

Sr. Breard. — Padece de un error: he asistido.

Sr. Mora y Araujo. — Después concurrió el señor diputado a las últimas reuniones de la comisión.

En la penúltima reunión se resolvió hacer comparecer al señor Berceche, socio de la firma Salaberry y Berceche a fin de que ilustrara a la comisión sobre distintos puntos que se consideraba necesario aclarar. Compareció el señor Berceche, y ésta fué la última reunión celebrada por la comisión con la concurrencia de todos sus miembros menos el señor diputado Anastasi que ya había presentado su renuncia.— [illegible] declaraciones que constan en la versión taquigráfica correspondiente, que se encuentra agregada al legajo de la comisión.

Deben solicitarse nuevas informaciones oficiales—

No es el momento de anticipar a la cámara cuál es el alcance que pudiera atribuirse a las declaraciones del señor Berceche; pero es indudable que la comisión a base de ellos va a tener necesidad de producir algunas nuevas informaciones, que deben ser dadas por oficinas públicas, a fin de comprobar las aseveraciones hechas por el señor Berceche. Por eso es que decía que la comisión no estaba aún en condiciones de producir su despacho, a mi juicio, como miembro de la comisión, considero que se [illegible] solicitar informaciones oficiales respecto de algunos puntos relacionados con esta cues-
puntos relacionados con esta cuestión; si pudiera pensar lo mismo el señor diputado Miñones, que en virtud de las causas justificadas que ha expuesto hace un momento a la cámara, no ha tenido tiempo de tomar una información completa de todos los antecedentes que se hallan en el seno de la comisión, que no son solamente los documentos relativos a la investigación de las mercaderías en tránsito, sino que comprende también los documentos remitidos por el ministerio de agricultura relativos a los contratos celebrados por este ministerio con la compañía Astra, y los que se refieren al terreno del dock sur.

Es posible que con los documentos que se tienen sobre el transporte de petróleo y depósito de inflamables, la comisión pudiera expedirse. Pero en cuanto se refiere a la investigación sobre las mercaderías de tránsito creo que será menester solicitar los informes a que ya me he referido.

La comisión se ha integrado ayer con el señor diputado por Santa Fe, quien, evidentemente todo el interés que tenemos, lo mismo el.

Por esta serie de circunstancias no he podido asegurar al señor diputado por Córdoba que la comisión habría de expedirse precisamente el 30. La cámara comprenderá perfectamente todo el interés que tenemos lo mismo el presidente que todos los miembros de la comisión en una rápida solución de este asunto. Tenemos, interés personal, interés político, todo el interés patriótico de aclarar una situación que afecta al gobierno y si se quiere también al país, desde que se trata de hechos que se relacionan con sus fundamentales intereses. En una palabra, no podemos sino tener interés en terminar cuanto antes la investigación; y por mi parte puedo asegurar a la cámara que como presidente pondré todo el empeño posible y compatible con la naturaleza del asunto, para que ese despacho pueda ser presentado para el 30 de marzo y pueda ser, en consecuencia, tratado conjuntamente con el despacho de la comisión investigadora del azúcar.

En una situación tranquila—

Seguidamente dijo el

Sr. González Zimmermann. — Pido la palabra.

Yo estoy en una situación tranquila. Yo no conozco al señor ministro, ni tengo ninguna prevención contra el funcionario; me interesa más que él mismo la gestión honesta de las finanzas del país. Sin embargo, no he de oponerme a la indicación que formula un señor diputado, pidiendo el despacho de la comisión, porque entiendo, como todos, que cuanto más se dilata esa cuestión, más se aumenta la tortura moral que puede pesar sobre el acusado, y más se amplía el tiempo para que esta cámara y el país escuchen palabras e incidentes que, por su propio decoro, no debería escuchar nunca. (¡Muy bien!).

Pero, en una cuestión donde están comprometidos intereses tan grandes como la honestidad del gobierno o de un alto funcionario del gobierno, y la seriedad de...

Sr. González Iramain. — Y los intereses públicos.

Sr. González Zimmermann. — ... y la seriedad de quien formula esas acusaciones, creo que no es correcto obligarle a un diputado, que recién se incorpora a la comisión investigadora, a que, sin conocimiento exacto de todos los antecedentes, deba en término brevísimo, subscribir un despacho que pueda traer, o el término de las funciones de un ministro o la desautorización de una acusación formulada en esta cámara.

Es, pues, un escrúpulo de orden personal que pongo a la consideración de la cámara, para que se sirva tomarlo en cuenta, y no determinar en forma imperiosa el día en que se trate esta cuestión, asegurando desde ya toda mi buena voluntad y energía y todo mi estudio para que el asunto pueda, si es posible, tratarse en la sesión del 30 del corriente, teniendo la convicción de que he de subscribir con entereza el despacho que corresponda, que afecta a los intereses del gobierno y del radicalismo en la República. Pero adelantar juicios sobre actitudes futuras de los miembros componentes de la comisión, sobre disidencias anunciadas y sobre soluciones previstas o conocidas, tampoco es serio, ni es caballeresco; y consecuente con mi breve tradición dentro de esta cámara y con la permanente tradición de mi vida en la política del país, he de subscribir en conciencia y con justicia todo despacho, después de su estudio, así traiga como he dicho, o el término de las funciones de un hombre de gobierno, o traiga la desautorización también de una acusación, si ella no afecta en realidad la situación del funcionario.

Por eso, este escrúpulo de orden personal, que expongo ante la cámara, me coloca en la situación de no poder intervenir en esta comisión, si es que en este brevísimo tiempo se me coloca en la obligación imperiosa de subscribir un despacho, cuyo conocimiento no puedo tener a ciencia cierta.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Se prolonga la discusión—

El señor **Landaburu** hizo indicación en el sentido de que fuera integrada la comisión investigadora sobre la exportación de metales de la que forma parte, y como se hubiera aludido en el curso del debate a la inactividad de esa comisión, dijo que por el contrario ha trabajado con toda dedicación, encontrándose en condiciones de expedirse en un plazo breve, si puede reanudar sus tareas.

El señor **Saccone**, miembro de esa misma comisión, dijo que había notado una visible negligencia por parte del señor Repetto, lo que le demostraba que el diputado socialista no tenía interés en que se siguiera esa investigación, porque no había encontrado causas suficientes para acusar al ministro de Hacienda.

La cuestión de los metales—

Luego de una breve aclaración que hizo la presidencia sobre las incidencias que se habían producido durante el curso del debate, el señor **Repetto** usó de la palabra, contestando al señor Saccone.

Como se refiriera a las causas que habían motivado la renuncia del señor Rodeyro de miembro de la comisión investigadora de los metales, para establecer claramente su situación se expresó así, el aludido

Sr. Rodeyro. — Pido la palabra.

Lamento, señor presidente, tener [illegible] en este debate, pero [illegible] aludido en una forma que es habitual en el señor diputado Repetto, hábilmente en su discurso, queriendo colocarme en una situación que no es la exacta y que no trae las consecuencias que él ha creído demostrar. De manera que la cámara me dispensará que tenga que intervenir en este debate, de por sí ya algo extenso, para aclarar algunos asuntos que la cámara no conoce.

Dijo el señor diputado **Repetto** en su discurso que acaba de terminar, que la renuncia del diputado que habla de la comisión investigadora de los metales ha sido presentada para [illegible] la marcha de la misma comisión.

Como lo ve la honorable cámara...

Sr. Repetto. — No he dicho eso.

Sr. Rodeyro.—No acepto interrupciones y sobre todo no permito la del señor diputado, quien después de lanzar esa afirmación no tuvo siquiera la gentileza de permitirme aclarar lo que yo deseaba.

He entendido perfectamente lo que ha expresado el señor diputado Repetto y vuelvo a clasificar que esa es la forma hábil que tiene el señor diputado para deslizar sospechas sobre actos o actitudes de los diputados y que yo no puedo en ningún momento dejar de aclarar perfectamente ante la cámara, porque me encuentro en este caso, como en todos en los que he intervenido, perfectamente documentado y con mi actitud consecuente y clara en una misma línea de conducta.

Sr. Repetto. — Voy a tener que suscitar, señor presidente, una nueva cuestión.

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: no autorizo la interrupción del señor diputado; como tal la tacharé del "Diario de Sesiones", siguiendo también la práctica del señor diputado en este sentido.

Decía, señor presidente, que cuando se nombra la comisión investigadora de los metales, a raíz de una moción del señor diputado Núñez, ella se constituyó con la presencia del señor diputado Guido, quien renunció pocos días después, y a nadie se le ocurrió pensar que la renuncia del señor diputado Guido podría traer la perturbación del trabajo de la comisión investigadora de los metales. Integrada con el señor diputado Saccone, la comisión entró a trabajar antes de la presencia del señor Saccone, con cuatro miembros, y en aquella ocasión, y apelo al testimonio [illegible] y honesto de mis compañeros de comisión, el que se manifestaba [illegible] queriendo disminuir el alcance de las atribuciones de la comisión era el señor diputado Repetto.

Sr. Saccone. — Es verdad.

Sr. Rodeyro. — ...que llegó hasta oponerse a que se llamara al señor ministro de hacienda al seno de la comisión...

Sr. Saccone. — Es verdad también.

Sr. Rodeyro. — ...porque para él la investigación estaba probada y no tenía nada que hacer esa comisión más que venir a decir que el señor diputado Repetto tenía razón.

Yo no entro a juzgar si la persona, motivo de la investigación es o no culpable, entro a analizar la situación del señor diputado Repetto, al que llegué a plantearle mi renuncia del seno de la comisión si la investigación no era amplia y total y no abarcaba el mamotreto, como él decía, de todos los expedientes en poder nuestro. Le dije entonces al señor diputado Repetto, que a mí no me asustaba el número de expedientes a consultar y que creía que debía hacerse una amplia investigación. Y recuerdo que cuando fué citado al seno de la comisión un señor ex diputado al Parlamento, el señor diputado, que ha estado unido por vínculos políticos a él, tuvo el buen cuidado de no asistir ese día a la reunión de la comisión de metales, y ese señor ex diputado lamentaba profundamente en la comisión que no se encontrara presente el señor diputado Repetto.

Hago estas aclaraciones a la cámara, para mostrarle al señor diputado Repetto que no es bueno analizar los actos de los colegas bajo el prisma de una habilidad más o menos literaria, para lanzar sombras sobre su actuación. No he dejado de asistir a ninguna reunión; como presidente de esa comisión en los interrogatorios y en todas las actuaciones de la misma, y apelo en esto al recuerdo de los colegas...

Sr. Landaburu. — Es exacto.

Sr. Rodeyro. — ...en más de una ocasión he sido hasta excesivamente celoso por investigar todos los actos, por analizar todos los hechos, por citar todas las personas que creía conveniente, lo que me ha traído alusiones de carácter personal fuera de la cámara, en las que se dijo que mi imparcialidad era casi una parcialidad hacia ciertas personas.

Ya ve el señor diputado Repetto, como yo no me ahorro personalmente ningún disgusto para cumplir con los mandatos que la cámara encarga a una comisión investigadora, y si he renunciado a ellos ha sido por razones de carácter íntimo y muy personal, que el señor diputado tiene la obligación de respetar, cuando una sanción de la cámara ha aprobado esa renuncia. Sin abrir debate alrededor de las razones que yo hubiera dado a la honorable cámara en aquella ocasión, si ella lo hubiera exigido, quiero dejar aclarado esto, señor presidente, porque no es posible que quede, en una forma incidental, en un discurso, una sombra lanzada así, tan hábilmente, deslizada en esa forma usual en el señor diputado Repetto, para molestar [illegible] a sus colegas de la honorable cámara.

Nada más.

Sin base para la acusación—

Dijo en seguida el

Sr. Saccone. — [illegible] el señor diputado Beiró.

El señor diputado Repetto ha hablado largamente, con un [illegible] vaciamente [illegible], con la única finalidad, señor presidente, de no contestar absolutamente nada a las preguntas que yo le [illegible], y ha [illegible] por que se ha escapado por la tangente, [illegible] ha circunscripto al círculo de hierro de mi pregunta, que era bien clara: ¿por qué el señor diputado no ha mostrado más [illegible] en su carácter de diputado [illegible] y acusador, porque fué él quien lanzó la acusación en este asunto?

Sr. Repetto. — El señor ministro de hacienda me dió la razón [illegible]

Sr. Saccone. — ¿Por qué no ha demostrado [illegible]

[illegible]

Sr. Repetto. — [illegible]

Sr. Saccone. — [illegible]

Sr. Dickmann. — [illegible]

Sr. Saccone. — [illegible]

Sr. Dickmann. — [illegible]

Sr. Saccone. — No, [illegible]

[illegible]

Sr. Repetto. — [illegible] esa comisión, señor presidente.

Sr. Saccone. — Llega tarde el señor diputado; ya lo ha solicitado el señor diputado Landaburu.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 621

—Varios señores diputados hablan simultáneamente.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Permítanme los señores diputados. No es posible deliberar en esta forma; hace tres horas que se discute sin llegar a conclusiones. Es poco serio para la cámara continuar así.

Está en el uso de la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Saccone. — El caso es, señor presidente, que si el señor diputado Repetto no tiene interés en que se investigue en este asunto [illegible], es por la sencilla razón de que carecen de pruebas sus acusaciones.

Sr. Dickmann. — ¿Por qué no despacha la mayoría de esa comisión?

Sr. Saccone. — ..., y desde el momento que carece de base para acusar, guarda silencio. Pero si no traemos este asunto al debate, lo traeremos nosotros los representantes del partido radical, que tenemos interés...

Sr. González Iramain. — ¡Parece!

Sr. Saccone. — ... en que se esclarezcan estas acusaciones lanzadas por la diputación socialista en este recinto, con simples fines electorales y que han sido recogidas por la prensa opositora, sobre todo por "La Vanguardia".

Yo creo que estos asuntos de las comisiones investigadoras no pueden tratarse con el criterio con que se tratan en este momento. No puede obligarse a una comisión a producir su despacho en un término perentorio. Eso es indigno para la moral de los componentes de las comisiones. Que se les pida celo, que se les pida premura; pero no fijarles un término perentorio, un día determinado para que produzcan su despacho, porque podrían no estar suficientemente enteriorizados del asunto. Yo creo que el único criterio reglamentario, el único que nos enseña los precedentes de esta cámara y que nos dicta nuestra conciencia de diputados conscientes y reflexivos es el de fijar un día para que, con o sin despacho de comisión, se despachen estos asuntos, o si no, dejar sencillamente a las comisiones que se tomen el tiempo que crean necesario.

Otro criterio no cabe sobre el asunto; el mismo reglamento lo impide, y en último caso lo impediría nuestra moral, nuestra cortesía hacia los señores diputados de las comisiones, porque no podemos compelerlos grotescamente a producir un despacho, ya que quizás no puedan hacerlo en conciencia, en una fecha determinada.

No hay, pues, sino dos criterios: o se deja a las comisiones en libertad de acción para que presenten despacho cuando lo crean conveniente, o se fije un día para que, con o sin despacho, se resuelvan todas estas cuestiones relativas al señor ministro de Hacienda.

Nada más.

Protestando contra un cargo injusto—

A su vez, se expresó así el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

Hace tres horas que se está discutiendo esta moción de orden y hace una hora y media que pedí la palabra para plantear la moción de que la cámara fijara el día 30 de marzo a fin de avocarse el estudio y conocimiento de esta investigación. Pero antes de formularla creí prudente cambiar ideas con algunos miembros de la comisión, los que me manifestaron que probablemente no podrían estar en condiciones de informar a conciencia para esa fecha. Ante esa observación, creí prudente [illegible] la moción, compenetrado de la responsabilidad que tiene en esta cámara y ante el país la mayoría radical.

Tenemos ideales predicados y que hemos consagrado en toda forma, y juro que no nos separaremos de su virtualidad en un caso concreto. Recuerdo que en una convención de la Unión Cívica Radical, [illegible] se dijo y se adoptó como lema de conducta permanente que antes de que se rompiera en nuestras manos la unidad de criterio para juzgar [illegible] donde esté el delito irá [illegible] la acción moral de la Unión Cívica Radical. Tenga el país en este plena confianza.

Pero somos materia, somos los verdaderos [illegible] toda la responsabilidad. ¿Entonces, qué menos que prudencia debemos tener? Y la prudencia y el juicio sereno sólo vendrán después de oír a una comisión serena y tranquila que estudie serena y tranquilamente el asunto.

Yo protesto contra el cargo [illegible] menos velado que se ha lanzado en esta cámara sobre la mayoría radical que la compone. ¡[illegible] romper nuestra norma de conducta para juzgar el delito [illegible] de nuestras filas [illegible] apliquemos nuestro [illegible] bien sabe la mayoría radical cuál es su responsabilidad, y sólo entonces serenidad y elementos suficientes de juicio.

[illegible] informes [illegible] a esperanzas el señor diputado Repetto que los cargos vertidos por el señor diputado, si no alcanzarán a ser desvirtuados, lo que espero, [illegible] por lo menos, [illegible] satisfactoriamente.

Sr. Repetto.—Hace falta una explicación satisfactoria.

Sr. Beiró. — Dije que se amplíe la investigación.

Repito, pues, el criterio o la idea [illegible]

[illegible]

Nueva moción—

[illegible]

Sr. Molina. — [illegible]

[illegible]

quidar este asunto por el decoro del país, por las conveniencias del gobierno y por las conveniencias del partido radical. Entiendo, por consiguiente, que no hay que prolongar esta expectativa malsana, que se explota y se comenta en detrimento nuestro. Si el señor ministro de Hacienda es culpable, ha de encontrar la condenación dentro de sus propios amigos; si el señor ministro de Hacienda no es culpable, ha de encontrar la vindicación que requiere todo hombre público cuando no ha cometido delitos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Exijo, pues, de la cámara y de la mayoría radical, sobre todo, se dé cuenta de que no podemos prolongar indefinidamente esta situación, lo que se prestaría a explotaciones contra nuestros intereses colectivos. Por consiguiente, hago indicación para que el día 30 del corriente mes se [illegible] todas las denuncias pendientes contra el señor ministro de Hacienda, [illegible]

Entiendo, señor presidente, [illegible]

[illegible]

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

Votaré en la inteligencia de que la comisión tendrá listo el despacho el 30.

Resultado de la discusión—

Cerrado el debate a indicación del señor Cortalán, se aprobó la moción formulada por el señor Molina en el sentido de que el [illegible] del presente mes se traten todos los cargos pendientes contra el señor ministro de Hacienda.

Acto seguido se pasó a breve cuarto intermedio.

El presupuesto en particular—

Al reanudarse la sesión momentos después, prosiguió la discusión en particular del presupuesto para el corriente año, en el inciso 1.o del anexo A, referente a la biblioteca del Congreso.

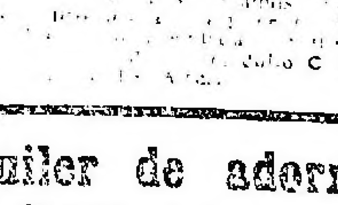
Después de un largo debate dicho inciso fué aprobado como lo proponía la comisión.

Al iniciarse la consideración del inciso 4.o del mismo anexo, la cámara quedó sin "quorum" por lo que la presidencia levantó la sesión cuando eran las 20.40.

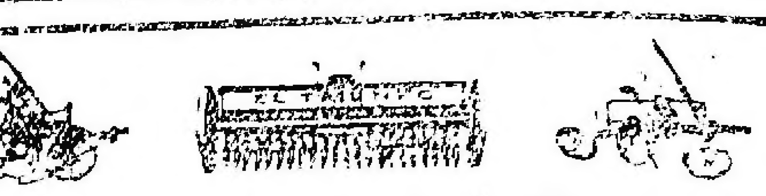
Cuestiones aduaneras

Cobros de eslingajes

[illegible]


$6.50
[illegible] Julio C. Russi

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de Toldos lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida


ARADOS
"El Triunfo" "Secretario" "Deere"
SEMBRADORAS
"Triunfo" y "Ciclón"
Y MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES
[illegible]
SOLICITEN LOS CATÁLOGOS ILUSTRADOS
AGAR CROSS & Co Ltd
Paseo Colón [illegible]
BUENOS AIRES
[illegible]
Tucumán - Bahía Blanca - Mendoza

[illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL GOBERNADOR

[illegible] gobernador de la provincia [illegible]

MINISTRO DE HACIENDA

Hoy a la hora 15 se verificará en [illegible] salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, el acto del [illegible]

A este acto concurrirán numerosos legisladores.

El primer acuerdo general de ministros se llevará a cabo en la [illegible]

SERVICIOS POLICIALES

De acuerdo con la resolución adoptada en una asamblea de vecinos de Villa Madero, partido de Matanza, [illegible]

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

CANAL DEL NORTE

[illegible] Canal del Norte [illegible]

DESAGÜES DEL AJO

Varios miembros de la [illegible] Obras Públicas para pedirle [illegible] de la laguna [illegible]

[illegible]

EXPEDIENTES [illegible]

[illegible]

INSPECCIÓN DE [illegible]

[illegible]

De Juárez

Ecos de la [illegible]

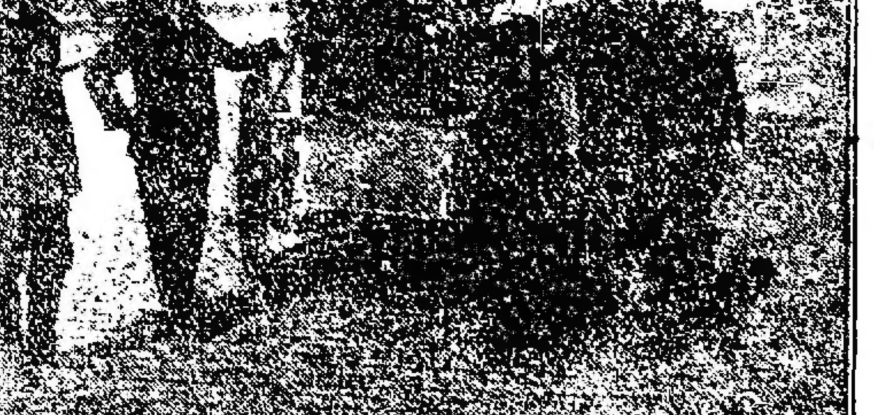
[illegible]

Contra los malos comerciantes

[illegible] en Avellaneda

[illegible]

Estas [illegible]



Cargando las mercaderías decomisadas

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 Nº. 588

convención de la sexta sección de la U. Cívica Radical, los señores Marcial Castells, Máximo R. Pérez, Juan Ebarlin, Antonio Aroza, Cipriano Costera y Domingo Golia.

De San Martín

Fallecimiento

SAN MARTIN, marzo 18 — Ha sido hondamente sentida en todos los círculos sociales de esta localidad la muerte del joven Juan José Sala, vinculado por su acción entusiasta y eficaz a la Unión Cívica Radical.

Apenas contaba 21 años y ya se hacía sentir como hombre de lucha y de acción en la obra realizada por el partido en los últimos 4 años.

El sepelio de sus restos dió lugar a una expresiva demostración de duelo.

De Luján

Nuevo periódico

LUJAN, marzo 18. — En esta ciudad ha aparecido el domingo el periódico "La Reacción" que dirige don Inocencio V. Pérez.

Encuadra en propaganda partidista dentro de un marco severo de impersonalismo, sosteniendo los principios de la Unión Cívica Radical.

De Alberti

Caída de granizo

ALBERTI, marzo 18 — Una fuerte granizada cayó anoche sobre esta población, causando considerables destrozos.

El tamaño del granizo era notablemente grande.

De Juan E. Barra

Romerías populares — Se iniciarán el primero del entrante

JUAN E. BARRA, marzo 18 — El primero del entrante tendrán lugar en esta localidad, grandes romerías populares, que se prolongarán los días 2 y 3 de dicho mes.

Se ha preparado un variado programa y se espera que resultarán muy animadas.

De Lanús

Homenaje al general Guemes en el 1er. centenario de su muerte — Diversas resoluciones.

LANUS, marzo 18. — En la última reunión ... la comisión de homenaje al ... en el 1er. centenario ... muerte, bajo la presidencia de su titular señor Nazario ... se consideraron los siguientes asuntos:

Se tomó nota de las gestiones que se vienen realizando a fin de que el match ... versus ... se designe centro de la ... en el que se disputará el premio Ministro de Guerra ... donado al efecto.

Se dió lectura de una comunicación ... del regimiento ... "General Guemes", con asiento en Salta, en la que da cuenta que ese regimiento colocará una placa de bronce en el 1er. monumento erigido al héroe y que se encuentra en esta localidad.

El Círculo Militar Argentino ha hecho saber a ésta comisión, que los C. D. en oportunidad resolverá la colocación de una placa de bronce.

Por unanimidad se resolvió organizar unos juegos florales alusivos al general Guemes, resolviéndose en oportunidad hacer conocer sus bases para la presentación de los trabajos.

También se resolvió colocar una placa ... en nombre de la comisión ... de homenaje y del pueblo de Lanús, por existir en el ... monumento erigido al héroe en la vasta República en el Panteón de ... del Norte, donde se encuentran los restos del general Guemes, a cuyo efecto se nombrará una delegación ... de esta comisión a fin de que se traslade a Salta.

Se dispuso dirigir nota al presidente del ... Nacional de Educación ... de la provincia de Buenos Aires, doctor ... solicitándole se digne disponer se den clases en las escuelas de la provincia, sobre la acción del general Guemes en las fronteras del Norte, el día 16 de junio próximo, víspera del centenario de la muerte del héroe.

Se resolvió invitar a los colegios nacionales de la Capital Federal, a enviar cinco delegados por cada colegio a una reunión especial que se realizará en un salón de actos públicos en esa, a fin de organizar el día 17 de junio una peregrinación patriótica al primer monumento.

También se consideró la realización de un torneo atlético, a fin de ... premios ... a tal efecto una ...

De Dolores

Honrosa designación

DOLORES, por correo ... presidente de la Liga de ... de Morón ... de ... Ramón ... [illegible]

manento, su juicio respecto de esas personas. Y así surgió la nueva clase de socios honorarios, con el fin de conceder esta distinción a los que la merecieran, a juicio nuestro.

Naturalmente, el nombre de usted fué de los primeros que se pronunciaron, y a propuesta mía y de los señores doctores Pedro F. Rivas y don Benito Ruiz Quijano, fué usted aceptado por unanimidad, como "socio honorario", ordenándose que se le expidiera el diploma respectivo. Este documento se ha librado ya y se lo remitimos por correo en paquete certificado.

Como verá usted por el boletín de la Liga que ha reaparecido, y que también le mandamos sólo son ... tro los socios honorarios que hasta hoy hemos nombrado.

Se acompaña a la presente un ejemplar de los nuevos estatutos y en espera de que concederá usted a la liga el honor de aceptar su nuevo nombramiento, me es grato reiterarle el testimonio de mi muy distinguida consideración y estima. — El presidente, Gonzalo Cámara.

De Avellaneda

Pro aviación civil y militar. — Fallo del juez de paz — Centro comercial de Lanús. — Escuela de aviación.

AVELLANEDA, marzo 18. — Se ha constituído en esta ciudad una comisión pro aviación civil y militar ... [illegible]

junta central señor Miguel ... y cinco vocales.

—En la causa que se le seguía a Benjamín Bianchi ... el juez de paz suplente señor Nobl... ha fallado absolviendo ... cargo al acusado, ... al mismo tiempo que la causa ... en buen nombre.

—Ayer se realizó en el ... el banquete con que el Centro ... conmemorar ... por las ... de Lanús.

Al banquete asistieron ... personas ... [illegible]

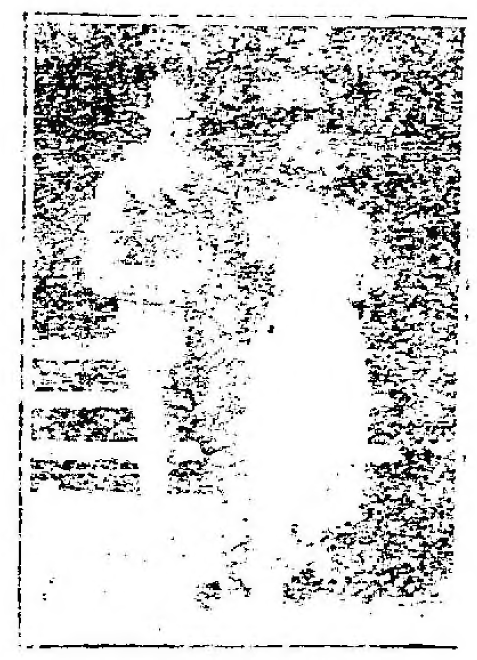
De Tandil

Huelga de pan ...

TANDIL ... [illegible]



St. Roca y señora López de Roca





Señorita de Pausero

LA TEMPORADA DE MAR DEL PLATA

Con toda solemnidad se celebrará pasado mañana en Stella Maris la festividad de San José.

Durante la misa una buena orquesta ejecutará el siguiente programa: "Marcha Religiosa" de Gounod; "Plegaria" de César Franck; "... de ... de ...; "Ave María" de Gounod; "... sueño de la Virgen" de Massenet; "Adagio Cantabile" ... y "..." de Rubinstein.

Una comisión de damas efectuará una colecta y repartirá medallas entre los asistentes.

Por la tarde habrá Tedéum, bendición y beso de la reliquia.

La señorita María Magdalena Ezcurra cantará "Panis Angelicus", de César Franck; "Ave María Stella", de Perosi; "Tantum Ergo", de Ettore Pozzoli y "Himno a San José", de Reimond.

Presidirá las ceremonias el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa.

La comisión de damas de la capilla gratuita Stella Maris, hará con ... reparto de ropa ...

El reparto está a cargo de la siguiente comisión:

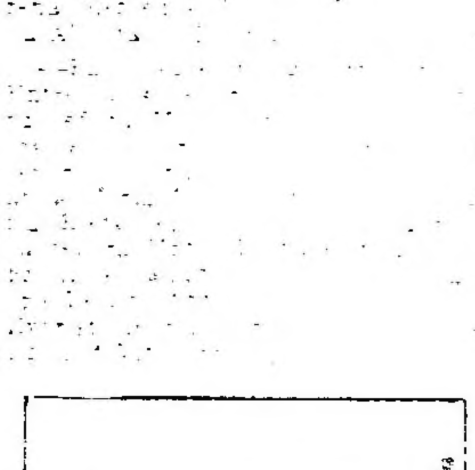
... Green de del Solar ... [illegible]



Sr. Alda ... [illegible]



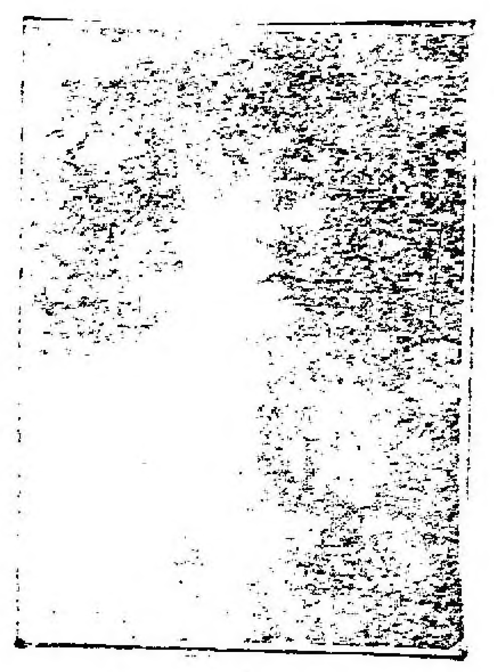
Sr. Bustillo y señora Inés González Guerrico de Bustillo



Señorita ... [illegible]

CRONICA SOCIAL

[illegible]



SIN BOMBO NI PLATILLOS

... que las circunstancias lo permiten ... reduce sus precios al mínimo posible ...

LA NEGRA
UNA SENCIBLE REBAJA

... carne de vacuno, ... FIAMBRES.

CARDIODINAMO
... SUBIRÁ

... Dr. ... Bedina

ESTUDIO ... AVELLANEDA

PARQUE JAPONES
AVENIDA ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos tambien de tarde.
MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON"

... y Cía.

CONCESIONARIA
PINTURERIA COLON

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Coliseo

Con buen éxito representóse anoche en este teatro "Cavalleria Rusticana" e "I Pagliacci", en las cuales intervinieron la señora Badessi y señores Iregui y De Franceschi, mereciendo los aplausos del público por sus correctas interpretaciones.

Hoy en beneficio de la Sociedad Patriótica Francesa, se dará "Manon" de Massenet.

Una renuncia

El señor Pascual Carcavallo, ha enviado la siguiente carta al presidente de la Sociedad Argentina de Empresarios teatrales:

"De mi consideración:

El conflicto que reina en el medio teatral y que es de público dominio, me creó desde sus comienzos una situación difícil y sin igual a otro miembro de esa Sociedad. En efecto, ante los hechos producidos no podía lógicamente permanecer neutral como lo han hecho todos los componentes de esa Sociedad, a las espera de los acontecimientos y esta mi actitud, quedó completamente aclarada con las manifestaciones que a fuer de sincero hice en la sesión celebrada en minoría el 9 del corriente, en cuya sesión la Com. Direc. de la Sociedad Argentina de Empresarios resolvió adoptar la actitud de entidad neutral. Desde ese instante señor Presidente, me consideré espiritualmente desligado de la Sociedad, por cuanto ante ella misma, al producirse el conflicto, de la Sdad. Argen. de Autores y sin saber lo que podía ocurrir, manifesté, cumpliendo un deber de lealtad y de consecuencia, mi adhesión incondicional a los autores de la Sociedad, por entender que mi puesto estaba allí, junto a los amigos que en el momento más difícil de mi vida, serenamente y convencidos de manera irrefutable de la razón que me asistía, me acompañaron defendiéndome velientemente y sin otro interés que el de estar al lado de una causa de principios y de justicia, como hombres y como autores, exponiéndose a todas las contingencias que siempre traen aparejadas situaciones bien definidas. Tal es sintéticamente relatado lo ocurrido en aquella emergencia en la que la casi totalidad de los autores desidentes hoy, me retiraron a la una de la mañana (horas inhábiles para la Sociedad), todo el repertorio de mi teatro, poniendo en juego todas sus fuerzas e influencias al servicio de un capricho personal, que en pocas horas me obligarían al cierre de mi teatro, en plena y auspiciosa temporada. Tales sus deseos.

En aquellos momentos de duda, en que yo veía todos mis intereses amenazados, destruídos sin ninguna consideración en pocos instates mis quince años de ardua labor, de sacrificios y hasta de privaciones, convertido en un derrumbe, este teatro al que dediqué mis actividades y energías; en aquellos momentos, repito, en que se pretendía echar por tierra toda una vida de lucha, sinsabores, constancia y honradez, encontré en los que hoy permanecen fieles a la Sociedad Argentina de Autores un apoyo que reavivó mis energías.

Yo no puedo olvidar, ni prescindir de retrotraerlo, que se tuvo entonces la "piadosa" intención de arrebatarme el único medio de mi vida, arrebatándoseme de paso el bienestar de los míos, y como si todo esto fuera poco, hasta se pretendió hacerme pasar por incorrecto, desleal, impostor y todo cuanto puede afectar a un hombre que honestamente trata de obtener por el trabajo su independencia económica.

Existía en esa época la Sociedad Argentina de Empresarios, a la cual pertenecía y dedicaba también todos mis entusiasmos, y la Sociedad Argentina de Empresarios en aquel entonces, también observó la más absoluta neutralidad ante el conflicto de su asociado.

Y bien, señor Presidente, en esta inestable y angustiosa situación para mi, fueron los actuales dirigentes de la Sociedad Argentina de Autores, los que me hicieron sentir la grata satisfacción de que no estaba tan solo en aquellas amargas horas; fueron los actuales dirigentes de la Sociedad Argentina de Autores, los que se expusieron y se "jugaron" por salvarme de la ruina; pues es a ellos a quienes debo buena parte de la estabilidad de mi negocio, puesto que nadie más que ellos concurrieron en mi auxilio en la ocasión difícil.

Hechas estas declaraciones y creyendo que el actual conflicto, aunque indirectamente está ligado a lo sucedido en mi teatro el pasado año, como lo dicen en sus declaraciones públicas los autores desidentes, he procedido, procedo y procederé de acuerdo a mi conciencia y lealtad al tomar la actitud que con toda sinceridad y sin violencias he tomado acompañando con todas mis simpatías a la Sociedad Argentina de Autores, a cuya disposición he puesto incondicionalmente, todas las fuerzas de lo que tengo, de lo que soy y de lo que valgo.

No se lo que me tiene reservado el porvenir; no me interesa cual será el final de esto; no se si en mi actitud va envuelta mi ruina o la salvación de mi sala de espectáculos: todo ello no me importa, pues si en aquella ocasión hube de ver cerrado mi teatro por un capricho personal, si he corrido el peligro de sucumbir con todas mis ilusiones, bien puedo jugarme todo, en este momento histórico para el teatro nacional, y retribuir en forma altruista todo cuanto mis amigos hicieron por mi. Si viene el cierre de mi teatro, los buenos y nobles dirán que si se ha cerrado el Nacional, ha sido por un acto de lealtad solidaria de su dueño y no por voluntad de un caudillejo de la gente de teatro.

Como esta discordancia no ha terminado y no se las proyecciones que pueda tener, necesito una libertad de acción absoluta, para proceder libremente y cumplir todo cuanto emane de la "Federación de gente de teatro" única autoridad que al presente reconozco.

En consecuencia, mi permanencia en el seno de esa Sociedad me es violenta y se me hace completamente imposible. Así, pues, con lo expuesto pongo con la presente en manos del señor Presidente mi renuncia indeclinable del cargo de miembro y secretario de esa Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, agradeciendo todas las atenciones y confianza que para mi han tenido siempre mis colegas a quienes pido que con su claro criterio sepan interpretar mi actitud que por ninguna razón, ni circunstancia podría ser otra ante los hechos producidos.

Insisto en rogar se acepte esta dimisión de inmediato, para no perjudicar los intereses sociales y dejar bien definida mi situación personal.

Con toda su respeto y consideración saluda al señor Presidente y colegas".

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

HOY

A las 18 y a las 22:
EL PARDO REYES
A las 21 y a las 23:
CRUZ DIABLO
Platea, $ 1 por sección

TEATRO OPERA

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23:
El carnet de Cupido
A las 22:
LA GRAN REVISTA

TEATRO MARCONI

Empresa MIGUEL CEA y Cía.
Rivadavia 2330

Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro
Antonio Capdevila
HOY
RIGOLETTO
PLATEA $ 3

Sociedad de Autores

No ha podido aún darse a la publicidad el manifiesto que la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores confió para su redacción al señor Martínez Paiva.

Parece que para ello se espera la llegada de la delegación uruguaya que se embarcará, según se asegura, esta noche en Montevideo.

La misión que esa delegación trae ante los autores argentinos es la de tratar un acercamiento entre los dos bandos.

Nos informan...

de que la compañía Ratti ha aceptado una adaptación cómica en tres actos, debida a los señores Florencio E. Alvo y doctor Luis García Lynch, y que se titula "El señor gobernador", y que se estrenará en breve. Que así sea.

Estreno en el Nacional

En sección de las 22 estrenan esta noche en el Nacional "Una pobre pecadora", tres episodios que firma Julio F. Escobar, y que por su definición se nos antoja de antemano una reedición de "La cabra tira al monte".

El reparto es como sigue:

Joujou, señora Poli; Zazá, Rugati; [illegible], Borda; Doña Gervasia Volpe; Mom, Mignón, Teky; Rosita, Gil; Anaya, Morales; Luis, Beno; Escavola, Lusardo; E. Guardián, Resingano; Ramón, Wall; Romeral, Porto; Un atorrante, Castro.

García Velloso estrena

El fecundo autor don Enrique García Velloso, que sigue manteniendo el record entre los productores de la escena nacional inicia su labor del año estrenando esta noche en el Apolo la pieza dramática "Murciélagos".

Se adelantan los mejores informes sobre esta producción en que el autor pinta un ambiente un tanto exótico y en el cual aparece un fumadero de opio. Es obra de espectáculo y de positivos valores literarios, según opinión previa de los que han asistido a los ensayos y conocen los preliminares de su estreno.

Se estrenará en sección de las 23 con el siguiente reparto:

Lais, señora Blanca Podestá; Dionisia, señora Milagros Sinisterra; Nemesis, Dune; Nelly, Delmas; Ginma, Dermas; Dora, Perosnil; Mujer 1.a, López; Id. 2.a, Barasco; Id 2.a, Lara; Máximo, Llirí; Sergio, Ratti; Pepe, Raimundo; Petrilli; Mariano, Parrolas; Antonio, Moschini; Lindi, Larsone; Juan, Perez; Chino 1.o, Suárez; Id. 2.o, Rodríguez; Id. 3.o, Pizarro.

El debut de hoy

Como ya lo hemos anunciado esta noche hará su debut en el Marconi la tiple ligera Helena Crehemeu



[illegible] que viene precedida de encomiásticos juicios de la prensa norteamericana y europea, se ha elegido para ello "Rigoletto" en cuyo rol de Gilda podrá la debutante demostrar sus aptitudes. Intervienen además el tenor Baldrich y el bajo Cairo.

Parravicini se prepara

Esta tarde se ha realizado en el Argentino la primera reunión de la compañía Parravicini, que, como se ha dicho, se presentará en ese teatro el 1.o de abril. La obra elegida para debut es una nueva pieza original de Parravicini que se titula "Sindicato Treyfus". El éxito de "Melgarejo" ha impulsado al popular actor a [illegible] creencia de que repetirá el caso. El "Sindicato Treyfus" es obra de espectáculo, y en cuya confección Parravicini se ha esmerado. Va en [illegible] en esta [illegible] de autor tan certeramente [illegible] el éxito de la temporada a iniciarse.

En la obra hay papeles [illegible] da para todo el elenco y uno extraordinario para el propio Parravicini.

En ensayo

La compañía que viene actuando en el Florida está ensayando el poema dramático de don Arturo Capdevila "La Sulamita" que será el primer estreno.

Un estreno

El martes próximo estrenarán en la Opera el sainete de Romero y Conturzi "Vijan saliendo los granos".

Cordero reaparece

Mañana hará su presentación [illegible] el Victoria la compañía que encabeza Andrés Cordero y que realizará su habitual temporada de cuaresma con el drama sacro "La Pasión".

De la opereta

La compañía que encabeza [illegible] D'Alev, debutará hoy en el [illegible] Podestá de La Plata, con "[illegible] Star". Mañana [illegible] las representaciones de "[illegible] vals" de Straus.

A su 29a. representación consecutiva alcanza esta noche en el Avenida, la opereta de Straus "El [illegible] vals". Mañana sábado, también se pondrá en escena en matinée extraordinaria.

Por la Comedia

La zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Vives "[illegible]" representada anoche, se repite hoy en vermouth y sección intermedia de la noche.

Género chico nacional

El sainete de Pelay y Amoroso "El pardo Reyes" que fué exhumado anoche en el Buenos Aires, con la compañía de Alippi, se dividió el cartel con la comedia "Cruz diablo" [illegible] Flores. Aquél ocupa las secciones de vermouth y la comedia y ésta en primera y última.

"Mustafá" sigue a tres secciones en el Nacional. Igual cosa ocurre en la Opera con "El carnet de Cupido".

También en el San Martín [illegible] de Novión "La cara de [illegible] Pancho" monopoliza el cartel.

Noticias diversas

[illegible]

Arte nativo

[illegible]

Segunda sección, a las 22.45 — Una prenda que dejó. Vidalita santiagueña por la señorita Díaz [illegible]

[illegible]

LA ENCANTADORA MARY PICKFORD EN "CAMARADA" NOTABLE PELICULA Y UNA NUEVA CREACION DE LA INSUPERABLE MARY

En Hillsnoe, población minera en la zona aurífera del Yukon, [illegible] una taberna [illegible]

[illegible]

Cinematografía

Programa Fox Films

"A CAZA DE MARIDO"

Por [illegible]. Preciosa comedia dramática en cinco grandes actos.

Myra, una joven bonita y frívola, [illegible]

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



William Russell, el notable artista norteamericano

[illegible]

La isla del Claro

[illegible]

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

Luces y Sombras

El estreno Rivalart de hoy

[illegible]

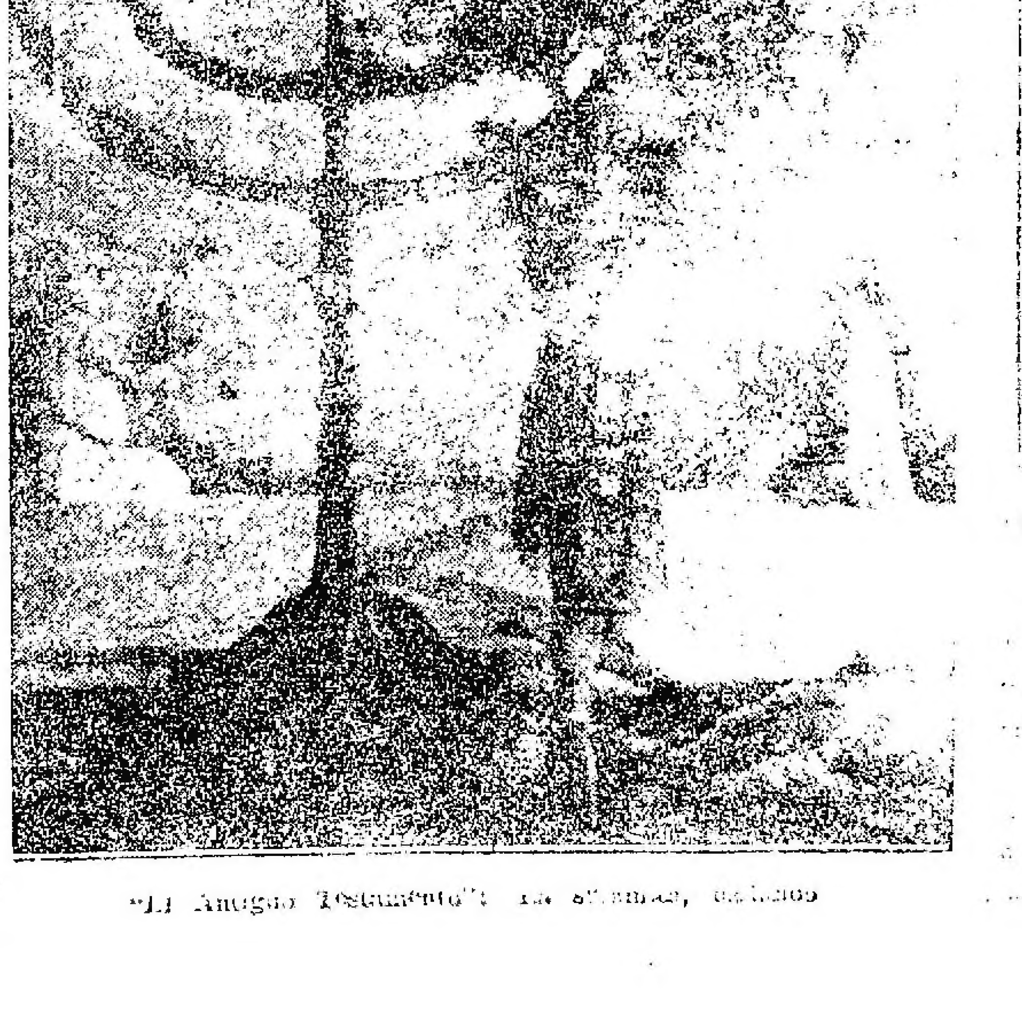
"Trabajo", de Emilio Zola

[illegible]

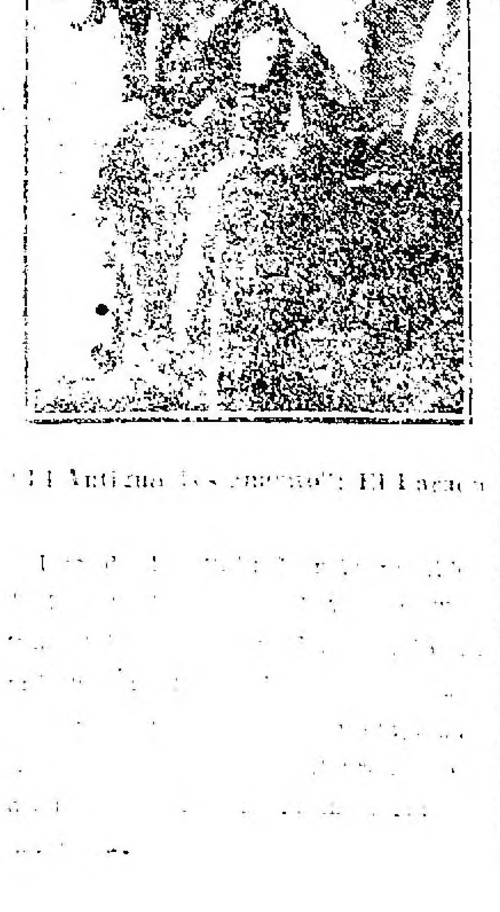
Un "film" interesante — "El Antiguo Testamento"



"El Antiguo Testamento": Una escena del diluvio



"El Antiguo Testamento": [illegible]



"El Antiguo Testamento": El [illegible]

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao

[illegible]

SERVICIO REGULAR [illegible]

Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Puertos del norte de España, Brasil y Río de la Plata

Vapor "ALU MENDI" [illegible]

Vapor "JATA MENDI" [illegible] Brasil y Río de la Plata

[illegible]

PARA FLETES E INFORMES [illegible]

[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base de los premios Castelli, para caballos, y Criadores, para yeguas, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

Como en dichos clásicos figuran inscriptos caballos de reconocidas bondades, y además las pruebas ordinarias serán disputadas por buenos elementos, no hay duda que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apontes o informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 2000 metros

AMBASSADOR — El hijo de Mojinete en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarto de Esquilo, Galantín y Royal Star en 1'49" los 1700 metros y luego fué no placé de Desenvuelto en 2'3" 4.5 los 2000 metros.
Anda regular.
POMAR — Fué tercero de Festivo, segundo Galantín en 2'7" 1.5 los 2000 metros y luego fué no placé de Flores en 1'52" 1.5 los 1800 metros.
Apronto bien.
MI RESTO — Fué cuarto de Festivo, Galantín y Pomar en 2'7" 4.5 los 2000 metros y luego fué tercero de Flores, segundo Lemun en 1'52" 1.5 los 1800 metros.
Con Gramo marcó [illegible]. Puede ganar.
LEMUN — No placé de Tahoba en 1'52" 2.5 los 1500 metros y luego fué segundo de Flores en 1'52" 1.5 los 1800 metros.
Apronto bien.
TESORERO — Es debutante.
Con Cassano marcó 1'2" 1.5.
ROYAL STAR — No placé de Apolyao en 1'52" 4.5 los 1800 metros y luego fué no placé de Timonel en 1'50" la misma distancia.
Con T. N. Fernandez marcó 51".
MON DROIT — Fué segundo de Sangre y Fuego en 1'45" 4.5 los 1700 metros y luego fué no placé de La Payanca en 1'7" 3.5 los 1100 metros.
Con Gramo hizo la partida sin ser exigido en 42" 1.2.
Puede ganar.
SANTO Y SEÑA — Corrió una vez siendo no placé con 47 kilos de Delfín II 3. en 1'7" los 1000 metros.
Anda regular.
POOR BOY — No placé de Malinche en 1'7" los 1100 metros y luego fué no placé de Festivo en 2'7" 4.5 los 2000 metros.
Marcó 42" 1.2.
GALANTIN — Fué no placé de Hudson en 1'51" 2.5 los 1800 metros y luego fué segundo de Festivo en 2'7" 4.5 los 2000 metros.
Marcó 42" 2.5.
CHARABON — No placé con 58 ks. de Delfín II 52 en 1'1" los 1000 metros y luego fué no placé de La Payanca en 1'7" 3.5 los 1100 metros.
Vale poco.
FULGENTE — No placé de Belmonte en 2'7" 2.5 los 2000 metros y luego fué no placé de Festivo en 2'7" 1.5 la misma distancia.
Apronto regular.
LAGARTIJO — Fué no placé de La Payanca en 1'7" 3.5 los 1100 metros y luego fué no placé de Festivo en 2'4" 4.5 los 2000 metros.
No corre.
FEDORA — No placé de Hudson en 1'53" 2.5 los 1800 metros y luego fué no placé de Festivo en 2'7" 4.5 los 2000 metros.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 metros

NIMECHA — Fué segunda de Melitona en 53" 2.5 los 900 metros y luego fué segunda de Niña Bien en 1'3.5 los 1000 metros.
Puede ganar.
SARAGA — No placé de Seguita en 47 2.5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Casares de Port Maid en [illegible] 1.2 los 1000 metros.
No corre.
MALBERRY — No placé de Rosalia en 47" 2.5 los 800 metros y luego fué cuarta de Lampone, Rumor y My Dear en [illegible] los 1000 metros.
Anda regular.
MUSARAÑA — Es debutante.
Anda bien.
CABULA — Debutó siendo no placé de Port Maid en 1'7" 1.5 los 800 metros y luego fué no placé de Talarila en 1'7" 3.5 la misma distancia.
Es lerda.
CYRENE — Es debutante.
Puede correr bien.
MATCHLIGHT — Corrió una vez siendo segunda de Alaska en 47" 1.5 los 800 metros.
Gran candidata.
COQUETA — Debutó siendo no placé de Melitona en 53" 2.5 los 900 metros y luego fué cuarta de Niña Bien, Nimecha y Gijona en 1' 2.5 los 1000 metros.
Es enérgica.
ADDAGH — No placé de Melitona en [illegible] y 2.5 los 900 metros, y luego fué no placé de Niña Bien en 1'3.5 los 1000 metros.
No corre.
MA PETITE REINE — Es debutante.
Anda regular.
GIJONA — Fué cuarta de Melitona, Nimecha y Ma Fifille, en 53" 2.5 los 900 metros y luego fué tercera de Niña Bien, segunda Nimecha en 1' 1.5 los 1000 metros.
Tiene buena carrera.

OLD FLIRT — Corrió una vez siendo no placé de Melitona en 53" 2.5 los 900 metros.
Es difícil.

TERCERA CARRERA
Distancia 1000 metros

MANUA — Debutó siendo segundo de Mauser en 54" 4.5 los 900 metros y luego fué segundo de Pombiquet en 53" 2.5 la misma distancia.
Es el favorito.
ORBE — Es debutante.
Anda regular.
TRIPITAS — Corrió una vez siendo no placé de Grak en 1'1" los 1000 metros.
No corre.
PEGUAL — Es debutante.
Puede correr bien.
PETITE CHERIE — Debutó siendo no placé en la que hicieron puesta Musmon y Mister Dyck en 48 los 800 metros y luego fué no placé de Grak en 1'1" los 1000 metros.
No corre.
MAROL — No placé de Mauser en 54" y 4.5 los 900 metros y luego fué no placé de Lamplone en 59" 2.5 los 1000 metros.
Vale poco.
LORD PRIMROSE — Corrió una vez siendo cuarto y último de Mancebo, Catálogo y Rix en 54" 1.5 los 900 metros.
No corre.
MEDOC — Debutó siendo no placé de Coloso en 47" 1.5 los 800 metros y luego fué no placé de Mauser en 54" 4.5 la misma distancia.
No corre.
MAPAMUNDI — Debutó siendo no placé de Pombiquet en 53" 2.5 los 800 metros y luego fué no placé de Grak en 1'1" los 1000 metros.
Es difícil.

CUARTA CARRERA
Distancia 2500 metros

GRAN COLECTA — Con 43 kilos fué no placé de Gulibert 50 en 2'18" 4.5 los 2250 metros y luego con 56 fué no placé de Lucila 52 en 1'51" 2.5 los 1800 metros.
Puede ganar. Apronto bien.
DORACANTE — Con 46 kilos fué cuarto en el clásico General Las Heras, de Quinita 53, 1. tercera [illegible] y Cantarela 53 en [illegible] 2500 metros y luego con 54 fué tercero de Colinette [illegible], segunda Cara Sucia 55 en 1'41" 2.5 los 1600 metros.
Tiene buena carrera. [illegible] Altamirando marcó [illegible].
PORT FLIP — Con 54 kilos fué cuarto de Fidalgo 54, Fiume [illegible], Prodigioso 37 en 1'51" 1.2 los 1800 metros y luego fué segundo de Rastrillo, en [illegible] los 2000 metros.
Con Pe... [illegible] y a la par de Luminosa marcó 42" [illegible]. Puede correr bien.
APOLIYAO — No placé con 52 kilos de Sonámbulo 55 en 1'50" 1.5 los 1800 metros y luego fué no placé de Rastrillo en 2'3" 2.5 los 2000 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA
Distancia 2200 metros

SCHAHRIAR — Con 54 kilos fué segundo de Jacinta 54 en 2'27" 1.5 los 2500 metros y luego ganó con 53, segundo Cinnamun 54, tercera Monnaie d'Or 42" en 1'49" 2.5 los 1800 metros.
Con Torterolo marcó [illegible]. Tiene buena chance.
QUO VADIS — Con 52 kilos fué segundo en el Carlos Pellegrini, de Palospavos 52, en 2'9" 2.5 los 2000 metros y luego ganó el Buenos Aires, segundo Hermann Goes, tercera y última Democracia en 3'12" y 2.5 la misma distancia.
Con Grassi, y a la par de Riga marcó 48" [illegible]. Es serio enemigo.
LETEO — Ganó con 45 kilos, segunda Carmuchita 46, tercera Frontina 55 en 1'37" 4.5 los 1600 metros y luego con 52 fué cuarto de Federala [illegible], Luminosa 45 y General Haig 55 en 1'36" 2.5 la misma distancia.
Con el peón hizo suave 1.000 metros en 1'3" 4.5. Puede correr bien.
DESENVUELTO — Ganó con 55 kilos, segundo Tell El Kebir 57, tercero Garrotita 55 en 2'6" 3.5 los 2000 metros y luego con 58 fué tercero en el Apertura de Te... 60, segundo Pilluelo 53 en 1'38" 2.5 los 1600 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

QUINTILLA — Con 53 kilos fué tercera en el clásico Arenales, de Cantriolo 53, segundo Rosé II [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] fué placé en el Clausura de Taigal [illegible] 2'17" 2.5 los 2000 metros.
No corre.
CARMUCHITA — Ganó con 51 kilos, segunda Moselle [illegible], tercera Sileena 51 en 1'36" [illegible] los 1600 metros y luego con 52 fué segunda de Schahriar 57 en 1'37" 1.5 la misma distancia.
Con Romero y a la par de Amanise de [illegible] marcó 41" 1.
CARTA BLANCA — Ganó con 55 kilos, segunda Moselle 55, tercero Turundel 56 en 1'35" 1.5 los 1600 metros y luego con [illegible] fué no placé de Schahriar 57 en 1'37" 1.5 la misma distancia.
Con Pelletier y a la par de Pronóstico marcó 41" 2.5. Anda regular.
THALASSA — Con [illegible] kilos fué segunda en el Comparación de Buen Ojo 55 en 2'18" 4.5 los 2250 metros y luego con 50 fué no placé en el Cartel de Buen Ojo 60 en 1'37" 1.5 los 1600 metros.
Con Grassi marcó 42". Les gusta.
RIGA — Ganó con 54 kilos, segunda Carmuchita 46, tercera Cantarela 54 en 1'45" 1.2 los 1700 metros y luego con 54 fué segunda de Carta Blanca 49 en 1'31" y 2.5 los 1500 metros.
Con [illegible] y a la par de [illegible] Vadis trabajó [illegible].
ORIFLAMME — Con [illegible] kilos fué tercera de Moselle [illegible], segunda Carta Blanca 52 en [illegible] metros y luego con 54 [illegible] segunda, de Some Day 52 en [illegible] los 2000 metros.
Con Acuña marcó 1.2.
COLINETTE — [illegible] placé con [illegible] kilos de Cara Sucia [illegible] los 1600 metros y luego ganó con 52, segunda Cara Sucia 52, tercera Doracante 44 en 1'41" y 2.5 la misma distancia.
Anda bien.
CARA SUCIA — No placé con 56 kilos de Carmuchita 51 en 1'37" 2.5 los 1600 metros y luego con 58 fué segunda de Colinette 52 en [illegible] 2.5 los 1600 metros.
Anda bien.
DORACANTE — Ver la cuarta carrera.
No corre.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

POLO DE ORO — Ganó con [illegible] kilos, segundo Caboul 54, tercero Gulibert 47 en 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego ganó con 51, segundo Telli [illegible], tercero [illegible] los 2000 metros.
No corre.
MOSELLE — Fué segunda con 56 kilos de Carta Blanca [illegible] 1.5 los 1600 metros y luego [illegible] segunda de Carmuchita 51 en [illegible] la misma distancia.
Con d. Biassi marcó [illegible]. Es la favorita.
AMARRETE II — No placé con 53 kilos de Some Day 42 en 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego ganó con 53, segunda Cantarela 50, tercero Atención 46 en 1'37" 2.5 los 1600 metros.
Con el peón. [illegible] en 42".
YUPANQUI — No placé con 50 kilos de Some Day 42 en 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego fué no placé con [illegible] de Amarrete II 52 en 1'37" 2.5 los 1600 metros.
No corre.
GIRASOL — No placé con 52 kilos de Carta Blanca 50 en 1'58" 1.5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Leteo 54 en 1'37" la misma distancia.
Con Torrilla marcó 41" 1.5.
CANTARELA — Con 53 kilos fué no placé de Polo de Oro [illegible] 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego con [illegible] fué segunda de Amarrete II 53 en [illegible] los 1600 metros.
Anda bien.
DESTERRO — Con 48 kilos fué no placé de Jejo 56 en 1'47" [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] fué no placé de [illegible] en 1'42" los 1600 metros.
Con Verdun marcó 41".
BOTIJA — No placé con 44 kilos de Leteo 46 en 1'37" [illegible] los 1600 metros y luego fué segunda [illegible] de [illegible] en 1'41" 4.5 los 1700 metros.
[illegible] en 1000 metros.
FRONTINA — Con 55 kilos fué tercera de Leteo 45, segunda Carmuchita 46, en 1'37" 4.5 los 1600 metros y luego ganó con 52, segunda Linda Pura 51, tercera La Flor del Perú 54 en 1'4" 2.5 la misma distancia.
Anda regular.
MAC ADAM II — Con 54 kilos fué no placé de Sonámbulo [illegible] en 1'50" [illegible] los [illegible] metros y luego con 53 fué cuarto de Leon 53, Luminosa 4[illegible] y Chacabuco [illegible] en 1'4" los 1600 metros.
Anda bien.
LEONUCO — Con [illegible] kilos fué tercero de Malapata [illegible], segunda Turundel 51 en 1'37" [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] fué cuarto de Amarrete II [illegible], Cantarela 50 y Atención 46 en 1'37" y la misma distancia.
Anda como para andar cerca.
SIEMPREVIVA — Ganó, siendo segunda Fecilla, tercera Zaira en 1'10" [illegible] los 1100 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Morgania 57 en 1'7" los 1100 metros.
No corre.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

JACINTA — Ganó con [illegible] kilos, segundo [illegible], tercero Tours [illegible] y luego [illegible] de Lucila 52 en [illegible] los 2000 metros.
Es de lo...
ROYAL ADMIRAL — No placé con [illegible] de [illegible] en [illegible] y luego [illegible] la Pampa de Luco [illegible] segundo [illegible] 2000 metros.
Puede ganar.
TOURS — [illegible] fué tercero de Jacinta [illegible] en [illegible] los 2500 metros [illegible].
No corre.
CIGALE — Fué cuarta con 47 kilos, de Gulibert 50, Rabanito [illegible] en [illegible] los 2250 metros y luego ganó con [illegible], segundo Hebillon [illegible], tercero El Temerario 50, en 2'18" [illegible] metros.
Anda bien.
EL TEMERARIO — No placé con 50 kilos de Jacinta 54 en [illegible] los 2500 metros y luego con 50 fué tercero de Cigale 45, segundo Revoltoso 50, en 2'18" 4.5 los 2250 metros.
Apronto regular.
MALANDRIN — No placé con 47 kilos de Some Day 42, en 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego [illegible] la Pampa de Luco [illegible], en 2'17" 2.5 la misma distancia.
Hizo 800 metros en 52.
SOME DAY — Ganó con 42 kilos, segunda Royal Admiral 54, tercero El Temerario 50, en 2'17" 1.5 los 2250 metros y luego con 45, fué segundo de Lucila 50, en 2'1" 2.5 la misma distancia.
Con d. Biassi marcó 1'1" 2.5. Es el candidato.
REVOLTOSO — Con 42 kilos fué cuarto de Jacinta 54, Schahriar [illegible] y Tours [illegible] en 2'35" 1.2 los 2500 metros y luego fué segundo de Cigale [illegible] en 2'18" 4.5 los 2250 metros.
No corre.
TURUNDEL — Con 55 kilos, fué tercero de Carta Blanca 50, segunda Moselle 52 en 1'35" 1.5 los 1600 metros y luego con 48, fué segundo de Federala [illegible] en 1'37" y 2.5 la misma distancia.
Con Acosta hizo 1.000 metros en 1'1" 2.5. Es serio enemigo.

Las carreras de productos

Sin ser muy interesantes las carreras de productos anuncia las para mañana, prometen ser bien disputadas.

Daremos a continuación los informes que hemos podido recoger:

POTRANCAS

Nimecha—Es acaso la más autorizada a ganar, de acuerdo con los varios puestos [illegible] conquistado.

La hija de Nórico inspira mucha confianza a su caballeriza.

Hoy hizo 600 metros en 37".

Saraca—No ha producido una sola performance digna de ser tomada en consideración.

Ha sido enviada al Rosario [illegible].

Cherry—[illegible] como la anterior [illegible]. No creemos en su chance.

Marcó 59".

Musaraña—Debutante, por As de Espadas y Mirnan, del stud Saavedra [illegible] P. Torterolo.

Cuenta con esperanzas que la señalan como una buena candidata.

Dirigida por [illegible] y a la par de Soberana hizo 700 metros en [illegible].

Cabula—No [illegible] sin tener figuración, pero ha realizado muchos progresos que permiten [illegible] buena figuración.

Marcó 36".

Cyrene—Debutante, por Galloway y Chantilly, del stud Cid.

Ha probado en [illegible] del entrenador Casino [illegible] de [illegible] regular.

Con Casino [illegible] metros en 25" [illegible].

Matchlight—No se presenta en público desde que fué segunda de Alaska. Con el reposo que ha [illegible] ha ganado muchísimo y puede ser, seguramente, la ganadora de esa carrera.

Marcó 29".

Coqueta—Anda regular. Su última carrera la recomienda especialmente como candidata a un buen dividendo.

Hizo 700 metros con Pelletier en 42" 2.5.

Ma Petite Reine—Debutante, por Val d'Or y La Novia II, del stud El Mirador, [illegible] desempeñarse [illegible].

[illegible] marcó 36".



Gijona—Es bastante regular en sus performances, pero la hija de Asturiano no puede dar más de lo que es.

Como su estado es realmente seductor, la consideramos, con un poco de suerte, capaz de ganar.

Esta tarde dirigida por el jockey Ruiz hizo 600 metros en 33" 4.5.

Old Flirt—No tiene, al parecer, títulos como para aspirar a la victoria.

Marcó 36".

POTRILLOS

Manuá—El hijo de Galloway con repetir la carrera de sus únicas presentaciones en público, está dominando a los insignificantes contrarios de esta oportunidad. Basta con recordar que ha sido vencido por Mauser y Pombiquet, que son muy regulares.

Esta mañana con Acosta trabajó en 600 metros marcando 29" 1.5 los últimos 500 metros.

Orbe—Debutante, por Obrezo y Mermaid, del stud El Apronte, al cuidado de F. S. País.

Según informes que tenemos, cuenta con una corrida en la distancia que permite creer en su buena figuración.

Hizo 600 metros en 36".

Pegual—Debutante, por Galloway y Good Times.

Anda de manera discreta. Ayer, en la pista del medio marcó 36" 1.2.

Marol—No creemos en él. Esta en una compañía algo superior.

Marcó 35" 1.5.

Mapamundi—Tiene poco que hacer en esta compañía.

Hizo 600 metros en 36".

HEMOS OIDO DECIR

Que el programa de mañana con las dos carreras clásicas se presenta muy interesante.

—Que en el clásico Castelli, con la presencia de Schahriar tendremos la oportunidad de ver si Quo Vadis ha realizado algunos progresos con este reposo.

—Que para vencer al representante del stud Guayabos, habrá que correr mucho.

—Que en el premio Criadores las opiniones están muy divididas.

—Que llamó la atención que en el apronte de hoy a Carmuchita le ganara Comisario de Noailles.

—Que Thalassa reaparece bien preparada pero sin que por eso sea una fija.

—Que Riga con la monta de Torterolo ha de contar con gran opinión.

—Que la corrida de Carta Blanca no es nada superior.

—Que en la primer carrera Mon Droit lleva de adversario a Pomar y Mi Resto.

—Que la debutante Musaraña no es tan brava como la pintan.

—Que Gijona, Nimecha y Matchlight tienen casi idénticas probabilidades.

—Que Manuá no tiene contrarios en la de potrillos.

—Que Doracante cuenta con ejercicios como para imponerse en contra de Gran Colecta y Port Flip.

—Que Moselle, que ha sido reservada especialmente para esta carrera inspira gran confianza a su entrenador.

—Que Cantarela y Girasol son tan candidatos como la hija de Polar Star.

—Que Some Day repitiendo sus últimas carreras difícilmente ha de ser vencido por Turundel y Cigale que son sus contrarios.

LA CARRERA DEL DESQUITE

Some Day tiene muy buena carrera

De acuerdo con la reciente actuación del hijo de Rosales, puede decirse que difícilmente ha de ser vencido [illegible] última prueba del programa [illegible] bien dirigido.

Probado por el aprendiz M. di Biassi, hizo esta mañana 1.000 metros en 1'1" 2.5.

Turundel, con el peso que lleva, puede resultar un serio contrincante.

Cigale y Royal Admiral pueden ser serios contrarios.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — MON DROIT y POMAR.

Segunda carrera — MATCHLIGHT y GIJONA.

Tercera carrera—MANUA y ORBE.

Cuarta carrera — DORACANTE y PORT FLIP.

Quinta carrera — SCHAHRIAR y QUO VADIS.

SEXTA CARRERA—CARMUCHITA y RIGA.

Séptima carrera — MOSELLE y CANTARELA.

Octava carrera — SOME DAY y TURUNDEL.

EL CLASICO CASTELLI

Schahriar será nuestro candidato

Unicamente Desenvuelto no cumplirá su compromiso en este premio, lo que no ha de influir, seguramente, en la importancia que tiene el encuentro de Schahriar y Quo Vadis.

El representante del stud A... [illegible] viene a hacer su reaparición después de prolongada ausencia y en condiciones favorables [illegible] prueba el ejercicio de hoy, en que dirigido por Grassi y apareado a Riga, cubrió 800 metros a voluntad en 45" 1.5. Pero teniendo en cuenta los inconvenientes de la rentrée, optaremos por Schahriar, que está en completo training y en condiciones como nunca.

El hijo de Craganour, dirigido por Domingo Torterolo, hizo 700 metros a voluntad en 42".

En cuanto a Leteo, debemos creer que su criterio debía ser considerado como una sorpresa.

PAYASO

Se le da corrida en 1800 metros

A este hijo de D... [illegible] se le ha dado esta mañana corrida en [illegible] metros con buen resultado.

Dirigido por el jockey M. Acosta cubrió esa distancia con buena acción marcando en los últimos [illegible] metros 1'3" 2.5.

RIQUET

Anda mucho

El representante del stud Guayabos, que como hemos informado tiene una excelente corrida en la milla, reaparecerá en breve, pues ya se halla inscripto para una de las próximas reuniones.

El hijo de Your Majesty, dirigido por el jockey F. M. Casino, cubrió 700 metros en 41" 3.5.

MONNAIE D'OR

Puede conducirse bien

Esta hija de Mehari que al hacer su rentrée días pasados se condujo bastante bien, puede figurar discretamente en la primera carrera de pasado mañana, dado lo bien que anda en privado.

Dirigida por el aprendiz Ferrat cubrió 1000 metros en [illegible].

EPATER

Se desempeña bien

La pupila del entrenador [illegible] Ridella, que produjo una buena performance en su última carrera disputada, será de la partida en la prueba de potrancas de pasado mañana, donde puede [illegible] por uno de los puestos de preferencia.

La hija de Craganour, dirigida por el jockey R. V. Lanatta cubrió esta mañana 600 metros en 33".

PETITE FOLLE

Pasa 600 metros en 36"

La hija de Baradero, que fué de la partida en el clásico [illegible] no teniendo mayor figuración, ha sido ejercitada esta mañana en 600 metros marcando 36" dirigida por el peón.

TAPADO - ELASTICO

Emplean 49" en cubrir 800 metros

Estos dos pupilos del entraincur Gabriel Torterolo, están muy lindos de aspecto.

El hijo de Old Man ya se ejercita con regularidad; en cuanto a Elástico hará su rentrée en breve.

Tapado con P. Torterolo, apareado al hijo de Diamond Jubilée, pasaron esta mañana 800 metros en 49".

PATITIESO

Cubre una milla con linda acción

El hijo de Pippermint ya está en condiciones de reaparecer, en cuanto su cuidador lo crea oportuno, pues en sus ejercicios se desempeña admirablemente.

Dirigido por el jockey S. F. Morales, cubrió esta mañana 1600 metros en 1'4" con linda acción.

REY

Anda bien

El hijo de Pampón se desempeña bastante bien en sus aprontes, por lo que no tardará en abandonar la categoría de perdedor.

Dirigido por el peón cubrió esta mañana 700 metros en 42".

FLAPPER

Disputará el handicap de la milla de pasado mañana

A pesar de que en su último compromiso no se desempeñó como se esperaba, esta hija de Chi... II, no había que descuidarla, el dominado lo mucho que anda en privado.

Con la monta del aprendiz Ferrat, cubrió esta mañana 700 metros en 42".

POMBIQUET

Se medirá con Alaska

Este hijo de As de [illegible] buena impresión [illegible] primera victoria [illegible] mañana con Alaska [illegible] también [illegible] abandonar la categoría [illegible].

El encuentro [illegible] interesante, por [illegible] es favorable [illegible] un dichoso Fernandez.

Pombiquet [illegible] T. N. Fernandez [illegible].

MAUSER

¿Disputará el Lavalle?

[illegible]

[illegible] parecen haber terminado [illegible].

[illegible]

CHAROL

Cubre 1.000 metros con buena acción

[illegible]

KOLETTE

Es ejercitada en 1.500 metros

Esta hija de [illegible] que [illegible] especial, [illegible].

[illegible] por el aprendiz De Biassi [illegible].

CUNUMI

En su compromiso del domingo

De acuerdo con sus últimas performances [illegible] de Arnal [illegible] en la prueba [illegible] del domingo un compromiso [illegible] favorable.

Cunumí, dirigido por el aprendiz [illegible] hizo esta mañana [illegible] metros en 42" sin ser exigido.

EN EL HANDICAP DE LA MILLA

Tendrá buen número de aspirantes al triunfo el premio La Glorieuse.

Nuestras preferencias se las vamos a dar Moselle, que no corrió el domingo pasado, reservándose para esta oportunidad.

La hija de Polar Star, dirigida por M. de Biassi, hizo 700 metros en 43" 1.2.

Girasol que marcó 41" 1.5 y Leonuco parecen ser los [illegible] de la representante del [illegible] rica Roca.

PALOSPAVOS

El crack del Indécis está espléndido

El excelente hijo de Papanatas, ganador de la internacional de Montevideo y que viene trabajando en muestra [illegible] pues hay la intención de no hacerlo reaparecer hasta la fecha de los clásicos importantes, que [illegible] probablemente, el premio Otoño.

Esta mañana tuvimos la oportunidad de verlo, mientras el jockey Domingo Torterolo lo ejercitaba muy suave en 1.600 metros, desarrollando una acción seductora.

PRETAL

Se le da corrida en la milla

Parece que este hijo de Pippermint va recuperando su buena forma rápidamente, y si continúa progresando como hasta ahora, se tratará de hacerlo reprisar, seguramente, en el clásico Perú.

El jockey Domingo Torterolo lo ejercitó esta mañana en 1.600 metros, marcando, a voluntad, 1'41", finalizando con gran acción.

EL CLASICO CRIADORES

Un encuentro interesante

La deserción de Quintilla que se ha marcado viene a restarle cierta importancia a la carrera, pero la presencia de Thalassa, Carmuchita, Riga y Carta Blanca ha de dar oca-

GANAR $ 700 POR MINUTO

CON SUERTE ACERTANDO Vd.

SIENDO EL MAXIMUN $ 20.--

Y DANDO UN PLENO $ 35 m n

PUEDE Vd. GANAR EN CADA BOLA $ 700 m n

AL REAL DE SAN CARLOS

EL VAPOR → SALE

TODAS LAS NOCHES A LAS 9 DE DARSENA SUD Y REGRESA A LAS 7 DE LA MAÑANA.

PRECIO, CINCO PESOS

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO [illegible]
Primera carrera — 2000 metros
A las 14

[illegible]

PREMIO [illegible]
Segunda carrera — 1000 metros

[illegible]

PREMIO [illegible]
Tercera carrera — 1000 metros

Manuá — M. Acosta
[illegible]

PREMIO [illegible]
Cuarta carrera — 2500 metros

[illegible]

3	Port Flip	3 48	M. Acosta
4	Apoliyao	3 47	P. Ferrari

PREMIO CASTELLI
Quinta carrera — 2200 metros
A las 16

1	Schahriar	4 59	D. Torterolo
2	Quo Vadis	4 56	A. Grassi
3	Leteo	3 54	M. Acosta
4	Desenvuelto	5 54	F. Casino

PREMIO LA GLORIEUSE
Sexta carrera — 1500 metros
A las 16 y 30

1	Quintilla	4 59	no corre
2	Carmuchita	[illegible]	R. Romero
3	C. Blanca	[illegible]	R. Pelletier
4	Thalassa	[illegible]	A. Grassi
5	Riga	[illegible]	D. Torterolo
6	Oriflamme	4 54	F. Arcuri
7	Colinette	[illegible]	M. Lema
8	C. Sucia	[illegible]	M. Altaida
9	Doracante	51	no corre

PREMIO LA GLORIEUSE
Séptima carrera — 1600 metros
A las 17

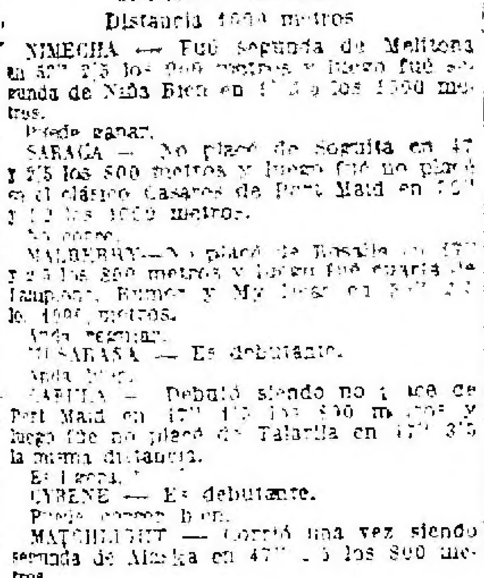
1	Polo de Oro	[illegible]	no corre
2	Moselle	[illegible]	M. d. Biassi
3	Amarrete II	[illegible]	M. Lema
4	Yupanqui	[illegible]	R. Rivero
5	Girasol	[illegible]	T. Torrilla
	Cantarela	4 50	R. Pelletier
7	Desterro	49	P. Ferrat
8	Botija	3 46	A. Borean
9	Frontina	4 46	J. Gonzalez
10	M. Adam II	4 48	M. Acosta
11	Leonuco	[illegible] 45	J. Fer'dez
12	Siempreviva	[illegible] 40	no corre

PREMIO BIOTZENA
Octava carrera — 2500 metros
A las 17 y 30

1	Jacinta	[illegible] 60	[illegible]
2	R. Admiral	4 54	E. Amuirut
3	Tours	[illegible]	no corre
4	Cigale	[illegible]	P. Ferrari
5	El Temerario	[illegible] 50	T. N. Fer'dez
6	Malandrin	[illegible] 50	J. Fer'dez
7	Some Day	4 45	M. d. Biassi
8	Revoltoso	4 42	no corre
9	Turundel	[illegible]	M. A...

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Mes de Marzo: Gan.	Plac.	No c.	Gan.	Plac.	No
LA EPOCA	Mon Droit	Matchlight	Manuá	Doracante	Schahriar	Carmuchita	Moselle	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	[illegible]	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	[illegible]	Musaraña	Manuá	Port Flip	Schahriar	[illegible]	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	[illegible]	Nimecha	Manuá	Port Flip	Schahriar	Riga	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	[illegible]	Gijona	Manuá	Port Flip	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	[illegible]	Nimecha	Manuá	Port Flip	Schahriar	Riga	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
o'Babilla	Mi Resto	Coqueta	Manuá	Port Flip	Desenvuelto	Carmuchita	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	Lemun	Gijona	Manuá	Port Flip	Leteo	Carmuchita	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzamau	Mi Resto	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	Thalassa	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Santo y Seña	Gijona	Manuá	Apoliyao	Schahriar	Colinette	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	Lemun	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	Thalassa	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Mon Droit	Coqueta	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	Mac Adam	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Argentino de La Plata	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Doracante	Quo Vadis	Riga	Moselle	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	Lemun	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	Carmuchita	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	[illegible]	Musaraña	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarico	Charabon	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	C. Blanca	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión Libanesa	Mi Resto	Nimecha	Manuá	Doracante	Quo Vadis	C. Blanca	[illegible]	Malandrín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Port Flip	Desenvuelto	[illegible]	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De La Plata Zeitung	Mon Droit	Coqueta	Manuá	Port Flip	Schahriar	Riga	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Mi Resto	Nimecha	Manuá	G. Colecta	Desenvuelto	Thalassa	Amarrete	Turundel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo [illegible]	Mi Resto	Gijona	Manuá	Port Flip	Schahriar	Carmuchita	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Mi Resto	Gijona	Manuá	Port Flip	[illegible]	Carmuchita	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	Lemun	Nimecha	Manuá	Port Flip	Quo Vadis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	[illegible]	Coqueta	Manuá	Doracante	Schahriar	[illegible]	[illegible]	Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	[illegible]	Matchlight	Manuá	Doracante	Schahriar	[illegible]	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sports [illegible]	[illegible]	Musaraña	Manuá	Port Flip	Quo Vadis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Oeste	[illegible]	Musaraña	Manuá	G. Colecta	Desenvuelto	[illegible]	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Doracante	Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	[illegible]	Matchlight	Manuá	Doracante	Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	5
La Patria degli Italiani	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Doracante	[illegible]	[illegible]	Girasol	Girasol	[illegible]	[illegible]	18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Doracante	Quo Vadis	[illegible]	[illegible]	Some Day	21	23	13	3	5	1





sión seguramente a que sea la prueba mejor disputada de la tarde.

Thalassa, la mejor yegua del lote viene a hacer su rentrée después de prolongada ausencia y por más su preparación sea mastante satisfactoria, nos parece que puede ser un inconveniente en su contra.

Nuestra favorita será Carmuchita en atención a los progresos que ha demostrado haber realizado en la presente temporada y porque posee hoy un estado admirable.

La hija de Diamond Jubilée, dirigida por el jockey Fenucci, hizo esta mañana 700 metros sin ser mayormente exigida en 41" a la par de C. de Noailles con E. Ruiz.

Entre los profesionales se estima especialmente a Riga, que también ha sido preparada para esta prueba y que la corre Torterolo.

No considerándose mayormente a Carta Blanca porque sea corrida en la distancia de 1'34" 2|5 no es nada superior.

ALFERIO

Recorre 1600 metros en 1'39" 2|5

El hijo de Alférez, que ha sido beneficiado con un breve reposo, está en inmejorables condiciones de de training.

Dirigido por el aprendiz E. Ruiz, cubrió esta mañana una milla en el recomendable tiempo de 1'39" 2|5 con buen final.

L'EPERVIER

Cubre 1800 metros en buen estilo

Este hijo de Polar Star, que todavía no ha corrido, no tardará en hacerlo dado lo bien que anda en privado.

El aprendiz E. Ruiz, lo ejercitó esta mañana en 1800 metros, desempeñándose muy bien.

TANGAGE

Está completando su estado

El defensor del stud A. B. parece que recupera rápidamente su buena forma, por lo que es casi seguro, como hemos informado, que reaparezca en el clásico Perú.

El hijo de Larrea, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió esta mañana una milla en 1'41" 1|2 completamente a voluntad.

DIS DONC

Está en buenas condiciones

El representante del stud Montiel, que reaparecerá en una de las próximas reuniones, puede obtener su primera victoria, dado lo bien que anda en privado.

El hijo de Let Fly cuenta con una corrida de 1'54" en 1.800 metros en la que se desempeñó muy bien.

PETIT CHERI - LUFFA

Se desempeñan bien

Estos dos pupilos del entraineur Manuel Acosta están en muy buenas condiciones de training. Petit Cheri, que está anotado mañana y pasado no cumplirá su compromiso.

La hija de Flores, dirigida por el aprendiz E. Ruiz, a la par de Petit Cheri, cubrieron esta mañana 600 metros con buen resultado.

MON DROIT

Es un buen candidato

El último fracaso de este hijo de Dusty Miller no es de tenerse en cuenta. En la distancia de mañana tiene condiciones para rehabilitarse.

Mon Droit cuenta una corrida en 2.000 metros muy buena y esta mañana dirigido por el aprendiz Greme hizo 700 metros en 42" 1|2.

Lemun, Mi Resto y Pomar, que aparecen como los principales adversarios de nuestro favorito, será necesario que corran mucho para poder vencerlo.

EN EL PREMIO ÑACURUTU

Cumplirán su compromiso los cuatro anotados

Sobre 2.500 metros figuran de competidores en la cuarta carrera, Gran Colecta, Doracante, Port Flip y Apoliyao.

Nuestras preferencias estarán por la representante del stud Verdun, que va muy favorecida en el peso y que hoy con Altamiranda hizo 800 metros en 48" 2|5.

Gran Colecta, se dice, que es su principal adversaria.

INOCENTE - CHARGE

Andan muy bien

Estos dos representantes del stud La Isabelita, andan mucho en privado.

Charge es un hijo de Amsterdam que ya ha sido inscripto e Inocente no tardará en abandonar la categoría de perdedor dado los progresos que ha hecho en su training.

El hijo de San Marcos, dirigido por R. V. Lanatti, apareado a Charge, cubrieron 600 metros en 3'5" 3|5.

LANCE GRANDE

Emplea 41" 2|5 en 700 metros

Viene conduciéndose muy bien en todo sus ejercicios el caballo que sirve de epígrafe a estas líneas, por lo que creemos no tardará en ser presentado.

Esta mañana, dirigido por el jockey A. Borean, hizo 700 metros en 41" 2|5.

CHIMBORAZO

Apronta en 1800 metros

El hijo de Charming se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado y como en sus ejercicios se desempeña discretamente, ha sido anotado para una de las próximas reuniones.

Dirigido por el aprendiz Coroquel, fué aprontado esta mañana en 1800 metros, marcando 1'55".

QUINTILLA

No será de la partida en el clásico Criadores

La hija de Old Man, que se señalaba como una de las principales competidoras del clásico Criadores, no podrá ser de la partida por haberse mancado en el último ejercicio a que fué sometida.

Este nuevo contratiempo de Quintilla la viene alejar tal vez definitivamente de las luchas hípicas.

HANDICAPS

Para la reunión del sábado 26 (feriado), se han hecho los siguientes:

Premio Democracia, 1.500 metros —Moselle 57 kilos; Riga 57, Thalassa 57, Carmuchita 55, Tosca 55, Colinette 52, Cara Sucia 51, Frontina 50, Supremacia 50, Flapper 49, Gran Colecta 49, La Payanca 47, Luminosa 45, Kilette 44, Cruz de Malta 44, Quinette 43, Réve Doré 42, Irredenta 42, Fuminadora 42.

Premio Hilera, 1.600 metros — Pronóstico 59 kilos, Laón 58, Astuto 56, Moselle 55, Riga 55, Carmuchita 53, Testaferro 50, Patitieso 48, Tifón 45.

Premio Jacinta, 2.500 metros. — General Capdevila 61 kilos, Laón 56, Guilbert 55, El Temerario 52, Some Day 49, Revoltoso 46, Port Flip 42.

Hipódromo de Témperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se efectuará mañana en esta institución una buena reunión de carreras.

La primera carrera se largará a las 9.30.

Competidoras y montas para la reunión a efectuarse mañana sábado 19 de marzo:

Primera carrera, 1200 metros — Conrado 58, X. X.; Piccolo II 58, D. Navas; Campeador II 57, J. Cerraño; Espartillar 55, S. Ríos; Cocktail 55, R. Martín; Estentor 54, X. X.; Paso 52, S. Pintado; Matará 52, V. Martí; Feudeur 52, J. San Martín; Ib 52, F. Villafañe; Huarra 51, R. Lemos; Gonita 50, X. X.; Ole Ole 50, A. Suárez; Juancito 48, P. de la Cruz.

Segunda carrera, 1400 metros — Yole 56 kilos, F. Villafañe; Spice 56, X. X.; El Arco 56, J. Cerraño; Lechuzón 56, X. X.; Scandale 56, S. Gómez; Inventor 56, A. Suárez; Milla Lonco 56, J. Ponce; Tiradentes 56, A. Pintado; Games 56, J. Ledesma; Lucerito 56, F. Pérez; Compinche 56, H. Corvalán; Modesta II 54, J. San Martín; Lana 54, S. Martí; Búlgara II 54, J. Brindo.

Tercera carrera, 1200 metros — Lusitania II 56, X. X.; Ana 56, A. Lhuiller; Gárgola 56, J. Brindo; Seña 56, X. X.; Chicha 56, D. Nápoli; Perfidy 56, H. Rotta; Malcriada 56, J. Iberra; Mistictoe 56, E. Calistro; Ruicha 56, F. Pérez; Sufficcit 56, J. Ledesma; Hilaria 53, E. Villafañe.

Cuarta carrera, 1400 metros—Plumista 58, F. Villafañe; Pitaga 55, J. Brindo; Javeline 52, A. Lhuiller; Valdourita 52, F. Pérez; Manola II 51, X. X.; Afufá 50, P. de la Cruz; Triestina 49, J. Iberra; Comilla II 49, J. San Martín; Voladora 49, J. Raggio; Rossie Cheeks 49, D. Nápoli; Bysentine 48, X. X.; La Fornarina 48, A. Polola; Ternura 48, X. X.; Susana 48, A. Suárez.

Quinta carrera, 1300 metros — Flanco Derecho 56, F. Pérez; Miñango 56, J. Ledesma; Turro 56, J. San Martín; Katriló 56, S. Gómez; Lastpool 56, J. Brindo; Comunal 56, M. Arambell; Gral. Mahon 53, H. Corvalán; Merry Jones 53, S. Pintado; Breslau 53, X. X.; Hernani 53, M. Gutiérrez; Jaranero 53, J. Brea; Zeta 54, X. X.; La Otero 54, F. Villafañe.

Sexta carrera, 1200 metros—Imiryano 57, A. Suárez; Machucón 57, A. Lhuiller; Marpessa 55, J. Cerraño; Ansiosa 55, J. San Martín; Humorada 55, A. Polola; L'Epatant 54, H. Corvalán; Potentado 54, X. X.; Intruso 54, M. Arambell; Zeta 52, F. Villafañe; La Vieja 52, S. Pintado; Milton II 51, C. Rossi; Baulito 51, A. Suárez.

Séptima carrera, 1100 metros — Kamacurá 64 kilos, H. Corvalán; El Pacho 58, J. Alcorta; Toto XII 56, X. X.; Uropigo 55, J. Cerraño; Melever 54, J. Brindo; Juramento 54, S. Pintado; Cedro 53, A. Suárez; Quedan 53, J. San Martín; Nelumbo 50, A. Lhuiller; Tío Lila 48, A. Caballero; Paterío 48, X. X.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DE LA PLATA

El gobierno de la provincia cedió, últimamete, al gobierno nacional una manzana de terreno donde se levantará el edificio de la Escuela Normal de Profesoras de La Plata. El diputado O'Reilly visitó el Ministerio de Instrucción Pública, a fin de obtener los datos necesarios para gestionar en el Congreso la partida destinada al efecto.

ESCUELA NORMAL NUMERO 10

Con motivo de la colocación de una placa de bronce en la tumba del profesor ingeniero Porfilio [illegible], la comisión invita a las maestras egresadas de esta escuela, a reunirse el día 20 del corriente a las 15 horas en la entrada del cementerio del Norte.

ESCUELA NORMAL DE ESQUINA

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró a la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes), 5.615 pesos moneda nacional en concepto de haberes atrasados del personal que presta servicios en la misma.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión resolvió:

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 15 del C. E. 10.o a la maestra normal señorita Lucía Scarabelli, por creación de grado.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 2 del mismo distrito, a la maestra normal, señorita Amalia Barberis, en reemplazo de la señora Hermelinda M. de Mongelós que falleció.

Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela núm. 12 del C. E. 13.o a las maestras normales, señoritas Para García Montaña y María Rosa G. Marjinez, por creación de grados.

Acordar pase en carácter de maestra-auxiliar, y a la escuela de niños débiles del Parque Chacabuco, a la maestra de segunda categoría de la escuela núm. 15 del C. E. 20.o, señora Sara Machado de Llambías.

Trasladar al director de la escuela núm. 10 de Río Negro, en reemplazo del señor Julio A. Pérez.

2.o Ascender a la categoría de elemental al citado, señor Lucero, a mérito de su antigüedad y buen concepto profesional y teniendo en cuenta, además, que la escuela núm. 10 que va a dirigir, es de esa categoría.

UNIVERSIDAD DE LA BOCA

Las autoridades de esta institución, en vista de los muchos pedidos han resuelto crear dos nuevos cursos, uno de taquigrafía y el otro de dibujo lineal.

Los interesados pueden pasar por la secretaría A. del Valle 471, a inscribirse.

CONSEJO ESCOLAR 11.o

Se realizó en las escuelas números 2 y 9 del distrito escolar 11.o la ceremonia del voto profesional de las maestras tomado en ambos casos el presidente del mismo, señor José Tedín. Hicieron uso de la palabra en la primera de las escuelas mencionadas la señora Matilde Von K. de Cerro y en la segunda el señor Jaime Uranga.

Hoy se efectuó dicha ceremonia la escuela Vicente Fidel López, del mismo distrito y usará de la palabra con tal motivo el señor Bernabé Núñez.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

En esta escuela que patrocina la Asociación Cooperadora de la Educación del Distrito 18, que funciona en la calle Mercedes 314, y que funciona en el edificio local ocupado por la elemental número 10 del distrito 18, se dictan clases gratuitas de: Corte y Confección (dos sistemas) Labores y encajes a mano, Bordados a máquina, Sombreros, Flores artificiales, Corsets, Dibujo, Pintura, Artes Decorativas (repujado en cuero y metal), Taquigrafía, Contabilidad, Piano, Solfeo, Inglés, Francés, Declamación, Violín, Mandolín, Guitarra, Tejidos a mano, etc.

ESCUELA No. 3, DEL C. E. XVII

Juramento del voto profesional

Esta mañana a las 10, reunidos en la escuela del epígrafe, el solemne acto del juramento del voto profesional del cuerpo docente.

Hizo uso de la palabra el presidente del Consejo doctor [illegible], demás autoridades escolares, así como también numerosos vecinos a la escuela.

Explicó el doctor Beiró el alto y estricto significado de esta nueva fórmula establecida por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública. En seguida leyó la directora, señora de Silvestrini, un conceptuoso discurso alusivo al acto.

Los niños preparados como para un acto de gala desfilaron y cantaron en este acto el Himno Nacional y otras canciones patrióticas, acompañados al piano.

Firmaron el acta de práctica el personal docente, autoridades del Consejo y los principales vecinos presentes.

UNIVERSITARIAS

UN EXAMEN

La señorita Luisa D'Agostino rindió ayer examen de las materias de farmacia en la Facultad de Medicina, obteniendo la aprobación con el máximum de los puntos.

PERIODISMO

"LA NOTA"

El número 292, correspondiente al año VI, de esta publicación, trae el siguiente sumario:

[illegible] y la cuestión social, Fragmentos de un discurso. Nueva y una crónica de viaje del Embr. Alfredo R. Bufano y sus versos por César García de Zúñiga; Un soneto de Charles de [illegible]; La semana en sola, Totón; El extranjero y el condición [illegible]; Juan Carlos Davalos; Quietismo estético, Ramón del Valle Inclán; Cine se hemos peliculas; [illegible] la literatura; La ruptura, Henri de Regnier; Notas cómicas, versos, curiosidades y otros originales.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Tucumán, [illegible], reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del este y norte y suaves del sud en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha bajado en B. Aires, E. Ríos y Neuquén; en las demás partes ha habido un leve ascenso, encontrándose algo superior a la normal, excepto en la provincia de Buenos Aires.

La presión atmosférica ha subido en casi todas partes, estando más alta en Neuquén.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "[illegible]" con destino a Liverpool 104 toneladas de [illegible] carnero congelado; 142 [illegible] cuartos vacunos congelados; 171 [illegible] [illegible] menudencias congeladas.

Círculos y Sociedades

Centro recreativo La Rusticana Promitiva. — Anuncia un baile en la tarde del 20 del corriente, en Cangallo 1582.

Círculo Social Rafael Obligado. — Mañana a las 22, baile en Corrientes 2311.

Círculo Social Colaboradores de Edison — [illegible] a las 22 en [illegible]

Círculo Ibero Americano — [illegible]

Círculo Juventud Ideal de Balvanera — [illegible]

Centros recreativos Los Andes y Tenn y [illegible] — [illegible] General Paz 1750 [illegible]

Orfeón Gallego. — [illegible]

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Asamblea anual ordinaria

El lunes próximo, a las 20 y 30, en el salón de actos de la Asociación Filantrópica La Argentina, calle Rodríguez Peña, 361, se realizará la asamblea anual general ordinaria de esta federación, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al año 1920, derogación del inciso d. del artículo 27; elección de siete consejeros y dos suplentes; elección de dos revisores de cuentas; designación de dos miembros para que por delegación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la presente asamblea; derogación del inciso [illegible] del artículo 7; distribución de los premios a los ganadores de concursos y a los jueces que hayan dirigido finales.

Para la constitución de dicha asamblea es imprescindible que los concurrentes al acto confirmen su cargo en tal momento con una credencial otorgada por el club, al cual pertenece, y en la que figurará su firma.

[illegible]

LAWN - TENNIS

SAN MARTIN LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de este club se iniciará el 28 del corriente, a las 14 horas, el primer torneo [illegible] para dobles mixtos, con handicap.

El precio de inscripción ha sido fijado en 8 pesos, por pareja [illegible] en el local del club, o a D. [illegible] San Martín, hasta la víspera a las [illegible]

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

En el [illegible] oficial de este club [illegible] el domingo próximo una regata para [illegible] de la clase "[illegible]" por la Copa Juan Sabaría.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Organizada por el Club Náutico Buchardo, se realizará el próximo [illegible] en el [illegible] del mismo, [illegible] sobre un recorrido de [illegible]

[illegible] nuevas embarcaciones construidas en los astilleros del club, con materiales del país.

REMO

REGATAS INTERPROVINCIALES EN EL ROSARIO

Organizadas por la comisión de [illegible] Rosario [illegible]

[illegible] Ramírez [illegible]

[illegible] Rowing Club, octava carrera, para señoritas, 800 metros [illegible], novena carrera, a las 16, [illegible] four, 1500 metros [illegible] disputada por los clubs Rosario Rowing Club, de Rosario [illegible] Club de Regatas de San N[illegible]

[illegible]

Rosario. Inscripción únicamente [illegible]

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En la carrera motociclista entre Buenos Aires y Rosario, de 320 kilómetros de recorrido, denominada Novena Carrera Argentina de Motociclismo [illegible] para el mejor tiempo de [illegible] de velocidad, Rosario [illegible]

[illegible] de 1920 [illegible] 1926.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

[illegible]

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

[illegible]

ATLETISMO

C. A. [illegible]

[illegible]

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VARIAS

CLUB [illegible]

[illegible]

Licitación para la provisión de globos para el alumbrado

[illegible]

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

CREDITOS SE ACUERDAN A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES

TIENDA EL SIGLO — Avda. MAYO — RIVADAVIA — PIEDRAS



EL ALQUITRAN PROTAL

[illegible]

AFECCIONES CATARRALES DE LA [illegible] RESPIRATORIA, CATARROS [illegible] BRONQUITIS, GRIPE, AFECCIONES [illegible] NARES, RESFRIOS, TOS, BRONQUITIS [illegible] BAQUICA [illegible]

[illegible]

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PREPARADO POR LA

PRODUCTORA QUIMICA

CORRIENTES 1567 — U. T. 1653, [illegible]

Folletín de LA EPOCA (3)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Como otros organismos celulares, —moho, etc.—la levadura puesta en contacto del aire, (en un vaso largo, conteniendo una delgada capa de líquido, por ejemplo) utiliza el oxígeno atmosférico para producir (oxigenaciones), oxidaciones de donde saca su calor, su energía.

En esas condiciones, se multiplica con facilidad, y quema integralmente los alimentos que no se le incorporan.

Lo que distingue las levaduras de los mohos, es que no se tiene en la superficie del líquido, pero cae y queda en el fondo. Que se aumente el espesor de líquido, que se moleste el libre acceso del aire, tendrá que adaptarse a esa nueva existencia, y llevar, por consecuencia esa vida anaeróbica.

Forzosamente tendrá que sacar su energía vital a substancias ambientes otras que el oxígeno.

Ahora son los azúcares (Mono y Polysaccharidas), que representan los alimentos termógenos electivos de la levadura. Sin azúcar la vida anaeróbica de la levadura continúa cierto tiempo, vuelve lánguida, luego cesa. Al mismo tiempo, la reproducción por desarrollo de los botones hace sitio a la esporulación.

El calor que ella necesita, la levadura la saca del oxígeno, combinadas en las moléculas azucaradas que ella disloca.

Esta molécula azucarada "obra en presencia del protoplasma celular como una clase de cuerpo explosivo capaz de suministrar calor dislocándose y agrupando de otro modo sus elementos." (Duclaux).

Pero en el curso de esta existencia asfíctica, la actividad del microorganismo muy disminuído y cesa casi de reproducirse.

Llega mismo un momento, donde hay que darle oxígeno libre, tan pequeña que sea la cantidad (Pasteur). Se hace y sobre todo la experiencia de Cochin, que demuestra que una levadura que nace al abrigo del oxígeno, es incapaz de atacar el azúcar, prueba de que la levadura no es una anaerobia, se explica por el efecto que oxígeno, probablemente fijadas sobre los elementos oxidables, de su parenquima, le son necesarias para guardar de cualquier manera su esfuerzo vital y comunicarlo a las generaciones sucesivas. (Kaiser).

Este debilitamiento, del poder reproductor, de la levadura, viviente en anaerobia, se explica por el efecto que la desagregación del azúcar le proporciona bastante menos energía que su combustión total con la ayuda del oxígeno libre.

El azúcar es endotérmico. Quemando, da 713.000 calorías; pero cuando fermenta, da un cuerpo completamente quemado, el ácido carbónico, y el alcohol que conserva 642.000 calorías; la diferencia, 71.000 calorías representa el calor puesto en libertad por la formación del ácido carbónico. Es este calor puesto en libertad, que la levadura utiliza, es más o menos la décima parte del calor total que proporcionaría el azúcar quemando en total [illegible]. Es porque la levadura está obligada de descomponer diez veces más. (Gillchard, Microbiologie du distillateur, p. 141). Es porque aun las células de la levadura, habiéndose apenas aumentadas y multiplicadas hubieran transformado una cantidad relativamente enorme de azúcar.

"La vida protoplasmática de la levadura vegetal, es [illegible] períodos de su existencia, en perfecto rendimiento con la cantidad de oxígeno que se le proporciona." (Duclaux).

La desproporción considerable entre la cantidad del organismo activo y aquella de la sustancia transformada es precisamente la característica de ese fenómeno vital, la fermentación.

Es la fermentación de los azúcares por la levadura, que se aprovecha para la industria de las bebidas alcohólicas.

Ante todo, ese poder de transformar los azúcares en alcohol, en el estado de asfixia, existe, no solamente en las levaduras y en los microorganismos vecinos, pero aún en todas las células vegetales (Lechartier et Bellamy; A. Müntz) y mismo animal, (J. Béchamp) de tal manera que se [illegible]

[illegible]

Vienen en seguida los bisacaridas, en particular las levaduras [illegible] sacarosa, maltosa [illegible] azúcar de [illegible] modificado por el [illegible]

Mientras que los monosacáridos fermentan directamente las levaduras, deben previamente [illegible] en monosacaridas. Así, por ejemplo, el azúcar de caña, es previamente transformado en azúcar intervertida (mezcla en partes iguales de glucosa y levulosa) por hidratación, lo mismo los polisacáridos (melecitosa de la maná de Briançon; micosa de azúcar del cornezuelo del centeno, rafinosa de la remolacha; trehalosa del [illegible] de los nidos; Inulina de los tubérculos de dahlia y de la aguaturma; dextrina; almidón), deben ser descompuestos en azúcares elemen-

[illegible] se ha podido obtener las propiedades que cuando se ha advertido de disecar las levaduras, por trituración y expresión.

La secreción de la cimasa sería un [illegible]

[illegible] Los [illegible] a los seres vivientes, un medio nutritivo suficientemente rico en materias minerales y materias azoadas.

Las substancias minerales indis-

[illegible]

(Continuará).

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 18. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 18.—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 18. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Hafreds de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46 1|4.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 18 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 18. — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 18. — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; para julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, marzo 18. — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 18 — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Las operaciones realizadas en la mañana de hoy, acusaron una nueva baja sobre las realizadas en días anteriores, habiendo quedado muchas tropas sin venderse por falta de interesados y otras porque sus ofertas eran ridículas.

La baja que comentamos ha sido más marcada para las tropas de novillos livianos, cuarterones, vacas generales y viejas, haciendas descarnadas flacas y de invernada y criollas en general.

Los frigoríficos operaron por novillos especiales (Chilled beef), entre pesos 0.25 a 0.27 la libra y por los demás nominales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 778; La Blanca 561; Armour 368; Wilson 1203 y Swift 38.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6373 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4100; vacas 1073; terneros 1186; bueyes 14.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 145; id. para consumo id. de 80 a 90; bueyes excepcionales id. a 183; novillos m. especiales id. de 205 a 220; id. especiales id. de 188 a 198; id. m. gordos id. de 150 a 162; id. gordos id. de 139 a 145; id. generales para consumo de 96 a 121; novillitos especiales id. de 88 a 130; id. generales id. de 62 a 91; vacas especiales id. de 135 a 155; id. gordas id. de 120 a 132; id. generales id. de 74 a 113; vaquillonas generales id. de 59 a 87; terneros especiales id. de 67 a 80; id. gordos id. de 48 a 61; id. generales id. de 15 a 42; id. mamones id. de 7 a 40.

VENTAS DE HOY

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
39 vaq. flacas Córdoba, pesos 58.

ARRIETA y Cía.—
36 novillos especiales T. Lauquen, pesos 188; 6 vacas id. 30 de Agosto 135, 9 vaq. c. gorda id. 87.

AGUERO y Cía. M. F.—
2 vaq. c. gorda Chascomús, pesos 80; 31 terneros regulares id. 40; 14 id. mamones id. 29; 33 id. buenos id. 48; 6 id. mamones id. 48; 3 id. id. 21.

ALCHOURRON Hnos.—
7 vacas g. y c. gorda G. Guido, pesos 115; 12 id. id. 109; 2 id. c. gorda id. 90; 28 terneros mamones id. 30, 27 id. id. id. 20; 10 novillitos especiales G. Suárez 125; 39 id. id. 120; 20 id. id. 115; 10 id. m. gordos id. 110; 10 id. gordas id. 100; 23 novillos m. gordos G. Pinto 107.

ALONSO, FERRARI y Cía. —
15 novillos c. gorda Córdoba, pesos 130.

ABANCET y Cía. PEDRO—
21 novillos gordos A. Alsina pesos 150; 9 id. c. gorda id. 122; 9 id. g. y c. gorda Ojeda 140, 11 vacas especiales id. 140.

ARZENO y Hnos. F. B.—
11 vacas g. y c. gorda Olavarría, pesos 110; 6 vaq. gorda id. 9[illegible]; 5 novillos m. gordos id. 112; 4 vaq. gordas T. Lauquen 100; 44 novillitos g. y c. gorda id. 91; 3 vaq. c. gorda Olavarría 82, 2 terneros m. especiales id. 70.

BRIDGER Hnos.—
53 novillos gordos Tolón, pesos 155.

BAYONA y Cía. JOSE—
21 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 140; 2 id. flacos Dolores 45; 2 vacas id. id. 40; 21 terneros mamones id. 24; 12 id. id. Lavalle 28.

BASCARAN FELIPE—
20 novillos c. gorda Córdoba, pesos 130; 10 novillitos m. especiales 30 de Agosto 124; 13 id. m. gordos id. 106.

BAYONA JUAN—
20 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 130; 75 id. g. y c. gorda id. 118.

CROTTO Hnos.—
6 novillos gordos C. Tejedor, pesos 150; 4 id. c. gorda id. 126, 3 novillitos especiales id. 113; 10 novillos g. y c. gorda Córdoba 140.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
24 vaquillonas c. gorda R. Oriental, pesos 85; 48 id. id. 81.

CUCULLU FELIPE L.—
180 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 175; 9 novillitos b. carne id. Lobos 75; 11 id. c. gorda Santa Fe 83.

COOP. DE HACENDADOS—
2 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 131; 3 vaq. id. id. 105; 6 terneros m. gordos id. 65; 12 id. regulares id. [illegible]; 9 id. id. 40.

CREDITO TERRITORIAL—
10 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 138; 6 novillitos m. gordos id. 107; 3 vacas especiales id. 1[illegible], 1[illegible] id. g. y c. gorda id. 110.

CHAPAR y Cía.—
27 novillos m. especiales Castelli, pesos 215; 42 novillos b. carne T. Lauquen 6[illegible]; 18 vaq. flacas id. 47, 25 terneros mamones id. 25; [illegible] id. 21, 14 vaq. c. gorda id. 85.

CUESTA y Cía.—
11 vaq. c. gorda 9 de Julio, pesos 82.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
22 terneros mamones Tapalqué, pesos 32; 19 id. id. 30.

CALVO NICOLAS A.—
4 vacas m. gordas E. Ríos, pesos 122, 9 id. gordas id. 119; 6 id. g. y c. gorda id. 101; 11 terneros mamones Santa Fe 26.50; 11 id. [illegible] buenos id. 47; 12 id. mamones [illegible] 45 id. id. 28; 8 id. id. 17, [illegible] 14 id. id. 20; 8 vacas g. y c. gorda id. 102; 3 id. id. 108; 2 id. flacas [illegible] 4 vaq. id. id. 28.50; [illegible] vaq. [illegible] 10 novillos g. y c. gorda Luján [illegible] 21 id. id. gordos Lamadrid 1[illegible]0.

DIAZ Y OLIVARES—
2 toros c. gorda Rivadavia, pesos 90; 7 vaq. b. carne id. 70; 9 id. especiales 1[illegible] 112; 5 id. id. 112; 7 vacas g. y c. gorda id. 110.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
20 terneros gordos Magdalena, pesos 60; 14 novillitos criollos E. Ríos [illegible] vacas c. y c. gorda id. 108 [illegible] terneros criollos id. 27; 24 id. id. [illegible] bueyes id. id. 115; 22 novillos g. y c. gorda T. Lauquen 158, 43 id. especiales Córdoba 182; 6 vacas gordas T. Lauquen 1[illegible], 7 id. b. carne id. 90; 10 [illegible] 21 id.

Id. Maipú 112; 13 id. flacas E. Ríos 75; 11 id. criollos id. 112.

D'HERS y Cía. F.—
47 terneros mamones Dolores, pesos 15; 17 id. id. 25; 44 novillos c. gorda F. Central 134; 27 id. b. carne id. 105.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
18 novillos b. carne Merlo, pesos 116.

GIBSON Hnos.—
40 novillos especiales Villegas, pesos 192; 43 id. criollos Santa Fe 1[illegible]; 9 toros flacos id. 80.

GUILLON y Cía. R.—
30 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 172.

G. YNACIO (hijo) y Hnos.—
15 novillos b. carne F. Central, pesos 7[illegible]; 13 vacas c. gorda id. 90, [illegible] terneros [illegible] id. 80, [illegible] novillitos buena carne id. 65; 9 vacas m. gordas G. Suárez 130; 10 id. g. y c. gorda id. 90; 2 vaq. flacas id. 60.

HAJ PATRICIO—
20 vacas m. gordas Maipú, pesos 125; 18 id. g. y c. gorda id. 110.

LA EXP. ARGENTINA—
5 novillos criollos E. Ríos, pesos 59; 4 vacas id. id. 32.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
6 terneros gordos Tapalqué, pesos 60; 2 id. regulares id. 40; 14 id. mamones id. 30; 20 id. gordos G. Suárez 58.

LIZARRALDE Hnos.—
100 novillos especiales Villegas, pesos 191; 20 id. id. Santa [illegible].

LALOR JUAN—
10 vacas g. y c. gorda Tapalqué, pesos 107; 12 id. id. 10[illegible]; [illegible] novillos c. gorda G. Viamonte 11[illegible]; [illegible] id. 148, 2 novillos g. y c. gorda 9 de Julio 11[illegible]; 12 novillos c. gorda id. 113; [illegible] 6 bueyes excepcionales [illegible] 6 novillos g. y c. gorda G. Suárez 1[illegible] 10 novillos c. gorda id. 1[illegible].

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
12 novillitos g. y c. gorda Tapalqué, 142; [illegible] flacos 22 id. id. [illegible] b. carne, Pueyrredón, 116; 2 vacas c. gorda, Tapalqué, [illegible].

MENDEZ HNOS Y Cía.—
29 toros especiales Rivadavia, 145 $.

AGUERO, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
15 novillos flacos, T. Lauquen, [illegible] $.

NAJE REPETTO Y Cía.—
[illegible] novillos b. carne Chacabuco, 113 $.

OLANO, DIAZ Y Cía.—
[illegible] vacas flacas [illegible] Tejedor [illegible] id. Brandsen, 56, 8 terneros [illegible] id. 57, 4 vaq. b. carne, [illegible] 5 terneros [illegible] 45.

OJAM Y Cía.—
11 vaq. g. y c. gorda, Vela, 93 $.

PITTOR E HIJO—
84 novillos m. especiales, Jorí, 205 $.

PALACIOS HNOS.—
100 novillos g. y c. gorda, Ameghino, 133 $.

ROGREDO ARTURO—
10 novillos gordos Chacabuco, 150 $.

SAVABERRY Y BERGAR [illegible]—
[illegible] terneros especiales [illegible] Suárez, pesos 71; [illegible] gordos [illegible] especiales id. 140, [illegible] terneros especiales id. 6[illegible]; [illegible] especiales id. 70.50; [illegible] 11[illegible] id. c. gorda [illegible] gordas id. 132; 8 id. [illegible] 11 terneros mamones [illegible] 9 id. id. 22.50; 6 id. [illegible]

23; 6 id. Córdoba 20; 6 id. regulares id. 30.50; 4 vaquillonas flacas id. 59; 5 id. c. gorda id. 73; 7 novillitos b. carne id. 65, 2 vacas m. gordas id. 1[illegible]; [illegible] c. gorda id. 110; 2 id. id. Pehuajó 107.50; 2 id. id. 106; 3 novillitos flacos id. [illegible] 17 id. b. carne id. 67.50; 21 novillitos especiales Santa Fe 101; 10 terneros regulares Lincoln 37.50; 10 id. mamones id. [illegible] 12 id. regulares id. 33; 12 id. buenos id. 40.50; 11 id. regulares id. [illegible] novillitos gordos G. Suárez 104.50, 7 [illegible] gordas id. 120; 9 id. especiales [illegible] gordas id. 120; 2 terneros [illegible] 35; 5 id. id. especiales [illegible] id. 74; 6 terneros buenos [illegible] 11 id. id. 45; 10 novillos g. [illegible] Marcos Paz 131, 15 11 [illegible] terneros mamones [illegible] id. 16; 11 id. [illegible] 11 id. id. [illegible] gordas Santa Fe 116; 10 id. gordas [illegible] 12 id. m. gordas id. 12[illegible] 116.50; 12 id. gordas [illegible] novillitos m. especiales [illegible] 17 id. especiales id. 172; 16 [illegible] especiales Córdoba 195; 2 novillos flacos Suipacha 18; 4 novillos especiales id. 168; 9 id. g. y c. gorda id. 132; 10 terneros buenos Saldo 48; 6 id. gordos id. [illegible] regulares id. 40.50; 25 novillos especiales 9 de Julio 172.

SANTAMARINA E HIJOS—
100 novillos m. especiales, T. Lauquen, 2[illegible] pesos; 95 id especiales, 30 de Agosto, 1[illegible], 15 novillos m. gordos, [illegible] 10[illegible], 8 vaq. gordas, Chacabuco, [illegible] novillos m. gordos, id. 67, 9 novillitos flacos [illegible] 5 id. m. especiales, 128.

SAUDINA JUAN—
43 vaquillonas flacas, Becalde, 15 $.

STURBLE VICENTE—
11 vacas c. gorda, Pehuajó, 92 $, 5 vaquillonas id. 80, 5 novillitos gordos, 95; [illegible] id. carne, [illegible].

THOMPSON Y Cía. E. A.—
[illegible] novillos g. y c. gorda, Córdoba, 14[illegible]; [illegible] c. gorda, 130.

UTTAZUN HIJO MARTIN—
6 novillos gordos, F. Central, 150 $, 15 novillos m. especiales, 120.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
[illegible] vacas especiales, Pehuajó, 1[illegible] $, [illegible] novillos gordos, 95; 2 toros [illegible] carne, [illegible].

VILLAZ Y Cía. ANGEL—
12 terneros m. gordos, Pampa, 65 $, [illegible] id. 65; 5 vacas especiales, 1[illegible].

VIDELA HNOS. Y Cía.—
12 [illegible] especiales, Córdoba, 18[illegible] $.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario "Paul-Hnos." Ltd. 25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	47 [illegible]	11 [illegible]	5.55	4.47	10.55	20.—	129.—	—
Provincia de Buenos Aires	47 [illegible]	11.0[illegible]	5.54	4.48	10.60	20.60	129.50	27.500
Londres y Río de la Plata	47 [illegible]	10.90	5.5[illegible]	[illegible]	10.40	20.40	131.—	27.500
Británico de la América del Sur	[illegible]	11.1[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.60	[illegible]	129.50	—
Español del Río de la Plata	47 [illegible]	[illegible]	5.5[illegible]	[illegible]	[illegible]	19.70	129.50	26.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	47 [illegible]	[illegible]	5.5[illegible]	4.42	10.50	19.95	129.50	26.600
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	10.99	[illegible]	[illegible]	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20.40	130.—	27.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	47 [illegible]	10.50	5.50	[illegible]	10.40	20.40	131.—	27.100
Francés e Italiano para la A. del S.	47 [illegible]	[illegible]	5.52	[illegible]	[illegible]	20.50	129.—	27.900
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	47	11	5.52	[illegible]	10.50	19.60	130.—	26.800
The First National Bank Boston	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20.50	129.20	—
España y América	45	11.0[illegible]	5.54	4.53	10.50	21.20	127.20	27.300
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.60	21.45	130.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.10	19.40	129.70	—
Italo - Belga	47 [illegible]	[illegible]	5.5[illegible]	[illegible]	10.50	20.45	130.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.45	20.85	129.30	27.600
The Royal Bank of Canadá	47	11.0[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	129.—	26.800
American Foreign B. Corporation	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.70	[illegible]	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	47 [illegible]	11.0[illegible]	—	—	[illegible]	—	130.—	—
Alemán Transatlántico	47	[illegible]	5.52	[illegible]	10.55	20.20	131.—	—
Germánico de la América del Sud	47 [illegible]	[illegible]	5.52	[illegible]	10.55	20.20	131.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 47 marcos.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES (Estación Tablada)

[illegible]

Los precios corrientes [illegible] mentos.

[illegible]

ENTRADA

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.373; novillos, 4000; vacas, 1073; terneros, 1186; bueyes 14.
Compra total de los frigoríficos,

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.25 a 0.27	Muy floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" Nominal	—
" " gordos " "	" "	—
" cuarterones gordos " "	" "	—
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" "	—
" " " " más de 400	" "	—
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" "	—
" generales gordas	" "	—
" viejas	" "	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.637 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 11.096. Consumo local, 5.947.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.15 a 0.17	Floja
Ovejas " "	" 0.14 " 0.16	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.26 " 0.28	Encalmada
" gordos generales "	" 0.23 " 0.25	Floja
Corderos especiales "	" 0.26 " 0.29	Encalmada
" gordos generales "	" 0.23 " 0.25	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.[illegible]34 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, ...

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.76 a 0.77	Muy firme
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.6[illegible] " 0.6[illegible]	Firme
" " " 100 " 110 "	" 0.64 " 0.67	"
" " " 80 " 95 "	" 0.60 " 0.63	Sostenida
" de media gordura, según clase	" 0.52 " 0.57	"
" para invernada, según clase	" 0.[illegible] " 0.48	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.446 bolsas	11.—	[illegible]
Trigullio	[illegible] "	—	[illegible]
Maíz	16.80[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrechillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	"	[illegible]	[illegible]
Existencia	"	[illegible]	[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	"	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	" —	" —	Sin cotización
" " inferior a regular	" —	" —	"
" mediana, buena a superior	" —	" —	"
" " inferior a regular	" —	" —	"
" fina, buena a superior	" —	" —	"
" " inferior a regular	" —	" —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" —	" —	"
" " inferior a regular	" —	" —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón 8 toneladas; leña, 152; carbón estación B. Aires, 14 , pasto 1750 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ [illegible] a 82	los 1000 kilos
" mezcla	" 46.— " 52.—	"
" algarrobo Santiago	" [illegible] " 41.—	"
" Córdoba	"	
Carbonilla quebracho	" 30.— " 35.—	"
Leña queb. colorado, tercia campana	" [illegible] " 32.—	"
" campana	" [illegible]	"
" media campana	"	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" [illegible] " 28.—	"
" algarrobo	" 22.— " 27.—	"
" torta media Campana	"	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	" 20.— " 11.—	"
" grandes, Córdoba	" 54.— " 64.—	"
Pasto mezcla	" 45.— " 58.—	"
	" 2[illegible].— " 36.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo de[illegible] al 15 [illegible] menos.

Importante. — Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes no se efectuarán operaciones de venta en los mercados de hacienda vacuna, lanar, porcina, Central de Frutos y Bolsa de Cereales.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos, [illegible] 7. Teléfono No [illegible].

[illegible]

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible]

LAIOZ JUAN—
[illegible] capones frig. Maguirre 10.40 $; [illegible]

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
170 ovejas mat. Tornquist 7.70 $.

OJAM F. Y Cía.—
91 borregos frig. Saavedra, 9.30 $, [illegible] 7.20.

PUIGROSS Y Cía.—
80 borregos frig. Guaminí, 7.80 $, 128 id. mat. id. 5.50.

PAZ A. F.—
89 capones frig. Pirán, 9.50 $; 128 borregos id id 7.

CHAPAR Y Cía.—
[illegible] ovejas mat. Juárez, 9 $, 64 capones id. [illegible] 98 borregos id. 4.[illegible] [illegible]

[illegible] capones frig. Wulfrida, 12 $ [illegible]

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Para todos los lotes de cerdos bien preparados y especiales los precios se mantienen firmes habiendo buen interés por parte de los compradores, para los flacos y [illegible] no hay proposiciones, es decir [illegible] muy flojos.

La entrada del día fué de 1294 cabezas, [illegible] Swift [illegible] y Armour 250 cerdos.

[illegible] generales y de invernada [illegible] variaron entre $ 0.20 a [illegible], especiales de [illegible] y excepcionales de 0.77 a 0.[illegible] el kilo.

VENTAS DE HOY

DE [illegible] HNOS.—
[illegible] cerdos buenos, Micheo, a 0.59 $ el [illegible] especiales, B. [illegible] 0.71, [illegible] id. 0.65, [illegible] especiales, Córdoba, 0.65, [illegible] buenos, [illegible].

[illegible] DIAZ y Cía.—
[illegible], Lucerno, 0.25 $ kilo.

[illegible] HNOS.—
[illegible] especiales, Mendoza, 0.57 $ el kilo.

[illegible] EVELIO—
[illegible] flacos, T. Lauquen, 0.30 $ el kilo.

[illegible] BALDASSARRE Y Cía.—
[illegible] cerdos especiales, Pehuajó, 0.35 $ el kilo, [illegible].

MENDEZ Y Cía. [illegible]—
[illegible] cerdos regulares, Necochea, 0.40 $ el kilo.

[illegible] Y Cía.—
[illegible] cerdos buenos, Santa Fe, 0.[illegible] $ el [illegible] especiales, Trenque[illegible], [illegible].

RODRIGUEZ CARINO—
[illegible] cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.71 pesos el kilo.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
[illegible] cerdos especiales, Santa Fe, 0.66 $ el kilo.

[illegible] Y Cía.—
[illegible] cerdos especiales, Rivadavia, 0.61 $ el kilo; [illegible] regulares, id. 0.[illegible].

[illegible] CAYETANO—
[illegible] cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.77 [illegible].

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
[illegible] cerdos buenos, C. Casares, 0.50 $ el kilo.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] cerdos especiales, F. Pérez, 0.59 $ el kilo.

VILLAZ Y Cía. ANGEL—
[illegible] cerdos flacos, Navarro, 0.35 $, [illegible].

CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos especiales, Chacabuco, 0.65 $; [illegible] regulares, [illegible] id. Santa Fe, 0.40.

BASCARAN FELIPE—
[illegible] cerdos buenos, Córdoba, 0.50 $; [illegible] regulares, 0.42.

IRAIZOZ HNOS.—
20 cerdos especiales, M. Chiquita, 0.57 $ el kilo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 5000 kilos a pesos 5, 3 mil a 4.80; 6 mil a 4.50; 2 mil a 4.

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos [illegible].

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 4.50; mil a 4.20; 2 mil a 4; mil a 3.50.

Segunda esquila. — 1000 kilos a pesos [illegible] 2 mil a 4.50, 2 mil a 4; 1000 a [illegible].

Pieles lanares lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.45; 1200 a 0.42; 1000 a 0.[illegible] a 0.38; 1200 a 0.35; 500 a [illegible] a 0.30.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.[illegible]; [illegible] a 0.22; 2 mil a 0.2[illegible], 1000 a 0.18, [illegible] a 0.12, [illegible] a 0.10.

[illegible] y pelada consumo. — 200 kilos a pesos [illegible] a 0.25.

Desecho. — 200 kilos a pesos 0.27; 200 [illegible].

Desecho. — 200 kilos a pesos 0.07; 200 [illegible].

[illegible] vacunos. — 1100 c. a pesos 8.30 [illegible] 100 a 7.50, 100 a 7; 350 a [illegible] a 6.

[illegible] — 200 kilos a pesos 7.50, [illegible] a 6.50.

Nonatos. — 50 oc. a pesos 4.50; 50 a [illegible].

[illegible] — 50 k. a pesos 4.30; 70 a [illegible] a 4.

[illegible] — 200 kilos a pesos 13; 200 a [illegible], 200 a 12; 200 a 11.50, 400 a 11.

Cornamentos. — 20 d. a pesos 2.40; 20 a [illegible].

[illegible] garza blanca. — 2 kilos a pesos 20.

Lana entrada, 259.926 kilos.
Salida, 7[illegible] 259 kilos.
Entrada total, [illegible] 477 090 kilos.
Existencia, 16.[illegible]71 731 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

[illegible] 114 Sola, pesos 18, [illegible] 18, id. 300 [illegible] 18, 500 id. id. [illegible] 18, 250 id. [illegible].

[illegible] varias clases. — 540 Once, pesos [illegible] 275 id. 17.2[illegible] M. [illegible] 17.2[illegible] S. y Berretche; [illegible] 221 Once [illegible] 425 Sola, 16.50, [illegible].

[illegible] — 31 Once, pesos 13, Bla[illegible].

Maíz [illegible] nuevo. — 310 Buenos Aires [illegible] Franco.

Maíz amarillo nuevo. — 425 Lacroze, [illegible] 6[illegible] J. Bonillo.

Maíz amarillo viejo. — 445 Lacroze, pesos [illegible] Sarda, 605 Once, 10.30 M. Musurca, 420 id. 10.40, P. y Ar[illegible] 98 id. 10.20 Lezama y Cía. [illegible] 10.[illegible], B. y Crespo, 1020 id. 10.40, [illegible].

Avena. — 227 Once, pesos 8.45, Esta[illegible] id. 8.30, A. Iriart; 395 Sola, [illegible] Berretche; [illegible] Once, 8.20, [illegible] 8.20, [illegible] 220 Depto. [illegible] y Cía.

[illegible] — 70 Depto, pesos 5.50, [illegible] 14 Sola, S. García Arn. [illegible] 7.75, S. y Berretche; 10 id. [illegible].

[illegible] — 293 Haedo, pesos 7, A. y [illegible].

[illegible] — 215 Dto. pesos 7, Hon[illegible].

[illegible] 11 Once, pesos 18, S. y Ber[illegible] 17.20, Benvenuto y [illegible].

Cebada. — 1[illegible]4 Sola, pesos 1[illegible], A. Ker[illegible], [illegible] Palacios Hnos., [illegible] Once, [illegible] Once, 75 id. 8.20, [illegible].

Alpiste. — 1[illegible]2 Once, pesos 8.70 [illegible].

Venta de última hora. — 325 P. Al[illegible] Charrecheu, 10[illegible] Once, 15.50, [illegible] y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 1[illegible]6, trigullo 98, maíz [illegible], lino [illegible], avena 4355; cebada [illegible], alfalfa 67; cebadilla [illegible]. [illegible] Trigo 8948, lino 392; nabo [illegible], avena 445, cebada 1092; alpiste [illegible]. [illegible] Trigo 436, lino [illegible] 2[illegible]. Retiro: Maíz [illegible]. [illegible] Harina 2179; [illegible] maní 4[illegible]. Puerto: Lino [illegible], Maíz 3118.

MERCADO DE PASTO (Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 629 fardos [illegible] de pasto y 428 id. chicos; [illegible] 28 id. chicos y 264 id. grandes; [illegible] Lacroze 232 id. grandes; Sola [illegible] grandes; Palermo 227 id. grandes y [illegible] chicos. Totales: 1825 id. grandes y [illegible] id. chicos.

Precios de venta:
[illegible] alfalfa fardos grandes de 24 a [illegible]; [illegible] chicos de 21 a 55; id. mezcla [illegible] a 75 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS (Casa Amarilla)

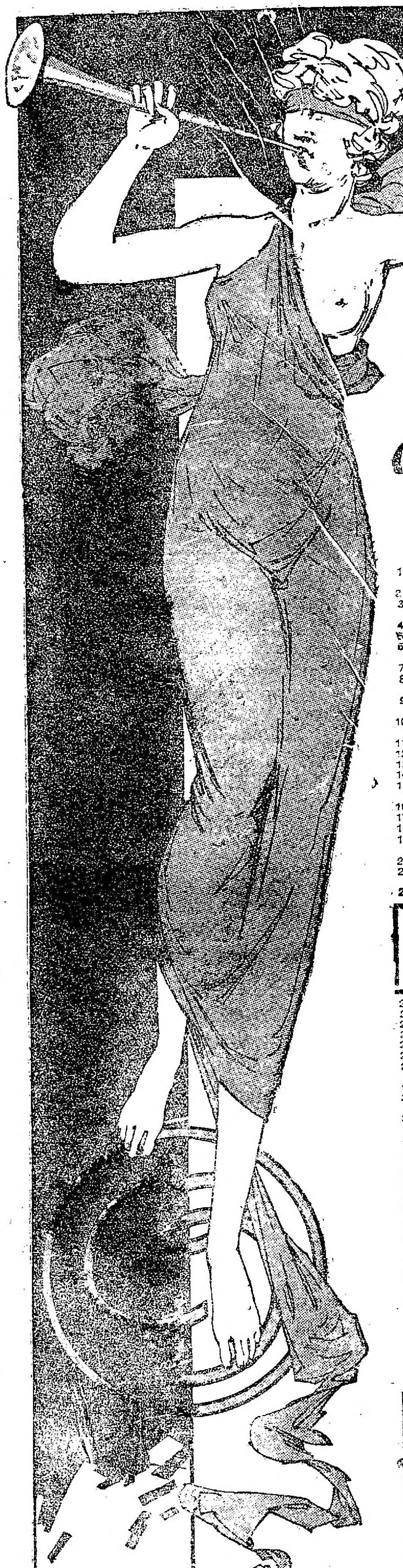
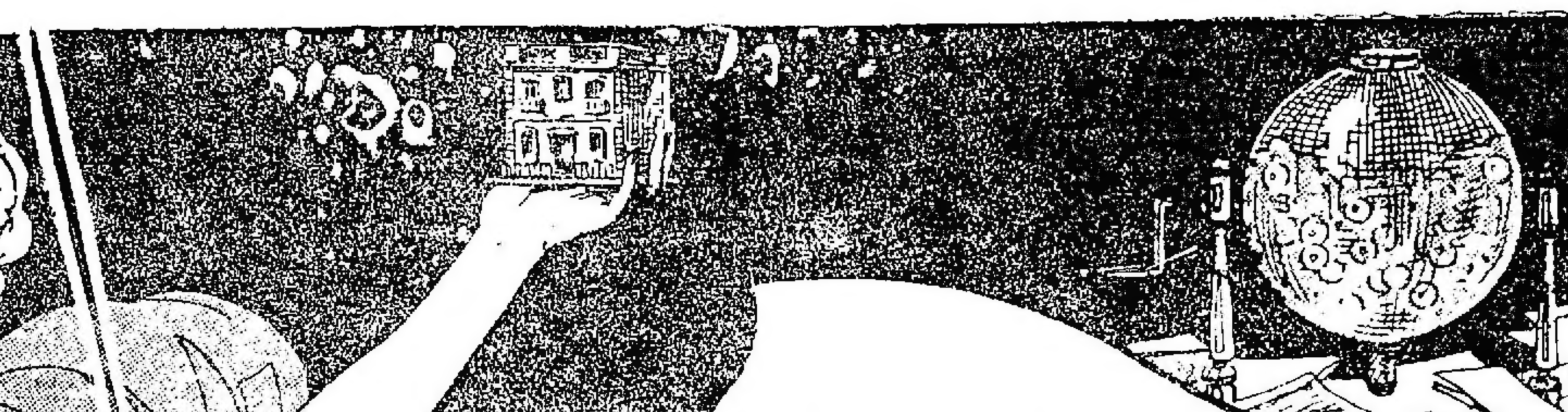
Ha entrado hoy a este mercado 12.833 bolsas patatas en Retiro Pacífico 1145 id. [illegible] Argentino, 297 id. Colegiales 334; Total 15.061 bolsas.

Precios de venta:
Patata según clase de pesos 0.55 a 1.25 los 10 kilos.

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 %
Plazo Fijo . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"CORDOBA", el 1o. de abril.
"VALDIVIA", el 16 de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"AURIGNY", hacia el 23 de marzo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 8655, Central


GRAN CONCURSO NACIONAL de los cigarrillos 43

Detalle de los PREMIOS para cualquiera de las DIEZ SERIES de cupones

1 Juego dormitorio 2 plazas, modelo creación de la casa MAPLE.
2 Juego de comedor, modelo creación de la casa MAPLE.
3 Pianos automáticos "STERLING BREYER" 88 notas, construido en caoba, sobre piano de concierto.
4 Juego de sala, modelo creación de la casa MAPLE, 8 piezas.
5 Péndula de vestíbulo, máquina suiza, sonería de repetición.
6 Riquísima vajilla, porcelana inglesa, finamente decorada, 83 piezas.
7 Artística lámpara de bronce y cristal de roca, para comedor.
8 Reloj cronométrico "LONGINES", oro 18 K., tres tapas, para caballero.
9 Máquina "SINGER" para coser y bordar, mueble de roble, cinco gavetas.
10 Reloj pulsera oval, "LONGINES" oro 18 K. y esmalte fino, para señora.
11 Araña para sala, cristal "Baccarat", con caireles de prismas.
12 Reloj cronómetro "EBEL" extra chato, oro 18 K., caballero.
13 Estatua mármol, figura femina. (Verdadera obra de arte).
14 Reloj pulsera "LONGINES", oro 18 K., para caballero.
15 Anillo para señora, platino y oro 18 K., con brillantes y diamantes.
16 Máquina de escribir "CORONA", con estuche para viaje.
17 Rico Kimono de seda, con artísticos bordados, para señora.
18 Colcha de tul con encajes y aplicaciones de "Cluni", con viso.
19 Reloj pulsera octogonal "DIPSA", oro 18 K. y diamantes, para señora.
20 Lámpara, pie dorado, para sala, con lujosa pantalla de seda.
21 Mantelería de mesa, granité, con aplicaciones y bordados broderie.
22 Espléndida valija de cuero, necessaire, para caballero.
48 Jarra metal plateado y cristal "Baccarat", con estuche.
49 Rico pijama de seda, para caballero.
50 Bolsa para señora, broche metal plateado, seda fantasía.
51 Mantelería para te, granité fino, con aplicaciones y bordados.
52 Original pijama de seda, con bordados, para señorita.
53 Rica cigarrera de plata maciza, con estuche.
54 Veladores sahumadores eléctricos, porcelana "Limoges", Gran novedad.
55 Estuche con cubierto de mesa, cuatro piezas, plata maciza.
56 Juego para trinchar y ensalada, plata 925, con estuche.
57 Juego de frascos para esencia, cristal y plata, con estuche.
58 Ensaladera para frutas, cristal "Baccarat" y metal cincelado.
59 Juego de cubiertos para postre, metal blanco plateado.
60 Penduleta despertador para viaje, con estuche de cuero.
61 Bastón puño plata cincelada, con estuche.
62 Estuche con cubiertos para pescado, metal blanco plateado.
63 Artístico almohadón en seda fantasía.
64 Hermosa bolsa de seda broché fantasía, para señorita.
65 Rico lápiz de oro 18 K., macizo, con estuche.
66 Reloj pulsera octogonal "DIPSA", plata sellada, para caballero.
67 Lámpara eléctrica, pie de porcelana y bronce, para mesa de luz.
68 Par de floreros cristal de Sevres, con estuche.
69 Juego de billetera y cartera, cuero de foca, con estuche.
70 Estuche con doce cucharitas para té, metal blanco plateado.
71 Lindísimo estuche para manicura, en plata sellada.
72 Juego para te, porcelana "Satuma e Imari", con bandeja laca.
73 Estuche para costura, en cuero, con piezas de marfil.
74 Canasta, fino calado, metal blanco plateado.

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO
UNA CASA
en la Capital Federal

23 Original lámpara "vitreaux", pendiente, para dormitorio.
24 Hermosa columna, de mármol y bronces.
25 "Attaché casse" necessaire, para señora, calidad superior.
26 Alfiler para corbata, oro 18 K., con diamantes y brillantes.
27 Chatelaine oro 18 K., macizo, filigrana tejida, gran novedad.
28 Reloj pulsera cuadrado, "DIPSA", oro 18 K., para caballero.
29 Aros para señora, platino y oro 18 K., con diamantes y brillantes.
30 Reloj pulsera "DIPSA", oro 18 K., para señora.
31 Anillo para señora, oro 18 K., con diamantes, brillantes y zafiros.
32 Lámpara eléctrica, pintada a mano, porcelana y seda, gran fantasía.
33 Reloj péndulo de pared, caja de roble, 15 días cuerda.
34 Hermosa carpeta para comedor, en damasco, con aplicaciones finas.
35 Máquina fotográfica "KODAK", tamaño postal.
36 Prendedor platino y perlas finas, forma barrota.
37 Regio almohadón de seda, gran fantasía.
38 Artístico "Gobelino" tejido, armado en bastidor y firmado.
39 Precioso alhajero madera fina y metal grabado al agua fuerte.
40 Espléndido juego de cartera, billetera y cigarrera, cocodrilo y plata.
41 Rico anteojo de nácar, con mango, para señora.
42 Carabina "WINCHESTER", calibre 42, 12 tiros.
43 Automóvil "STUDEBAKER", seis cilindros, doble Faetón Nuevo Modelo.
44 Violetero japonés, cloisoné sobre metal, artísticamente decorado.
45 Jardinera metal blanco y cristal tallado, con estuche.
46 Alfiler para corbata, oro 18 K., con diamantes y zafiros.
47 Estuche de gran lujo, papel, sobres y tarjetas de hilo, clase superior.
75 Juego de agua, para mesa de luz, cristal "Baccarat" y metal dorado.
76 Caja de 25 cigarros habanos "GRAN CORONA DEL 43".
77 " " " " " " " " "
78 " " " " " " " " "
79 " " " " " " " " "
80 " " " " " " " " "
81 Bolsa de malla fina, metal plateado con estuche.
82 Vaporizador cristal de Sevres tallado y metal dorado muy fino.
83 Una docena de pañuelos de seda blancos, con guarda decorado.
84 Sello para lacre, de plata dorada, artísticamente cincelado, con estuche.
85 Bolsa de malla fina, metal plateado, con estuche.
86 Caja de 25 cigarros habanos "REY EDUARDO DEL 43".
87 " " " " " " " " "
88 " " " " " " " " "
89 " " " " " " " " "
90 " " " " " " " " "
91 Preciosa cartera estilo sobre, seda fantasía, filos de plata.
92 Potiche porcelana japonesa "Stuma e Imari", finamente decorado.
93 Preciosa polverita, colgante, plata dorada y esmalte fino.
94 Caja para pañuelos, laca finísima, decorada con figuras marfil.
95 Estuche con cigarrera, cortaplumas plata y boquilla de ambar.
96 Collar de perlas finas "ORIENT", broche de oro 18 K., con estuche.
97 Anillo para sello, oro 18 K., macizo, con estuche.
98 Precioso cenicero en mármol, figura bronce, desnudo artístico.
99 Reloj de plata "Cronómetro Escasany", con esmalte muy fino.
100 Estuche con lápiz y cortaplumas de oro 18 K.

En todos los premios detallados [illegible] diez piezas, una para cada serie

Gran Premio Extraordinario

El sorteo de este premio (Una [illegible] en la Capital [illegible]) se efectuará en la forma siguiente: Una vez terminado [illegible] las DIEZ SERIES, se procederá a [illegible] por otro [illegible] meramente a qué serie de cupones correspondería la [illegible] tuado lo cual, se introducirán en la tómbola grande [illegible] bolillas extraídas en el sorteo de las diez series, [illegible] diendo el premio extraordinario, a la primer bolilla que se extraiga en este último sorteo.

Nueve Premios Especiales

Para los nueve [illegible] de las series restantes, y de igual [illegible] al [illegible] con la casa, se instituye un premio especial, consistente en UN RIQUISIMO JUEGO DE CUBIERTOS DE 34 PIEZAS, en metal blanco plateado "ANEZIN", presentado en lujoso [illegible] sobre mesita de [illegible] madera.

Total: 1010 PREMIOS

La calidad y buen gusto de los artículos detallados está garantizado por las casas donde han sido adquiridos: ANEZIN HNOS Y CIA. — BREYER HNOS. — BRUNO Y ALBERTI — [illegible] HNOS. — COMPAÑIA SINGER — TIENDA SAN MIGUEL — CASA ESCASANY — TIENDA SAN JUAN — C. BARETTI — [illegible] — BARETTI HNOS. — COMPAÑIA "LA CAMONA" — HEINLEIN Y CIA. — GUTIERREZ BLANCO Y CIA. — [illegible] LEE Y CIA. — [illegible] FERRANDO Y CIA. — STUDEBAKER CORPORATION — MAPLE Y CIA.

PICCARDO y Cia. Ltda.

